

5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLÁN"



EL MOVIMIENTO "EL BARZÓN".
LA CONSTRUCCIÓN DE UN ACTOR SOCIAL

215379

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:
EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

ASESOR:
MTRO. RENATO JAVIER MARTÍNEZ HUERTA



AGOSTO DEL AÑO 2001



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICO ESTE ESFUERZO:

A MI ESPOSA Y COMPAÑERA MARTHA CATALINA, POR SU AMOR, COMPENSIÓN, Y SOLIDARIDAD EN TODOS LOS MOMENTOS DE MI VIDA DE PAREJA, ESPECIALMENTE EN LOS MÁS DIFÍCILES.

A MIS HIJAS CATALINA JOSEFINA Y ENEREIDA GUADALUPE, POR SER EL MOTIVO PARA VIVIR, LUCHAR Y TERMINAR ESTE TRABAJO.

A MIS PADRES: EN ESPECIAL A MI MADRE, POR HABERME ENSEÑADO EL ARTE DEL AMOR, LA LEALTAD, EL TRABAJO Y LA ESPERANZA EN UN DIOS QUE ELLA PERSONIFICA.

A MIS HERMANOS MARIO, ENEREIDA, CARLOS Y JOSÉ POR SU DECIDIDO Y FRATERNAL APOYO QUE ME HAN BRINDADO SIEMPRE.

A MI HERMANA JOSEFINA, QUE NOS ENSEÑÓ EL ARTE DE LA BONDAD, LA TESONERÍA, EL ESTUDIO Y LA TRISTEZA. TU RECUERDO Y EJEMPLO NUNCA LO OLVIDAMOS; Y A MI HERMANA ENEDINA, QUE CON SU INQUIETUD IRREVERENTE SE VOLVIÓ SIRENA DE RÍO, PARA NUNCA MÁS VOLVER. SÓLO TU TRISTE ADIÓS NOS QUEDÓ PRESENTE.

A MIS TÍOS LÁZARO Y ROSA, Y A MIS PRIMAS BEATRIZ Y LAURA, POR SU APOYO, SOLIDARIDAD Y AMOR BRINDADO EN TODOS LOS MOMENTOS DE MI VIDA.

A RENATO, (Y LIZ), MI ASESOR, POR LA DEDICACIÓN Y LA INFINITA PACIENCIA QUE ME TUVO PARA LLEVAR A BUEN PUERTO ESTE TRABAJO.

A LUZ ESTHER Y MIGUEL ROSARIO (¿NUEVAMENTE NOVIOS?), POR LAS TONELADAS DE "CHOS" RECETADOS Y ESE DULCE ENCANTO DE LA SINCERIDAD Y HERMANDAD SINALOENSE.

A MARIA ELDA Y MARCO ANTONIO (¿CILANTRO Y PEREJIL?) POR SU ESPECIAL AMISTAD-FRATERNIDAD OTOMÍ-TUXPEÑA Y LA COMPLICIDAD EN TODOS LOS MOMENTOS DE MI VIDA ERRANTE.

A MIS COMPADRES MARINA Y ENRIQUE (¿SE ACUERDAN CUANDO SE CASARON EN VILLA JUÁREZ?) POR LOS MOMENTOS GRATOS QUE COMPARTIMOS, INUNDADOS DE FRÍO, NIEBLA, BRISA SERRANA POBLANA Y DE CIERTA SOLEDAD CHILANGA-SINALOENSE.

A MIS ABUELOS SINALOENSES: EDUARDO Y CATALINA, SU PARTIDA DEJÓ A LA ESTACIÓN DEL ROSARIO, CONVERTIDA EN RUINAS Y EN UN SOLITARIO CEMENTERIO DE TRENES.

A MIS AMIGOS ENTRAÑABLES LEONARDO, RUDY Y CANTY, DONDE QUIERA QUE MOREN; CON SU PARTIDA REPENTINA SE LLEVARON UNA PARTE DE MÍ. POR ALLÁ NOS VEREMOS, PARA SEGUIR OYENDO MÚSICA DE BLUES Y CUBANA; Y CONTINUAR DELEITÁNDONOS CON EL DULCE ENCANTO DE LAS MULATAS CADENCIOSAS.

A MI AMIGO LENIN, QUE SE ACABA DE IR, COMO TODO UN VENCEDOR, POR SU EJEMPLAR LUCHA EN LA DEFENSA DE LOS INDÍGENAS, POR SER UN IMPULSOR PROTAGÓNICO DEL BARZONISMO OAXAQUEÑO, Y POR DEMOSTRARNOS EN SU OCASO SU TERNURA INFINITA COMO PADRE. (EN LAS ULTIMAS MARCHAS MAGISTERIALES PRESENTÍ EL HALO DE SU PRESENCIA INQUEBRANTABLE Y ZAPATISTA. ¡AHÍ SEGURAMENTE HABRÁ DE ESTAR POR SIEMPRE!)

A DON BETO, POR SUS RELATOS CON SABOR A PROSA Y A NICOTINA; Y A DOÑA ESTELA POR HABER VIVIDO SÓLO PARA BRINDAR CARIÑO A SUS HIJAS. LA PARTIDA DE LOS DOS INUNDÓ DE SOLEDAD Y NOSTALGIA A MAZACOATLÁN Y LOS CORAZONES DE CHUY, CHAVE, MARTHA, TERE Y LILIA.

A DOÑA LUPITA MARTÍNEZ, QUE SE FUE CON EL SECRETO DE SU MIRADA AMIELADA, SU PACIENCIA DIVINA Y SU AMOR OMNIPRESENTE, QUE HOY EXTRAÑAN LUPITA Y HERMANOS.

A DOÑA CAME, Y A SUS HIJAS, POR SUS CONSEJOS Y SUS RELATOS DEL SOTAVENTO CON SABOR A PIÑA, PAPALOAPAN, BLUES TROPICAL Y A UN SOFOCANTE CALOR LOMABONITENSE.

A "LA GUERA" Y DON CLEMENTE, A SUS HIJOS E HIJAS, POR ESOS MOMENTOS INOLVIDABLES DE ENREDOS, NOSTALGIAS, VELADAS ETÍLICAS Y DE RISAS FRENÉTICAS E INTERMINABLES.

A JUAN Y ARMANDO (¿DOS TIPOS DE CUIDADO?) POR COMPARTIR LOS MOMENTOS CRUCIALES DE LA FORMACIÓN DE "EL BARZÓN" Y SU TRANSFORMACIÓN; Y SER CÓMPlices EN LA TERCA E IRREVERENTE UTOPIA DE UNA ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA, AUTOGESTIONARIA Y HUMANA; Y A ALFONSO RAMÍREZ POR SU ESTILO BOHEMIO DE BARZONEAR.

A GRACIELA (Y A ROSARIO QUE TE SIGUE AYUDANDO DESDE DÓNDE ESTE) POR LAS VICTORIAS DIARIAS QUE DESDE HACE VARIOS AÑOS HA LOGRADO EN LA DEFENSA IRRESTRICTA DE SUS INDÍGENAS POBRES DE OAXACA.

A FLÉRIDA, POR HABERME HECHO CAMBIAR DE TEMA DE TESIS, CON LA AUTORIDAD QUE LE DA SER OAXAQUEÑA DE LA COSTA. TE LO AGRADEZCO. VALIÓ LA PENA. (¿O ESO CREO?)

A MIS COMPAÑEROS SOCIÓLOGOS DE LA GENERACIÓN 79-83; Y A LOS ICONOCLASTAS ESTUDIANTES DEL CUBÍCULO A-204, QUE COMO YO, CREÍAN QUE LA REVOLUCIÓN ESTABA A LA VUELTA DE LA ENEP- ACATLÁN.

A LAS Y LOS BARZONISTAS HONESTOS Y TRABAJADORES QUE CONSTRUYERON CON SANGRE, SUDOR Y LAGRIMAS ESTE IRREVERENTE MOVIMIENTO REBELDE; A MAXIMINO DE TUXTEPEC, OAX.; A EUSEBIO DE SAN ANTONIO DE LA HUERTA VER.; Y A TEÓFILO DE LA COLONIA SÁNCHEZ TABOADA Y EJIDOS ALEDAÑOS, VER.

A LOS CAMPESINOS INDÍGENAS DE PUEBLA E HIDALGO, CON LOS QUE COMPARTÍ LA MISERIA, LA SAL, LA PROTESTA, EL MIEDO, LA ORGANIZACIÓN Y LA MOVILIZACIÓN; A LOS INDÍGENAS NAHUAS DE TLAOLA, VENUSTIANO CARRANZA Y VILLA JUÁREZ, PUE.; Y A LOS INDÍGENAS TEPEHUAS Y OTOMÍES DE HUEHUETLA Y SAN ANTONIO EL GRANDE HIDALGO.

A MIGUELITO PARA QUE SE APURE A TERMINAR SU TESIS ANTES DE QUE LOS NIETOS SE LO IMPIDAN; Y A LA MAESTRA ANGÉLICA (¿EL AZOTE DE LAS BUENAS CONCIENCIAS?) POR SUS CONSEJOS ACADÉMICOS Y SU LÉXICO IRREVERENTE PERO RECONFORTANTE.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	7
CAPITULO I. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO.....	25
1.1. La propuesta teórica del accionalismo de Melucci y Touraine.....	25
1.1.1. La acción social y la acción colectiva.....	26
1.1.2. El conflicto social.....	28
1.1.3. La identidad colectiva.....	29
1.1.4. Los movimientos sociales.....	30
1.1.5. Los tres tipos de movimientos sociales.....	31
1.1.6. Los nuevos movimiento sociales.....	33
1.2. “El Barzón”: un nuevo movimiento social	35
1.3. Propuesta metodológica	40
CAPITULO II. LA CARTERA VENCIDA Y EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO.....	44
2.1. La cartera vencida: definición y origen	44
2.1.1. El proceso de generación de la cartera vencida	46
2.1.2. Tratamiento institucional de la cartera vencida	51
2.2. La hegemonía del Estado en el Sistema Bancario.....	53
2.3. Los orígenes de “El Barzón”: el autoritarismo en el espacio crediticio.....	58

CAPITULO III. CRISIS Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA CREDITICIO AGROPECUARIO	62
3.1. Los cambios estructurales del sistema financiero (1988-1994).....	63
3.2. Crecimiento acelerado de la cartera vencida agropecuaria.....	67
3.3. La refuncionalización de la banca de desarrollo	68
3.4. Los cambios estructurales en el Sistema BANRURAL	71
CAPITULO IV. CONSTRUCCIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MOVIMIENTO “EL BARZÓN”.....	76
4.1. Crisis y emergencia de los movimientos sociales en los noventa.....	77
4.2. Nacimiento y construcción de “El Barzón”.....	82
4.2.1. Se inicia la organización nacional.....	86
4.2.2. “El Barzón” zacatecano: la izquierda del movimiento de deudores.....	88
4.2.3. El conflicto con el gobierno de Jalisco y el gobierno federal	91
4.2.4. “El Barzón” se enfrenta a los actores sociales rurales tradicionales	94
4.2.5. Los actores bancarios y “El Barzón”.....	96
4.2.6. La marcha nacional del 20 de noviembre de 1993.....	97
4.2.7. La identidad del nuevo actor social	103
4.3. Institucionalización y transformación de “El Barzón” (1994-1999).....	105
4.3.1. Consolidación y expansión nacional en el ámbito agropecuario.....	106
4.3.2. Crecimiento hacia las ciudades, fractura e institucionalización.....	113
4.3.3. Formación de los agrupamientos sectoriales.....	116
4.3.4. Alianza con los actores políticos y la participación electoral.....	119
4.3.5. Discusión interna y conformación de dos corrientes	124
4.3.6. Politización del movimiento barzonista y fractura interna.....	127

CAPITULO V. “EL BARZÓN” Y LA JUSTICIA SOCIAL.....	136
5.1. Las acciones colectivas barzonistas: la justicia como equidad	136
5.2. “El Barzón-Unión”: un nuevo movimiento justicialista de los noventa.....	141
CONCLUSIONES.....	150
BIBLIOGRAFÍA Y HEMEROGRAFÍA.....	163
DOCUMENTOS.....	169

INTRODUCCIÓN GENERAL

El movimiento social de deudores “El Barzón” aparece en el escenario social de nuestro país a mediados del año de 1993, emerge en el ámbito agropecuario, bajo el liderazgo de medianos y grandes productores rurales, quienes demandaban un cobro justo de las deudas contraídas con las instituciones bancarias, ante el vertiginoso incremento del monto de las mismas. Era claro que el problema de los débitos vencidos era un problema económico-social que habíamos escuchado frecuentemente en la palestra agropecuaria, principalmente con los pequeños productores ejidales, pero ahora el ingrediente novedoso era que los sujetos protagónicos eran los productores exportadores que anteriormente habían sido beneficiados por las políticas públicas gubernamentales y por el mismo actor político hegemónico, el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Algo nuevo sucedía en el ambiente rural, este nuevo sujeto social, se organizaba fuera de los partidos políticos tradicionales, y comenzaba a romper con las organizaciones campesinas corporativas de los agricultores capitalizados del centro y norte del país. Lo anterior simbolizaba que algo nuevo sucedía, manifestaba un claro agudizamiento del problema financiero de las empresas rurales, pero asimismo manifestaba una insubordinación y rebeldía de dichos productores hacia sus instancias de representación corporativa, y era claro que no buscaban cobijo en las instancias organizativas de los partidos de oposición; su organización era por una vía independiente y autónoma. De la misma manera evidenciaba la fragilidad de la política agropecuaria salinista, que generó transformaciones estructurales que pretendían supuestamente generar instancias agrícolas eficientes para que se apropiaran de los procesos productivos regionales y nacionales, pero

de eso nada sucedió. Todo ello a pesar de que: a) se promovieron distintos esquemas asociativos entre grandes empresarios y pequeños productores, b) se impulsó el Programa Nacional de Solidaridad c) se desincorporaron las empresas estatales agropecuarias hacia las organizaciones rurales nacionales y regionales, y; d) se abrió el paso a las Uniones de Crédito y el autoaseguro agrícola. Pero a sólo cinco años del impulso de dichas políticas, se comenzaban a ver los resultados magros en el ámbito agropecuario, una muestra evidente de ello era la insurrección de los productores rurales de Sonora, Chihuahua y Jalisco contra el incremento de los intereses bancarios y contra la política agropecuaria del régimen.

La coyuntura política en la que se inscribe el nacimiento del movimiento “El Barzón”, era compleja, porque estaba en puerta la unificación del candidato a la presidencia de la República por parte del PRI, lo que generaba suspicacias de este actor político; se le veía por ellos con sospecha, por ello su negativa a retomar sus demandas en el periodo de agosto a noviembre del año de 1993. En ese mismo sentido actuaban las demás organizaciones corporativas rurales afiliadas a dicho partido político. De parte de los partidos de oposición (PAN y PRI) la misma sensación existía, debido a que causaba resquemores y desconfianza que los productores agropecuarios que habían sido beneficiados con la política gubernamental en el país, ahora se manifestaran contra los bancos y el gobierno, con acciones colectivas radicales propias de los actores sociales rurales autónomos e independientes. Para todos los actores sociales, era sin duda paradigmático dicho movimiento social, que comenzaba a articular distintas acciones sociales inéditas y radicales de diferentes regiones del país; sectores cada vez más numerosos ingresaban a sus filas, ya no sólo a dicho sector de agricultores pudientes, sino agrupaciones ejidales y

empobrecidos del país. El descontento hacia los bancos y su política usurera corrió como pólvora por todo el país, la insubordinación de los deudores solicitaban solución a su cartera vencida, resistían a los ataques del gobierno, de los actores bancarios y las instancias judiciales. Con dichas acciones se iba construyendo una lucha social en nuestro país por medio de la cual se abrían expectativas entre la sociedad, en general, con respecto a detener la usura de la banca.

Este sería el inicio de la construcción de este nuevo movimiento social de los años noventa, pero pasarían varios procesos sociales, económicos y políticos que fueron determinando las nuevas características a éste movimiento social de deudores. Así, pasaría de un movimiento eminentemente rural a penetrar en las grandes ciudades, configurándose en un movimiento amplio que incorporaría en sus filas a los comerciantes, los industriales, al sector servicios, y a una variada gama de sectores productivos y sociales.

Lo que pareció un actor agropecuario rural regional en el año de 1993, para el año de 1995 simbolizaba un movimiento nacional con un enraizamiento en los sectores productivos, y con una presencia en la vida social y política del país. Las expresiones de descontento representaban una rebeldía a la política económica aplicada por el gobierno federal, era un movimiento liberalizador, de un hastío hacia las políticas de empobrecimiento en el campo y en las ciudades. La lucha por la solución de la cartera vencida se volvió la demanda que unificaría a distintos sectores productivos, sociales y políticos, para mostrar el rechazo a la soberbia y prepotencia de las instituciones bancarias y a la complacencia del gobierno federal y los gobiernos locales. Éste era sin duda un nuevo actor social, que era complejo en su proceso de construcción, pero por su continua

movilización y protesta era casi imposible analizarlo de manera integral en una fase determinada. No obstante, este movimiento social tendría tres fases importantes que determinarían su perfil como movimiento social: a) su emergencia y construcción que se da entre los años de 1993 y 1994; b) su institucionalización y politización que se concreta en los años de 1995 y 1996; y sus transformaciones y fractura que se da en el año de 1999. Estos serían los tres grandes momentos más importantes que caracterizarían a este movimiento social de deudores. Mismos a los que me abocaré en este estudio.

Las tres razones de peso, que me inclinaron a analizar este movimiento y a realizar la presente investigación sobre el mismo son: 1. - El hecho de haber participado en la construcción del mismo desde 1993, 2. - La de conocer los procesos que fueron determinando la construcción de este sujeto social, y por último; 3.- La de rescatar las principales experiencias y éxitos que logró este movimiento social.

Pero como veíamos al inició, la característica del movimiento social lo hace complejo de analizar con los esquemas tradicionales de investigación, debido a las distintas conformaciones que el movimiento fue adquiriendo a lo largo de su proceso de construcción, institucionalización y transformación; situación que ha dificultado a los estudiosos sociales entender de manera integral las acciones colectivas de este nuevo sujeto social de los noventa.

Consideramos que los esquemas analíticos aplicados para el análisis de los movimientos sociales, agropecuarios, regionales y urbanos, han sido limitados para entender los aspectos que ponen atención sólo a esquemas organizativos, el discurso, las

acciones colectivas cambiantes, la gama de alianzas que el movimiento barzonista generó, pero no se han concentrado en su complejidad. Este es el objetivo que se persigue con este análisis. Para cumplir con ésta meta se hace uso de las propuestas teóricas de los nuevos movimientos sociales de autores como Alain Touraine y Alberto Melucci.

Se considera necesario este tipo de análisis, ya que como objeto de estudio, a este movimiento social se le comenzó analizando como un actor social agropecuario, de productores pudientes de la región centro del país, después como un movimiento social amplio del sector agropecuario, posteriormente como un movimiento social que adicionaba en sus filas a los sectores productivos urbanos, incluidos los comerciantes, industriales, y prestadores de servicios; luego engrosarían sus filas los sectores medios con problemas de créditos habitacionales, para la compra de transporte y tarjetas de crédito. Posteriormente se estudio como un movimiento social protagónico de la lucha a nivel latinoamericano y nacional contra la globalización y por último vemos como este movimiento se inserta en el espacio político siendo protagonista en las contiendas electorales federales de los años 1994, 1997 y el 2000.

En un breve tiempo sus cambios fueron vertiginosos, por lo que aquel investigador que haya estudiado este movimiento tuvo que identificar con claridad la etapa en la que lo hizo, para precisar las valoraciones que tuvo que hacer en ese momento, y así poder ubicar las acciones colectivas del movimiento barzonista. Como ejemplo tenemos, entre otros, los análisis realizados por el Dr. Hubert Carton de Grammont, que nos muestran estas diferentes análisis sobre el movimiento barzonista; él comienza estudiándolo desde su espacio agropecuario y en relación a la situación de crisis que prevalecía en el sector

(Carton,1995), y termina analizando en su dinámica urbana, su inserción en las acciones políticas y las alianzas con el Partido de la Revolución Democrática (Carton,2000). El mismo proceso sucedió con el Dr. Francis Mestries, que comienza abordándolo como un movimiento agropecuario pudiente (Mestries, 1995), y en sus últimos estudios lo ubica como un movimiento social urbano ciudadano, en el marco de la lucha por la democracia (Mestries, 1998); lo mismo pasa con el estudio del Dr. Gabriel Torres que lo comienza analizando en el contexto del movimiento agropecuario en Jalisco, inserto en la lucha social y productiva de los distintos actores sociales rurales (Rodríguez y Torres, 1996) y finaliza analizándolo como un movimiento social urbano en su proceso de institucionalización (Torres, 1997 y 1998)

El estudio que realizo, pretende abordar el movimiento social en su complejidad desde el punto de vista de la teoría sociológica, a modo de exhibir la dimensión social del movimiento, lo que incluye la construcción, su institucionalización y transformaciones. Destacando de manera importante los elementos económicos, políticos, sociales, culturales que llevaron a la conformación de este sujeto social. Dicho análisis se realizó no sólo documentalmente, sino a través de mi participación en el movimiento, de modo que para fines de este estudio se uso la técnica de la “intervención sociológica”, como lo plantea Alain Touraine.(1986) Dicha técnica considera tres elementos centrales: a) el estudio prolongado de un grupo de participantes activos de una acción colectiva, considerando siempre a dicho grupo como representantes de un movimiento social; b) estimular el auto-análisis del movimiento, considerando a los miembros no como objetos de estudio, sino como portadores de un sentido de acción y c) elaborar hipótesis relativas al nivel más elevado a donde pueda llegar la acción considerada. Así, considero que “El Barzón” fue un

movimiento social que desplegó distintos esquemas de acción colectiva, que dentro de él participé como un sujeto más en las distintas etapas de construcción e institucionalización con propuestas documentadas, y por último involucrado en las transformaciones que se dieron del movimiento social colaborando en propuestas para tal fin.

Como se ha mencionado, uno de mis objetivos centrales es entender la construcción de éste actor social, para ello entenderé por construcción del movimiento social, no sólo al proceso que genera el nacimiento del actor social, sino a la acción social que lleva a cabo el sujeto bajo las características de una acción extrema de libertad colectiva; acción que nace y se desarrolla dentro de ciertos esquemas mentales de conocimiento, evaluación y afecto que, inevitablemente estructuran y determinan las opciones y límites de tal nacimiento y posterior desarrollo. De esta manera, los procesos generados en la construcción de “El Barzón” en sus primeros años de 1993 a 1994 nos permitirán comprender las siguientes fases de institucionalización y transformación, y cómo éstas fueron determinando las acciones colectivas barzonistas.

Debido a las propias características del sujeto social, no podemos decir que tuvo una construcción *estática*, sino que su emergencia se fue dando en las diversas coyunturas en las que fue actuando. “El Barzón”, como sujeto social nunca se movió lentamente como para que se pudieran definir claramente sus distintas etapas; su proceso de construcción, institucionalización y transformación se vio atravesado por distintos factores sociales, económicos y políticos, situación que generaba los cambios repentinos en la misma morfología organizacional del movimiento social.

El enfoque teórico metodológico para analizar a éste movimiento social, parte de los siguientes razonamientos 'accionalistas' que se sostienen en las aportaciones hechas sobre el mismo por Alain Touraine (1994), y que a continuación se resumen.

El movimiento social barzonista se inserta en una sociedad moderna, que se caracteriza por la importancia que tiene la economía de mercado y el intercambio que se genera en ella, donde se dan masivamente las relaciones económicas, crediticias y financieras en los distintos espacios que han abierto las instituciones reguladas por el Estado, además de las financieras. Pero en el espacio crediticio participan los individuos productivos como tales, siendo una esfera donde impera la racionalización de los actores bancarios e imponen su normatividad financiera para dominar a los acreditados. En la relación acreditado-banco, la situación es injusta ya que la racionalización de estas instituciones nos dicta que si al cliente se le facilita un crédito éste lo debe liquidar tal y como lo contrato. Para nada cuentan las situaciones exógenas que se puedan presentar, que por lo regular conducen a la generación de la cartera vencida. La hegemonía de los bancos y el poder del Estado así lo determinan. Pero es en ese proceso de injusticia e inequidad que los individuos que solicitaban el servicio de crédito de la banca, comienzan a transformarse en sujetos en tanto que busca su libertad del autoritarismo y de la prepotencia que existe en dicha relación, es así como se plantea el control de sus actos y su situación, y como se entiende la necesidad de cambiar esta injusta situación. Para estudiar la lucha que libran los individuos en contra de esta injusticia se concebirá al individuo como 'sujeto social', en el sentido de que el sujeto es la voluntad del individuo de obrar y ser reconocido como actor, tal como lo plantea Touraine.(1994)

Es hasta ese momento cuando los actores bancarios entienden la nueva realidad que se le presenta, ante unos deudores que exigen justicia y equidad respecto al servicio que ellos les prestan. Así, el individuo se transforma en un 'actor-deudor' que se inserta en las relaciones crediticias-financieras a las que busca transformar.

Desde ese momento el 'actor-deudor' comenzará a buscar los distintos procesos que le permitan modificar el ambiente crediticio-financiero, lo cual habrá de generar por consecuencia la transformación de aspectos sociales, políticos, y culturales que rodean a su problemática y demanda. Es en este proceso que se genera en el actor deudor una *subjetivación*, que se manifiesta en la penetración del sujeto consciente en el individuo-acreditado, lo que orienta su conducta y le permitirá insubordinarse a los valores establecidos y a las reglas determinadas por los actores bancarios. Se genera, entonces, una idea de sujeto que afirma la superioridad de la conciencia moral de justicia y equidad sobre el juicio público. Por ello, a pesar de que los primeros deudores que se rebelan son los que se encuentran en una situación económica mejor, no les importa exponerse como deudores pues lo primordial es resolver su situación, por tal motivo se fue tejiendo una demanda de justicia y equidad social. En la problemática crediticia el sujeto se vuelve disidente del sistema en el que participan, animando el derecho a la rebelión contra el poder injusto de las instituciones bancarias.

El proceso por el cual comenzó a generar una identidad el sujeto deudor, fue el hecho de que se desligó de sus organizaciones, incluyendo los partidos políticos, lo que le permitió contagiar a otros que tenían el mismo problema. Por obra de su relación con los otros sujetos, el deudor deja de ser un elemento de funcionamiento del sistema social y se

convierte en creador de sí mismo y **productor de la sociedad**, como sostiene Touraine. De esa manera, el sujeto deudor comienza a generar espacios de engarzamiento con otros sujetos deudores, bajo el planteamiento sólido de no sólo racionalizar los planteamientos hegemónicos de la banca y el Estado, y consumir las propuestas que hicieran ellos con relación a las alternativas para solucionar la cartera vencida, sino que se plantean transformarse en productores de nuevos proyectos para la solución de la misma. Es por ello, que el sujeto para este momento ya no es parte de la del corporativismo estatal, y por lo tanto ni del engranaje mecánico del ciclo crediticio, ya no es más un individuo pasivo que está inserto en la racionalización del sistema bancario. El sujeto-deudor debe definirse con relación a los conflictos crediticios generados, pues, como tal, no es un ente que este por encima de la sociedad.

Es decir, **el sujeto deudor sólo puede existir como movimiento social**, como dice Touraine. En otras palabras, no podemos entender a los sujetos deudores desarticulados cada uno por su lado buscando solución a sus problemas, necesitan de la acción centralizada del movimiento social de deudores para negociar sus débitos en los mejores términos, y defenderse contra la racionalidad del sistema financiero. Aquí **el movimiento social de deudores es el esfuerzo de un actor colectivo por adueñarse de los valores de justicia y equidad** en la relación crediticia, productiva y política, y se opone a la acción hegemónica de sus adversarios: los bancos y el estado.

Desde ese momento el movimiento social de deudores, entendido como conflicto masivo contra el poder bancario y estatal, aspira a la realización de sus valores justicialistas y de equidad, y se plantea la unidad con otros sectores con el fin de iniciar la lucha para

ganarle exitosamente a su adversario. Aquí los valores morales, económicos y sociales nutrirán sus demandas y propuestas, y serán modificados de acuerdo a las coyunturas por las que atravesó el movimiento de deudores.

En este proceso social, los distintos sujetos deudores se convierten en un movimiento social porque han elevado la idea del sujeto deudor por encima de los individualismos y sorteando las estrategias de coacción de los actores sociales tradicionales y autoritarios, y de las mismas instancias judiciales.

El movimiento social de deudores, al plantear la transformación del sistema crediticio, pone en tela de juicio una relación de poder y hegemonía, que se sitúa en las instituciones bancarias y gubernamentales, en las organizaciones corporativas y los actores políticos hegemónicos y de oposición. Su planteamiento se orienta a transformar los valores morales establecidos, y por ello involucra a los más diversos sectores productivos, y sociales en general.

“El Barzón” es un nuevo movimiento social que tuvo que constituirse en una organización con una capacidad de acción permanente, por medio de la cual evidenció una nueva generación de problemas y conflictos sociales relacionados con los créditos, pero también con diversos aspectos financieros, y de carácter político en torno a las pretensiones de vida democrática del país. El movimiento barzonista enfrentó a los bancos y al Estado a través de la acción colectiva en defensa del despojo de las pertenencias de sus miembros, ocasionada por el rezago del régimen jurídico y por el fuerte autoritarismo de las instituciones bancarias. Sin duda, su objetivo fue ofrecer una alternativa en defensa los

derechos de los deudores con el fin de proteger el patrimonio familiar, no sólo de ellos, sino de todos los usuarios de los créditos bancarios que en cualquier momento pueden caer en ‘cartera vencida’.

La protesta barzonista, si bien tiene una apariencia económica por el problema crediticio, también fue una manifestación con un fundamento moral que existía desde que las personas caen en la llamada ‘cartera vencida’, y era una demanda propia de los sectores marginales y de los pequeños productores, pero nunca se había revelado con tal fuerza como la que ocurrió en los años noventa. El problema era cómo se enarbolaría la demanda y cómo se iban agrupar a los sectores involucrados. Sería “El Barzón” el que podría hacerlo, no bajo la óptica de destruir al sistema financiero, sino bajo la idea de la justicia y equidad en la práctica crediticia, reformando para ello las leyes que afectaban perversamente a los deudores y dejaban en la impunidad a los banqueros.

De esa manera el movimiento barzonista y su protesta no apuntaba a crear un nuevo tipo de sociedad, y menos todavía a cambiar el sistema económico, sino que en esencia aspiraba a “cambiar de vida”, a defender los derechos de los acreditados en su relación crediticia, a exigir al Estado y a los actores políticos un nuevo sistema crediticio justo y equitativo, a una participación activa en aspectos políticos, y exigir ante los órganos legislativos los cambios en los preceptos legales, locales y federales, que le permitieran a los sujetos deudores continuar en su actividad crediticia y productiva.

Este movimiento pasaba de la acción colectiva, en los temas económicos, a los temas personales y morales en los aspectos organizacionales y de movilización. Resultaban

evidentes sus acciones en las opiniones y en las aptitudes expresadas en la vida cotidiana crediticia y social. Pero ello, lo hacía como movimiento social autónomo ante lo cual los actores políticos poco o nada intervenían, por ello desde su construcción el movimiento social tuvo un fuerte desafecto por las instituciones y actores políticos hegemónicos o de oposición.

Es cierto que cuando emerge el movimiento barzonista está presente una descomposición de las fuerzas políticas, en tanto que ya no representan ni reivindican las demandas sociales de los sujetos sociales tradicionales, que se han transformado en agencias de comunicación política, en tanto que los nuevos movimientos sociales movilizan principios y valores mientras que los actores políticos se mueven en su propia dinámica de inercias y burocratismo.

En los años en que participé con este movimiento social (1993-1999), me percate de que tenía características diferentes a los otros actores sociales rurales en los que había participado. Eran evidentes las nuevas acciones que este actor colectivo mostraba en la defensa del patrimonio familiar de sus integrantes, así como en la confluencia de los distintos sectores productivos, y por lo tanto de sus diferentes estratos sociales. La movilización y la protesta los unificaba contra su enemigo común: las instituciones financieras y los actores bancarios. Todo lo anterior denotaba que se estaba formando un nuevo actor social con características muy particulares, distintas a los conocidos hasta la fecha.

El ser testigo de este nuevo movimiento social, desde su nacimiento hasta su transformación, me llevó a la inquietud de rescatar la experiencia de un participante activo de él, recogiendo las aportaciones y las valoraciones que en su momento realizaron los actores protagónicos del mismo. Así, las preguntas que era necesario responder eran las siguientes: ¿Cuáles fueron las situaciones económico-financieras, sociales, culturales y políticas que permitieron la rebeldía de los deudores ante la banca privada y de desarrollo, y la consolidación del movimiento barzonista?; ¿Cuál fue el proceso y los mecanismos que permitirían la conformación de un movimiento social amplio, productivo, y plural ?; ¿Cómo se fue dando la relación entre el movimiento social con los actores políticos y las alianzas electorales ?; ¿Cuáles fueron las causas que generaron las transformaciones del movimiento social barzonista?, y; ¿Cuales fueron sus repercusiones hacia el futuro del movimiento social?. Estas son las preguntas que se convirtieron en el eje de mi investigación.

El objetivo general de la presente investigación, y la hipótesis central que se desprende se mencionan a continuación.

Objetivo General:

Analizar los distintos procesos organizativos y coyunturales, económicos, políticos y sociales que fueron construyendo y definiendo la identidad colectiva del movimiento de deudores “El Barzón”, ante los actores bancarios y el Estado; todo ello desde el punto de vista de la importancia de la lucha por justicia y equidad que prevaleció en sus demandas, sin hacer de lado la politización del movimiento barzonista después de 1997 y las

consecuencias estructurales que ésta le acarrió al proyecto social del movimiento barzonista.

Hipótesis central:

El movimiento de deudores bancarios “El Barzón”, se fue construyendo bajo distintos momentos sociales, económicos y políticos que fueron determinando sus características organizativas, sus demandas, sus propuestas y sus acciones colectivas. El resultado del complicado proceso de la solución de la cartera vencida, estableció un conflicto por más de seis años entre este movimiento y la institucionalidad bancaria y gubernamental, buscando ante todo; la solución del problema de débitos, la defensa del patrimonio familiar, y el cambio de la normatividad establecida para la acción crediticia. Fue de esa manera, como recogió y concentró las demandas de la sociedad para corregir la injusticia y desigualdad imperante en ese momento, integrando en esa dinámica a los más diversos sectores de la sociedad. Asimismo, las emergentes características organizativas y de movilización de este actor social, cuestionaron no sólo las estructuras de las organizaciones sociales y políticas tradicionales, sino también las de las instituciones bancarias y del Estado; por este ejercicio de democracia que impulsó el movimiento barzonista, se puede decir que intentó generar las condiciones mínimas para alcanzar y conservar el bienestar social de sus agremiados y de la sociedad en general.

La hipótesis anterior tiene las siguientes consideraciones:

a) El movimiento “El Barzón”, que nació en el ámbito rural, creció desmesuradamente en todos los rincones del país y principalmente en las ciudades, por sus propuestas de solución

a la cartera vencida, y de justicia y seguridad social ante la crisis económica de diciembre de 1994.

b) "El Barzón", por la magnitud de sus movilizaciones, sus propuestas para solucionar el asunto de las carteras vencidas y por la potencialidad mediática que este desencadenó, evidenciaron ante la sociedad el autoritarismo establecido en la relación crediticia.

c) Del movimiento nacional de deudores, "El Barzón-Unión Nacional de Productores, Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios", formalmente instituido en septiembre de 1995, representó la expresión más acabada de lo que sería después el nuevo movimiento social barzonista, debido a su potencial organizativo y sus propuestas plurales.

d) La demanda central del movimiento social barzonista se ubica, en un primer nivel, en resolver el problema de los débitos vencidos con las instituciones crediticias, pero debido al crecimiento de la organización ésta se plantea nuevas demandas entre las que se incluyen la defensa del patrimonio familiar, la reactivación de la planta productiva, regional y nacional, y los cambios a la normatividad del sistema financiero nacional.

e) El movimiento barzonista, por sus características organizativas flexibles de amplitud, espontaneidad y pluralidad, se transformó poco a poco en una alternativa de participación y solución para los que tenían problemas de 'cartera vencida', lo anterior ante la pasividad y cierto desinterés que presentaban las organizaciones sociales autónomas, las estructuras corporativas empresariales y los diversos actores sociales urbanos y rurales.

f) Debido a la constante movilización de esta organización desde el año de 1993, éste pudo concretar éxitos con la solución de miles y miles de casos de cartera vencida con las instituciones bancarias y otras instancias crediticias, pero por la intensidad de sus movilizaciones, las acciones de resistencia civil, y por las diferencias internas del

movimiento, no se pudieron cristalizar los objetivos planteados para la reactivación de la planta productiva, que contemplaba la conformación de empresas productivas renovadas y estrategias para la comercialización y el financiamiento de sus productos.

g) “El Barzón” representó un movimiento social revestido de demandas económicas, que planteaban un cambio social con justicia y equidad ante el autoritarismo económico que prevalecía en la sociedad mexicana.

h) Este movimiento planteó nuevos esquemas organizativos y de movilización, y por ende una nueva relación con la sociedad civil, de tal suerte que su dinámica irrumpe los espacios de representación de las instituciones bancarias, gubernamentales, legislativos y judiciales. En ese mismo torrente, cuestiona los modelos organizativos de los sujetos tradicionales y autónomos en los distintos sectores productivos del campo y la ciudad.

i) “El Barzón”, al igual que otros movimientos sociales, no pudo resolver la situación que le planteó la alianza con los actores políticos, en este caso con el Partido de la Revolución Democrática (PRD), si bien éste le permitió acceder al parlamento, también influyó en sus decisiones internas, lo que provocaría serias confrontaciones entre dos grupos que desembocarían en la escisión de julio de 1999, lo que a la postre significaría su desarticulación como movimiento nacional, pero su reagrupamiento atomizado como movimientos sociales regionales, principalmente agropecuarios.

La presente investigación constará de cinco capítulos: en el primero se profundizará en los elementos teóricos y metodológicos del accionalismo, representados por Touraine y Melucci, que sustentan y guían la construcción de este movimiento social barzonista; en el segundo se ubicará el concepto de la cartera vencida, las distintas vías para su tratamiento por la instituciones bancarias, una descripción de los objetivos del Sistema Bancario

Mexicano y destacaré la participación que tuvo el Estado en el conflicto de las carteras vencidas; en el tercero se hará un breve análisis de la situación económica que imperaba antes del surgimiento de la crisis de las carteras vencidas, haciendo énfasis en la reestructuración de la política financiera en el salinato y los efectos que ésta tuvo sobre el sistema crediticio y en especial sobre la banca de desarrollo; en el cuarto se estudiará la construcción, institucionalización y transformación del movimiento barzonista, bajo la metodología de la intervención sociológica (Touraine), en éste apartado trataré de analizar los distintos procesos que fueron conformando el movimiento de “El Barzón” y posteriormente su institucionalización y sus transformaciones, que implicaron su fractura de julio de 1999 y su dispersión nacional; y en el quinto se hará una reflexión sobre la importancia que tuvo la propuesta de justicia y equidad para el movimiento barzonista, partiendo de las innovaciones organizativas y programáticas que nos presentó el movimiento de deudores, me adentraré en buscar el elemento central que generó el descontento, la rebeldía y la desobediencia de los deudores hacia el Estado y los actores bancarios. Finalmente, en las conclusiones me detendré a analizar el impacto que tuvo la organización de los deudores en los años noventa, describiré sus principales características organizativas que adoptó, asimismo valoraré los principales éxitos y fracasos que tuvo el movimiento en su larga lucha por combatir el autoritarismo bancario y por último rescataré las aportaciones y experiencias organizativas y propositivas que deja para los movimientos sociales “El Barzón”.

CAPITULO I. MARCO TEÓRICO-METODOLÓGICO

En el presente el ensayo adoptaré como columna vertebral de análisis teórico-metodológico 'accionalismo' que representan principalmente los sociólogos Alain Touraine y Alberto Melucci, por sus contribuciones en el análisis de los movimientos sociales desde el punto de vista del estudio de la acción colectiva.

1.1. La propuesta teórica del accionalismo de Melucci y Touraine

El accionalismo considera al conflicto y la identidad como ejes de las acciones colectivas, y plantea:

"...que el objeto propio de la sociología no es el estudio de la estructura social, sino la acción social. Touraine hace énfasis en la importancia que la estructura tiene como motor de la situación conflictiva y de las distintas acciones sociales. Pero pone el acento principal de su análisis en el papel que la acción tiene frente a la estructura. En consecuencia, enfatiza las relaciones sociales conflictivas y piensa que la construcción de nuevas identidades es un medio para crear espacios para el surgimiento de conductas colectivas autónomas. (Ramírez, 1996:31)

Por lo anterior la sociedad tiene la capacidad para construir prácticas colectivas desde modelos culturales a través de conflictos y movimientos sociales, pero en la flecha del tiempo, por ello los actores sociales, al luchar por el control de la cultura, están creando su propia historicidad y generando un sistema de acción histórica.

Entenderemos por historicidad de una sociedad:

"... un trabajo de la sociedad sobre sí misma, la historicidad ejerce el dominio sobre las prácticas sociales; primero sobre las instituciones, es decir, sobre los mecanismos de formación de las decisiones consideradas como legítimas; luego, sobre los organismos, es decir sobre unas unidades de producción de bienes o servicios que definen sus objetivos y sus normas y controlan sus intercambios con el entorno y sus equilibrios internos. La

Y por el sistema de acción histórica:

“.. el que impone un modelo cultural, un modelo de movilización de los recursos sociales, un principio de jerarquización y una definición de las necesidades, es decir, las categorías que rigen los dominios de las prácticas definidas por el trabajo; producción, organización, reparto y consumo.” (Touraine op. cit. Pozas,1989:179)

1.1.1. La acción social y la acción colectiva

Una contribución importante en el estudio de la acción social fue la aportada por Max Weber, para él la sociología es “una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. Por ‘acción’ debe entenderse una conducta humana (bien consista en un hacer externo o interno, ya en un omitir o permitir) siempre que el sujeto o los sujetos de la acción *enlacen* a ella un sentido subjetivo. La ‘acción social’, por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo”. (Weber, 1984: 5) Como se puede observar en la tipología de Weber:

“La acción social, como toda acción, puede ser: 1) racional con arreglo a fines: determinada por expectativas, en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior, como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como “condiciones” o “medios” para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos. 2) racional con arreglo a valores: determinada por la creencia consciente en el valor –ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se le interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor. 3) afectiva, especialmente emotiva, determinada por afectos y estados sentimentales actuales, y 4) tradicional: determinada por una costumbre arraigada.” (Weber, 1984: 20).

A partir de esto se puede analizar a los movimientos sociales, pero dentro de la perspectiva de autores como Giménez (1994), Ramírez (1996) y Nava (1997), quienes se han preocupado por el análisis de los movimientos sociales en el contexto latinoamericano, mediante la incorporación de las propuestas de Touraine y Melucci; quienes han ido configurando el enfoque de la acción colectiva como un proceso de relaciones sociales que

toma en cuenta a la solidaridad y el conflicto, a la transformación de las identidades colectivas y a la transformación de las relaciones políticas y que Nava lo expresa en los siguientes términos: a la acción colectiva, se le concibe como el proceso de interacción intencional entre dos o más actores, que se presentan en una situación de rivalidad por la obtención-conservación de recursos, ya sea materiales o simbólicos, lo anterior lleva en primer término a considerar que el conflicto es social:

“...en el sentido de que a las partes en rivalidad las constituye un conjunto de individuos con objetivos comunes. En segundo lugar, el conflicto genera cohesión y consenso interno en el grupo, lo cual puede llevar a que cada parte subestime los costos y sobreestime las posibilidades de éxito, generando una intensificación del conflicto”. (Nava, 1997:302)

Consideramos pertinente partir del concepto de acción colectiva de Melucci, porque con el tratamiento que le da a éste, se ha ido conformando la perspectiva accionalista. Así considera a la acción colectiva a:

“aquella interacción conflictiva entre dos o más actores colectivos, que luchan entre sí por la apropiación o conservación de valores o recursos sociales. Estos actores tienen definida una solidaridad específica que se puede ver intensificada en la lucha contra el adversario. (Nava, 1997: 302)

Según Giménez (1994) una acción colectiva es un fenómeno complejo, heterogéneo y multiforme dotado de sentidos múltiples y frecuentemente contradictorio.

Como destaca Ramírez (1996) para Melucci, la acción colectiva esta constituido por tres elementos: **identidad, oposición y totalidad**:

“La identidad es la capacidad de los actores de reconocerse y ser reconocidos como parte de una misma unidad social, es decir, identidad en sí o para sí y para el otro; es la definición que hace el actor de sí mismo y en nombre del cual actúa. La oposición estriba en la detección, por una parte, de adversarios (que puede ser no solo el Estado, sino también otro grupo social) y, por otra, de aliados en la lucha, así como la relación antagónica establecida con los primeros y la totalidad implica la construcción de un proyecto alternativo para romper con las prácticas reproductivas del modelo de sociedad vigente o, en otros términos, es la apropiación o defensa de un nuevo patrón de desarrollo económico, político o cultural.” (Ramírez, 1996:31)

En cuanto a los tres niveles a los que se hizo referencia: el primero se distingue cuando la acción constituye un esfuerzo de defensa, reconstrucción o adaptación, una respuesta a una situación social, es calificada como conducta social; la segunda considera que si se basa en una iniciativa y da origen a mecanismos de modificación de decisiones, constituye una lucha y por último alcanzará el nivel de movimiento social, sólo si busca transformar las relaciones de dominación social, es decir, si produce la situación social en vez de responder a ella. (Ramírez, 1997:31)

1.1.2. El conflicto social

Melucci considera al conflicto social como la oposición entre dos (o más) actores colectivos que compiten por la apropiación y destino de los mismos recursos a los que se les atribuye valor. Las distintas formas que asume la acción colectiva dependen de las relaciones conflictivas entre actores que se enfrentan por el control de las organizaciones, por influir en las decisiones del sistema político-institucional o por controlar las orientaciones del desarrollo de la sociedad. (Ramírez, 1997:31)

El conflicto social entre los distintos actores sociales puede ser mediado por diversas condiciones que lo facilitan o inhibe. Entre ellas se puede ubicar al ‘potencial coercitivo’ del régimen que puede generar un efecto depresor o disuasivo, a la ‘institucionalización’ como medios no violentos de canalizar el descontento, y a la propia ‘legitimidad’ del régimen.

Por ello, para comprender el alcance de la acción colectiva es necesario analizar la dinámica del conflicto, es decir, ubicar las fuentes estructurales; el alcance y duración de las acciones de cada actor; los momentos de intensificación y relajamiento de tensiones; la regulación y resolución del conflicto y las consecuencias resultantes para los grupos contendientes y para la sociedad en general. (Nava,1997:303)

1.1.3. La identidad colectiva

Un actor social se define, no en sí mismo, como si fuera un organismo, sino en cuanto fuerte de un modelo de acción, y será este modelo el que genera los sentidos de la acción social.

Melucci considera a la identidad colectiva de un movimiento social como algo construido por los organizadores y fundadores; y Touraine concibe que la identidad del actor, no puede ser definida independientemente del conflicto real con los adversarios, ni del reconocimiento de la meta de la lucha, y señala que la identidad de un movimiento social se constituye dentro de la estructura de conflicto de una sociedad particular. (Melucci y Touraine op. cit. Nava, 1997: 303)

Por ello la identidad colectiva tiene que ver con el grado de generalidad del conflicto y con el grado de incompatibilidad con el sistema de acción social de referencia.

1.1.4. Los movimientos sociales

El enfoque accionista considera que el movimiento social constituye la forma más compleja de la acción colectiva, pues se ubica en los conflictos centrales de una sociedad. Dentro de la sociología se define con claridad la diferencia que existe entre la acción colectiva y el movimiento social, debido a que este último “es la forma más compleja de este tipo de acciones. De ahí que todo movimiento social sea considerado como una acción colectiva, pero no toda acción colectiva pueda ser considerado como movimiento social”. (Nava,1997:302)

Una acción colectiva podría convertirse en un movimiento social en la medida en que el conflicto y la lucha entre adversarios rebasara normativamente los límites del sistema social. Así, el movimiento social es el conjunto de interacciones orientadas normativamente entre adversarios que poseen interpretaciones opuestas y conflictivas sobre las orientaciones de un modelo de sociedad. En este sentido para Touraine el movimiento social representa un conjunto de interacciones orientadas normativamente entre adversarios que poseen interpretaciones de un modelo de sociedad, pero que al mismo tiempo, comparten un campo cultural, de manera que los movimientos sociales representan acciones colectivas que están guiadas hacia el control social de los recursos disponibles en el campo cultural.

El nacimiento de un movimiento social se genera cuando sus fundadores comparten una experiencia y la posibilidad de que las cosas sean diferentes; la visión del nuevo orden está presente en los fundadores de un movimiento social desde el inicio. Así, un

movimiento social nace con una identidad colectiva, y los movimientos sociales emergen de un campo de relaciones sociales que posee su propia dinámica autónoma de la arena político-institucional.

Desde otro punto de vista, pero coincidiendo con Touraine, Melucci agrega que el movimiento social es una forma de acción basada en la solidaridad, desarrollada en un conflicto y en ruptura con los límites del sistema en que ocurre la acción. Por eso los define de la siguiente manera:

“los movimientos sociales son formas de acción colectiva que responden a dos condiciones: 1) son siempre expresión de un conflicto social (y no solo “respuestas” a una crisis), (...) son expresiones de la oposición entre al menos dos actores por la apropiación o el control de recursos que ambos valoran; y 2) tienden a provocar una ruptura de los límites de compatibilidad del sistema dentro del cual se hallan situados: normas o reglas de procedimiento en el caso de un sistema organizativo o de un sistema político y formas de apropiación o de distribución de los recursos sociales en el caso de un modo de producción” (Giménez, 1994:4-5)

Lo interesante a ser destacado del enfoque accionalista en el análisis de los movimientos sociales consiste en 1) establecer los niveles diferentes en que se ubica la acción colectiva y precisar, que todo movimiento social resulta de alguna forma de comportamiento colectivo, pero que no toda acción colectiva indica la existencia de movimiento social; 2) rescatar la pluralidad de significados presentes en la acción colectiva y 3) poner de manifiesto las dimensiones normativas ligadas al comportamiento colectivo.

1.1.5. Los tres tipos de movimientos sociales

De las tipologías que se han hecho de los movimientos sociales, resaltamos la que hace Melucci porque toma en cuenta la complejidad de las sociedades actuales, a partir de una

estructura básica que los compone con base en: a) una administración de los recursos disponibles, b) el proceso de frustración-agresión que viven los protagonistas, y; c) la violencia colectiva en la que están inmersos. Así, ubica tres tipos de movimientos sociales: los reivindicativos, los políticos y los antagonistas. Los reivindicativos expresan un conflicto y una ruptura de las reglas sólo en el interior de un sistema organizativo, por ejemplo un movimiento obrero fuera del control sindical; los movimientos políticos si expresan un conflicto relacionado con el sistema político pero tendiente a romper sus confines con el objeto de mejorar la posición del actor en los procesos de decisión de ampliar su participación en las decisiones, de abrir nuevos canales para que se expresen demandas excluidas; los movimientos antagonistas se dan cuando son portadores de un conflicto que afecta al modelo de producción de los recursos de una sociedad. Melucci destaca a los movimientos antagonistas de base política, como formas de acción colectiva, que no luchan sólo por ampliar la participación de ciertos actores en los niveles de decisión, sino también desafían directamente la hegemonía de las fuerzas políticas que controlan los procesos de decisión y de representación.

Cuando un movimiento social surge por la administración de recursos, se caracteriza porque la “acción colectiva se encuentra determinada por la creación, consumo, intercambio, transferencia o redistribución de recursos entre sectores y grupos de una sociedad, es decir que se concibe todo conflicto social como la lucha por el control de los recursos, en donde el éxito o el fracaso de la lucha debilita o reagrupa a la acción colectiva” (Melucci op. cit. Salazar, 1991:5).

Cuando los movimientos sociales surgen ante la frustración-agresión de los miembros de una colectividad, “representan una frustración de las expectativas colectivas, las cuales ocurren, por ejemplo, debido a una reacción de las fuerzas de la economía que además de obstaculizar un mejor nivel de vida, magnifica la incapacidad estatal o social de satisfacer el acelerado incremento de las demandas, lo que se traduce en una mayor disponibilidad a la movilización conflictual.”(idem).

Los movimientos sociales causados por la violencia colectiva, “surge (n) cuando los grupos sociales entran o salen del sistema político o cuando adquieren o pierden posiciones en la lucha por el poder político.” (idem).

1.1.6. Los nuevos movimientos sociales

Al referirse a los nuevos movimientos sociales Touraine sostiene que “es necesario combinar relaciones sistémicas con orientaciones voluntarias y verlos como sistemas de acción operando en un campo sistémico de posibilidades y límites” (Touraine op. cit. Ramírez Sáiz, 1996: 32). Touraine y Melucci coinciden al considerar que el impacto de estos nuevos movimientos recae sobre uno de los posibles subsistemas sociales (principalmente el cultural) y no sobre la formación social en su conjunto, y asimismo destacan las dimensiones culturales y simbólicas de las prácticas colectivas (generación de información y comunicación de significados) convirtiéndose éstas en un fin en sí misma.

Melucci considera que la acción social de estos nuevos movimientos sociales, es un campo que genera su propia orientación y significado.

Para ambos autores los nuevos movimientos sociales no son instrumentos para sus fines. Por su mera existencia, evidencian problemas concretos, envían mensajes a la sociedad, cuestionan los códigos dominantes e introducen nuevos significados sociales. Su preocupación esencial son **los asuntos de la vida cotidiana**. Por ello, sus demandas se modifican y cambian frecuentemente. En consecuencia, se puede afirmar que los movimientos se convierten en “nómadas del presente”.

Precisan también, que los nuevos movimientos sociales son definidos como redes de formación de sentidos, **generadoras de espacios públicos de gestión**, de presentación y de reconocimiento, y como movimientos autoconstruidos. Sus prácticas significativas están impregnadas de valores afectivos y pueden expresarse independientemente de las estructuras formales de la sociedad. (Ramírez,1996:33)

Las redes o áreas de movimientos, están constituidas por individuos y pequeños grupos articulados entre sí porque comparten una cultura e identidad; se basan en relaciones informales, en las que el involucramiento personal y la solidaridad afectiva, son decisivas y operan inmersos en **la problemática de la cotidianidad y no tanto en el terreno político**. (Melucci op. cit. Ramírez,1996:33)

Estos emergentes movimientos pasan por fases de **latencia o invisibilidad en las que su existencia no es advertida por la sociedad**, a diferencia de aquellas otras en que es manifiesta su aparición en público. Touraine considera que es posible la confluencia entre

los diferentes movimientos sectoriales para dar lugar a un movimiento transformador de la sociedad. (Touraine Op. cit. Ramírez,1996:33)

Resumiendo, **“los nuevos movimientos sociales o movimientos sociales alternativos (o también llamados emergentes)** representan procesos sociales originales, con variadas tendencias de la acción colectiva que además de cierto carácter apartidista y extraparlamentario son **significativos por incidir directa o indirectamente en el sistema político. Ya sea para exigirle demandas específicas, para refuncionalizar su legitimidad o para impugnarlo frontalmente con una exigencia básica: su transformación estructural”** (Salazar, 1991:5).

1.2. “El Barzón”: un nuevo movimiento social

“El Barzón” representa un movimiento social de los noventa, porque sus acciones colectivas realizadas demuestran la propuesta que ellos tienen, y la identidad colectiva que se ha generado por los sujetos sociales con relación a ellas.

Es un nuevo movimiento social o movimiento social alternativo en su construcción, porque no es similar a los otros movimientos sociales campesinos, sindicales y urbanos de los setenta y ochenta, pero es necesario aclarar que este nuevo movimiento social no debe ser concebido bajo los planteamientos ortodoxos que se definieron en los ochenta, sino por las propias características de la nueva sociedad postindustrial, planetaria o postmoderna¹

¹ “Utilizaré estas definiciones para referirme a la “sociedad postindustrial”, “la sociedad compleja”, para señalar de forma provocadora que no tenemos una respuesta para la pregunta global y que no tiene sentido intentar contribuir por mi parte al espectro de especificaciones lingüísticas que no están apoyadas en teorías reales” (Melucci,1998: 361-362)

que ha venido definiendo nuevas características para la organización social. Por ello conceptualizaremos para fines del presente trabajo, a “El Barzón” como un nuevo movimiento social, aunque para fines prácticos, en lo sucesivo simplemente lo nombraremos como movimiento social, aunque habremos de remarcar sus características simbólicas en torno a las identidades colectivas. De tal modo que me inclinaré por retomar la visión sobre estos nuevos movimientos emergentes, pero planteados en su versión más amplia, y no sólo reducirlo a los grupos ecologistas, sexuales, ambientalistas, y de derechos humanos.²

“El Barzón” como movimiento social, se ubicará en un conflicto social específico y una lucha social organizada contra los actores banqueros y sus distintos agentes financieros, contra el Estado y sus distintos agentes institucionales como serán la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Comisión Nacional Bancaria (CNB), y el Banco de México (BM); contra el actor judicial y sus distintos agentes como son los jueces, magistrados etc.; contra los gobiernos locales y sus distintas agencias; contra los agiotistas y los distintos acreedores del país, y contra los líderes de las organizaciones tradicionales y corporativas, como serían las agropecuarias, obreras, empresariales y algunas civiles.

El movimiento de deudores “El Barzón” al enfrentar este conflicto social con los actores bancarios³, primero generó una identidad colectiva con los sujetos individuales y las

² “Los nuevos sujetos sociales crean sus identidades de otra manera, con otros, dentro de otras reglas de sociabilidad, sin la centralidad que el Estado tenía en antaño para los viejos sujetos sociales” (Durant, 1992:589)

³ Aquel que realiza todo tipo de negocios financieros (banca universal) y que cumple dichas actividades en interrelación con negocios no financieros (grupos financieros-industriales). Este actor ha influido decisivamente en la evolución y las perspectivas económicas y políticas de México, tanto por su capacidad

organizaciones gremiales, para afrontar la problemática; pero asimismo realizó alianzas con distintos actores sociales autónomos e independientes, y actores políticos de oposición e incluso con el actor político hegemónico, para poder enfrentar las estrategias de los actores bancarios y sus aliados.

Los actores bancarios serán los directivos de las empresas crediticias que determinan las estrategias para defender la institucionalidad y los intereses de la elite financiera. Sus agentes crediticios serán los encargados de realizar y operativizar las acciones para presionar a los acreditados para el pago de sus compromisos crediticios.

Habré de considerar como actores sociales corporativos o tradicionales⁴ a los que surgen con anterioridad al movimiento a mediados de los años setenta, los que plantean demandas de tipo reivindicativo y sectorial y cuyas formas de organización incorporan rasgos del modelo sindical y partidario y que mantienen una relación de subordinación principalmente con el Partido Revolucionario Institucional o a las estructuras corporativas establecidas por los distintos sectores productivos. Es necesario puntualizar que nuestro trabajo lo estamos ubicando hasta el año 2000, antes de que se diera el cambio de poderes y por lo tanto, antes de que el PRI perdiera la hegemonía del poder político en el país.

Los actores sociales independientes o autónomos, son los que han venido emergiendo como desprendimientos de los corporativos, que tienen un conjunto de

para controlar excedente económico por la vía financiera como por su injerencia en el diseño de las políticas públicas de corto plazo y las que apuntan a producir cambios económicos estructurales. (Garrido,1997:55)

⁴ “Los viejos sujetos sociales...creaban su identidad para el Estado para ser reconocidos por él. Si ese reconocimiento se lograba, el resto llegaba por añadidura” (Durant,1992:589)

demandas que van desde aspectos agropecuarios hasta demandas de vivienda y que mantienen una relación de independencia con respecto al Estado y los gobiernos locales y el PRI; pero mantienen relaciones coyunturales con los partidos políticos de oposición como el Partido de la Revolución Democrática, Partido del Trabajo y otros. Los actores sociales autónomos, en especial, serán aquellas organizaciones gremiales que se dedican a actividades productivas puntuales, y que a veces no tienen alianzas políticas con actores políticos y no participan en acciones electorales, pero cuando eventualmente lo hacen, puede participar con los actores políticos de oposición o con el actor político hegemónico como el PRI.

Como ya dijimos los nuevos movimientos sociales son los que emergieron con posterioridad a dicha década de los setenta, los que combinan las demandas reivindicativas y sectoriales con las políticas y en algunos casos, culturales y cuyas estructuras orgánicas son más flexibles.⁵

“El Barzón” como movimiento social de deudores sufrió diversas mutaciones, por ello podemos ubicar tres grandes corrientes en el mismo; primero se habrá de caracterizar a “El Barzón-Confederación Nacional de Productores Agropecuarios” que dirige Maximiano Barbosa Llamas (MBLI), él cual si bien es cierto dio forma al actual movimiento barzonista, se quedó circunscrito a la concepción de actor social rural en tanto que solo agrupó a agricultores con cartera vencida y eventualmente a otros sectores; “El Barzón-

⁵ Los nuevos movimientos sociales son una “mutación de la acción colectiva (que) se vincula generalmente a la profunda transformación de la sociedad moderna, que ha abandonado definitivamente su estado de desarrollo industrial para convertirse en sociedad postindustrial (postfordista, postmoderna). De la misma manera que el comienzo del proceso de modernización está en los orígenes de los movimientos sociales modernos, el salto cualitativo de este proceso a un tipo distinto de sociedad es considerado como caldo de cultivo que alimenta y finalmente alumbró un nuevo tipo de acción colectiva” (Mees, 1998: 293)

Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios” representa la continuidad ascendente del movimiento social de deudores, por ello a él lo consideraremos como el movimiento social renovado o nuevo movimiento social, después de la escisión de septiembre de 1995, cuando son expulsados por la primera corriente encabezada por Barbosa Llamas. Así que, cuando nos referimos al movimiento social antes de 1995, estamos hablando del movimiento social barzonista en su conjunto, pero cuando se hable de movimiento social o nuevo movimiento social después de septiembre de 1994, se hace referencia a “El Barzón-Unión”, que dirigió Juan José Quirino Salas.

En este movimiento social también habré de incluir a los distintos agrupamientos gremiales que se vinieron constituyendo alrededor de este movimiento tal es el caso del: “TortiBarzón”, “AgroBarzón”, “TransBarzón”, “Liga Metropolitana del Transporte”, “El Barzón Latinoamericano”, y el “ArtistaBarzón”, entre los más importantes; por último cuando nos referimos a las demás corrientes de deudores estaremos hablando del conjunto de actores sociales de deudores que se organizaron en torno a la cartera vencida, pero que nunca se integraron orgánicamente a “El Barzón-Confederación” o “El Barzón-Unión” o que asimismo representaron una escisión de estos dos agrupamientos, tal fue el caso de la “Asamblea Nacional de Deudores y Tarjetahabientes “El Barzón”, “El Barzón Empresarial”, y organizaciones regionales de deudores.

1.3. Propuesta metodológica.

El obstinarse en ubicar a “El Barzón” desde una perspectiva economicista, o meramente coyuntural y solo equiparlo con problemas de cartera vencida, sería reducir de manera drástica a este movimiento social. Al intentar ir más allá, nuestra aspiración con este trabajo es el de comprender la formación del actor social barzonista. Para ello nos esforzaremos por penetrar en los aspectos neurálgicos de identidad, de acciones colectivas, de organización y estrategia de la acción que el movimiento social fue construyendo es sus más de seis años de lucha constante, con la finalidad de entender él por qué de su permanencia en la arena político-institucional, y cómo fue trasladando esa imagen de justicia, equidad y democracia en la sociedad mexicana.

Para desentrañar lo anterior, es importante destacar que para el análisis de este movimiento social se delimitará como una totalidad, como un gran torrente organizativo que se convirtió posteriormente en una gran red de organizaciones y actores sociales, aunque no será labor de este trabajo el tratar de entender los distintos movimientos sociales y gremiales que este generó, porque eso sería rebasar los límites del presente estudio.

Como se puede deducir de los antes mencionado he decidido analizar a este movimiento social bajo el enfoque teórico de la acción social o accionalista, porque considero que este me permitirá conceptualizar de manera clara a este movimiento como un nuevo movimiento social o como un movimiento social emergente o renovado; de manera que estemos en posibilidad de conocer las distintas manifestaciones colectivas realizadas en su conflicto establecido con la institucionalidad bancaria y gubernamental y asimismo

conocer la propuesta de identidad que construyó el movimiento, tanto como su proyecto y el sistema de relaciones que se establecieron entre éstos y los actores políticos.

Ante la complejidad que representa en sí mismo el análisis de un movimiento social con su proceso de germinación, de integración de su liderazgo, de su institucionalización y propuestas; habré de apoyarme en la experiencia que adquirí en la relación con los actores sociales y en especial con “El Barzón”. La cual consistió en evaluar conocer los mecanismos de la determinación de las orientaciones políticas y las acciones políticas para enfrentarse a los actores bancarios. Esto lo haré a través de los fundamentos de método de la intervención sociológica planteado por Touraine. (1986)

La experiencia que tuve con este movimiento social me permitió, de cierta manera, entender la morfología del mismo y la dinámica compleja de los nuevos movimientos sociales, los cuales no se pueden comprender por determinadas acciones colectivas, sino que es necesario entender la globalidad de sus acciones y las mutaciones que estos sufren por las coyunturas electorales-políticas y económicas; o por los conflictos internos que se dan en la definición de los derroteros que este debe seguir.

La activa participación en las distintas fases de este movimiento social me permitirá indagar las características de su liderazgo, su identidad, la participación en los procesos electorales, los acuerdos políticos, y el proceso para la toma de decisiones, las dinámicas de la lucha interna y las fracturas generadas, y sus consecuencias en el ámbito organizativo y programático.

Por la complejidad de este movimiento social, resaltaré sus aspectos cualitativos a modo de ser consecuente con la perspectiva accionalista antes mencionada. Pero en especial será de mi interés analizar las características propias de dicho movimiento social, en su proceso de constitución, resaltando las aportaciones y experiencias que ha dejado en la lucha social de nuestro país.

El movimiento de deudores se expandió por todo el país, y aunque adoptó distintas formas organizativas, todos de alguna u otra manera se identificaban con “El Barzón”, mi análisis se centrará principalmente en el primer contingente organizativo que devino de la primera fractura de este movimiento social en septiembre de 1994, y que conformó a “El Barzón-Unión”, bajo el liderazgo del zacatecano Juan José Quirino Salas; a este desprendimiento es al que he considerado por las características que adoptaría después de 1995 como el nuevo movimiento social barzonista, el cual sería en los hechos el sujeto social que protagonizaría las principales acciones colectivas e iniciativas en estos seis años, y a los cuales se sumarían de una u otra manera los distintos actores sociales y organizaciones de deudores diseminadas por todo el país.

Para abordar el análisis de este movimiento social y su acción colectiva, será necesario partir de varias fuentes documentales y discursivas que nos permitan entenderlos. En primer lugar, recopilaré la experiencia empírica que tuve como participante en dicho movimiento social, destacando los momentos cumbres y las acciones colectivas realizadas. En segundo lugar, se recuperará otra fuente importante representada en las distintas discusiones y formulaciones que se hacían en el interior de este actor social sobre las movilizaciones y acciones realizadas, y la discusión del futuro del movimiento.

Destacare las propuestas de los dirigentes históricos. En tercer lugar habré, de retomar las propuestas consensuadas que acordaron en las reuniones de las instancias institucionales de “El Barzón”, como eran el Consejo Nacional, el Comité Ejecutivo Nacional y las reuniones de las comisiones del mismo Consejo, o las comisiones especiales para abordar algún asunto en particular. En cuarto lugar, haré una recopilación de los documentos generados por los distintos agrupamientos sectoriales que fue creando el movimiento barzonista, en sus distintas fases. En quinto lugar y de manera muy cuidadosa recuperaré las pláticas que tuve con dos de los dirigentes sociales fundadores de este actor social: Juan Manuel Figueroa Fuentes y Armando Chávez Loyo. Los testimonios de estos dos personajes son importantes para entender la historia del movimiento, no desde los reflectores y el protagonismo, sino desde las entrañas mismas de este actor social.

Por último habré de retomar las pláticas, comentarios y elaboraciones teóricas realizadas por algunos estudiosos de este movimiento social como son el Dr. Hubert Cartón de Grammont, Dr. Francis Mestries, y la Maestra Flérida Guzmán, investigadores que se han vuelto un referente ineluctable para aquellos analistas que quieran adentrarse en el estudio crítico y profundo del movimiento de deudores “El Barzón”.

CAPITULO II. LA CARTERA VENCIDA Y EL SISTEMA BANCARIO MEXICANO.

En este capítulo habremos de abordar la causal de la insubordinación de los acreditados bancarios, la cartera vencida con la banca de crédito principalmente; dicho término se volvió muy popular entre los que tenían operaban algún financiamiento con las instituciones financieras; pero nunca se pensó en el impacto que habría de tener en la organización social y productiva del país. Por ello nos detendremos en ubicar la dimensión de dicho concepto y habremos de ejemplificar como se concreta dicho proceso y las acciones que realiza la banca para recuperar sus activos.

Otro aspecto que habremos de tocar será lo relacionado con la norma legal que sustenta al Sistema Bancario Mexicano, situación que es importante para ubicar el papel que tiene el Estado en el sistema crediticio y el tipo de normatividad establecida que regía la relación entre los acreditados y los banqueros.

2.1. La cartera vencida: definición y origen

En el espacio del servicio bancario⁶ del sistema financiero nacional, se generaría la demanda del movimiento de deudores “El Barzón”, sería en la relación crediticia bancaria⁷ que se establece entre un acreditado y un acreedor, donde estallarían el conflicto social de los

⁶ Lo entenderemos como el ámbito privado donde se relacionan los acreditados, los solicitantes de crédito, y los acreedores los que brindan dichos recursos; dicha relación será regulada por la normatividad financiera y crediticia.

⁷ El crédito se puede definir como una relación socioeconómica que se ejerce en medios civilizados y que consiste en que unos permiten a otros el aprovechamiento temporal de sus bienes o riquezas; y por crédito bancario entenderemos la confianza que el público ha llegado a tener en una institución a través del tiempo, para que esta capte sus recursos financieros y para que le facilite de la misma manera dichos recursos. (Saldaña, 1990: 10-18)

deudores; es pues, en el marco de la institucionalidad financiera donde comenzaría a configurarse y construir un nuevo actor social importante en la vida social del país en los años noventa.

El conflicto social inició a un nivel privado, porque la relación crediticia se establece entre dos partes que suscriben un contrato, en el que ambas se rigen por variás cláusulas y normas; pero el problema de la cartera vencida generó una situación conflictiva mayúscula, que se acrecentaría y tomaría rasgos insostenibles, lo que provocó la unificación de un sinnúmero de acreditados que no podían liquidar puntualmente sus adeudos contraídos con las instituciones crediticias.

En concreto la cartera vencida son las **operaciones activas⁸ que no son liquidadas a su vencimiento** en las instituciones de crédito, como ejemplo de estas operaciones que operan las instituciones de crédito, tenemos el descuento, los prestamos quirografarios y con colateral, el préstamo prendario, los créditos simples y otros.

La cartera vencida, representa el momento calendarizado preciso en que el acreditado, el solicitante o solicitantes del financiamiento a la institución bancaria o financiera, no esta en posibilidad de liquidar sus adeudos al acreedor. Representa el momento en que los acreditados de la institución bancaria incumplen el pago de los intereses y la parte del principal o capita, a los que se comprometió al momento de firmar el contrato de crédito; incumpliendo con ello la normatividad de la institución financiera.

⁸ Las operaciones bancarias se dividen en dos tipos: las pasivas que son en las que la Institución bancaria es la deudora y las activas son las que se refieren al otorgamiento de prestamos o créditos por las instituciones bancarias hacia sus clientes, y que la colocan con el carácter de acreedora.

2.1.1. El proceso de generación de la cartera vencida.

El Sr. Juan Pérez Pérez, pequeño propietario rural, solicita un crédito refaccionario⁹ al Banco Nacional de Crédito Rural, con la finalidad de instalar una empresa agroindustrial procesadora de piña, estableciéndose en el contrato que liquidará en cinco años el total de sus financiamiento, capital más intereses devengados; pero en su primer vencimiento anual, no liquida la parte de su capital y sus intereses, debido a fenómenos que escapan a sus posibilidades como fue el hecho de que su producto no pudo ser colocado en el mercado nacional, por lo que se vio financieramente imposibilitado en cumplir con el compromiso contraído con la institución bancaria; en ese momento el acreditado ha caído en cartera vencida.

En la fecha pactada el productor estableció liquidar la parte del principal o capital inicial y los intereses normales establecidos¹⁰, dicho pacto no sólo fue de palabra, sino que quedó establecido en un contrato de crédito, y a su vez fue registrado en el Registro Público de la Propiedad; para avalar dicho financiamiento el productor entregó las escrituras de su casa y las facturas de la maquinaria adquirida.

Al otro día de que incumple con sus compromisos crediticios pactados, la deuda de este vencimiento no queda estática, sino que se comienzan a generar otro tipo de intereses

⁹ Son los créditos que se prestan a más de dos años, destinándose a la adquisición de bienes de capital como son maquinaria, vehículos, bovinos para la producción lechera, etc.

¹⁰ Los intereses en los contratos de crédito se establecen por la tasa mensual que determina la SHCP y el Banco de México, pero esa tasa es variable mensualmente. Existen distintos mecanismo para el cálculo de los intereses unos se determinan por el Costo Porcentual Promedio (CPP) y los Certificados de la Tesorería (CETES), a dicha base se le suma los puntos que determina la institución bancaria. Para el caso de los CETES, que es la base de intereses más bajos, del mercado los puntos de intermediación que se establecen son más bajos para la actividad primaria y secundaria, y son más altos para las actividades terciarias.

aparte de los establecidos en el contrato, dichos intereses son los moratorios o de castigo, y son aquellos intereses extraordinarios que se comienza a calcular después del vencimiento, y tomando como base el monto del capital o principal vencido. Dicha situación comienza a incrementar aceleradamente el adeudo contraído, cuando las tasas de interés son relativamente bajas. el problema no es grave, pero esto se vuelve alarmante cuando se incrementan las tasas de intereses abruptamente, y esto se acompaña con un ajuste estructural de toda la economía. Tal como sucedió con la crisis de diciembre de 1994, cuando las tasas de intereses se elevaron al 50% anual.

Así vemos que la cartera vencida no es un proceso automático o provocado por mismos acreditados, sino que en la mayoría de los casos es ajeno al control de ellos. Dicha situación no está contemplada en los contratos crediticios que es establecen.

Por ello, la institución bancaria acreedora y el personal que se dedica a la colocación de los recursos, saben de antemano que cualquier actividad crediticia tiene su grado de riesgo, a pesar de que este perfectamente analizado y evaluado el crédito, este puede presentar algún tipo de problema, a pesar de que el personal bancario tome todas las medidas necesarias para proteger su inversión. Porque antes, de otorgar el financiamiento al Sr. Juan Pérez Pérez, se tuvieron que realizar los estudios contables, económicos y financieros correspondientes para determinar que el proyecto agroindustrial del solicitante era viable técnica y financieramente; que los ingresos que obtendrían al momento de funcionar la empresa era suficiente para liquidar sus adeudos establecidos y que el mercado para su producto estaba asegurado. Este estudio lo realiza un evaluador de proyectos

productivos¹¹, con experiencia en la actividad y que concluye que la solicitud es viable o no. Posteriormente dicha propuesta para por la aprobación del Comité de Crédito de la Sucursal bancaria, la que aprueba o condiciona o rechaza la propuesta crediticia. Es común que en mucho tipo de financiamientos los actores bancarios, busquen exclusivamente que el solicitante tenga las garantías suficientes que avalen su solicitud, y no contemple los imprevistos que se puedan presentar en el proyecto productivo. Causa que puede ser un detonante de la cartera vencida, por la irresponsabilidad del mismo banco.

Pero la cartera vencida no es un proceso fatal como lo estamos viendo, incluso existe un proceso antes, mismo que los describiremos a continuación. Antes del primer vencimiento del crédito refaccionario del Sr. Juan Pérez Pérez, los agentes bancarios deberán tomar todas las medidas necesarias para persuadir al acreditado, para que liquide puntualmente su financiamiento, o en el mejor de los casos, el periodo de pago no se alargue demasiado, para que no generar mayores intereses moratorios. El personal del banco debe de estar pendiente del rumbo que toma el crédito en cuestión, analizar los problemas del mercado que se presentan, y tomar las medidas necesarias para que el acreditado y la institución se vean lo menos afectados.

Pero dichas acciones preventivas no siempre son contempladas por el personal bancario, por lo que a veces de manera práctica solo se espera que el cliente cumpla con su compromiso, ateniéndose en caso extremos a la vía judicial para el cobro, sin sopesar los sobresaltos de la actividad productiva, la situación económica o la misma marcha de la

¹¹ La formulación y evaluación de proyectos contempla cinco etapas centralmente estos son el estudio de mercado, el técnico, el económico, la evaluación económica y el análisis y administración del riesgo. Para conocer pormenorizadamente dichas etapas ver Baca (1990).

empresa productiva. Las acciones que realiza el personal bancario, para atacar el problema concreto de la cartera vencida, van desde hablar con el acreditado, buscar mecanismos institucionales o compromisos de pago lo más corto posible, apoyarlo con financiamientos colaterales para sortear el momento crítico de la cartera vencida, realizar verificaciones *in situ* para dar constancia de la existencia del producto y analizar posibles estrategias alternas para su comercialización. Es decir que los actores bancarios deberían acompañar a su acreditado en todo este proceso, para prevenir en la medida de lo posible dichos sobresaltos. Situación que en la mayoría de los casos no sucede.

Pero en el caso de que el acreditado no tenga capacidad de pago o morosidad para liquidar sus vencimientos, la institución podrá adoptar dos estrategias; para el primer caso se recogerán los bienes financiados, rematándose y abonándose a su adeudo total, y firmará un compromiso de pago por el saldo del crédito otorgado; en el segundo caso se demanda por la vía judicial al acreditado y al adeudo total de capital, intereses normales e intereses moratorios, se deberá sumar los gastos que realiza el personal jurídico bancario para cobrar el adeudo. Bajo este último mecanismo, los pasivos crecen desmesuradamente, y a la vuelta de unos años se vuelve impagable. Así, podemos ver que un simple crédito solicitado, en este caso por el Sr. Juan Pérez Pérez, lo podría llevar a perder la totalidad de su patrimonio, e incluso lo podría llevar a la cárcel cuando el caso se continuaba por la vía penal. Así podemos observar como un simple financiamiento, se podrá volver un conflicto social de amplias magnitudes.

Pero lo que es necesario anotar, es que la cartera vencida siempre ha existido, y que los actores bancarios siempre encontraban los mecanismos idóneos, en su favor, para

solventarlos; entendiendo por supuesto que la institución bancaria contaba con todos los mecanismos jurídicos para coaccionar y hostigar al acreditado para que cumpliera con sus obligaciones contraídas.

La institucionalidad bancaria es extremadamente inflexible al momento de cobrar sus pasivos, sin importar que invirtiera, por la vía judicial, en el cobro de sus adeudos, porque sabía que al final todos esos gastos se los cobraría al acreditado. Ellos fueron rigurosos en la aplicación de la normatividad bancaria, no aceptaban ningún espacio para la negociación con los acreditados; la prepotencia entre ellos era evidente: o se sometían a su normatividad y a sus esquemas de renegociación, o utilizaban la coerción legal.

Otro mecanismo utilizado, para tratar la cartera vencida que era más terso que la vía judicial, pero no por ello menos agresivo, fue la implementación de las reestructuraciones de los débitos vencidos. Este consistía en sumar toda la deuda del cliente, lo que incluía capital más intereses normales y moratorios y volver hacer otra tabla de amortizaciones¹² a más largo plazo. Dicha situación amarraba al cliente al banco por un tiempo indefinido a seguir pagando intereses de por vida; era un mecanismo institucional que solo “alargaba la agonía de los clientes bancarios. Aquí ganaba el banco porque presionaba al acreditado para seguir pagando. En algunas ocasiones la empresa ya no tenía capacidad de pago, pero eso no importaba, lo que importaba era redocumentar las deudas para darle vida artificial a créditos, que en los hechos ya no eran viables”¹³. Por este mecanismo los créditos

¹² Es la tabla por anualidades o mensualidades, donde se especifica el monto a liquidar; se considera la tasa de interés que prevalece en ese momento, pero sabiendo que dicha tasa es variable. Dicha tabla es incluida en el contrato de crédito que firman los acreedores y acreditados.

¹³ ACHL. 6-VIII-2000

otorgados, se multiplicaban de manera importante, razón por la que algunos clientes bancarios se oponían a ellos. Recuérdese que a pesar de que las instituciones financieras y el gobierno federal impulsaron distintos programas de reestructuración que tenía dicho fin, los socios de “El Barzón”, pocas veces se acogieron a dichos programas, y los que lo hicieron continuaban participando en las acciones del movimiento social.

Por lo anterior hemos podido constatar que el proceso de la cartera vencida es un fenómeno financiero que se genera por la interacción de dos partes: la institución acreedora y el acreditado. Por el lado del primero las causas pueden ser por una deficiente política de crédito, normas de créditos deficientes o inadecuadas y deficientes análisis de crédito a nivel técnico; por parte del segundo las causas pueden ser por falta de capacidad de pago, fracasos del proyecto de inversión inicial, morosidad o negligencia y por causas externas físicas, sociales y económicas. Pero lo que siempre vimos en los hechos fue que el problema de la cartera vencida se le quiso endilgar a los solicitantes de los financiamientos; nunca los banqueros y el gobierno federal quisieron asumir su responsabilidad en esta situación.

2.1.2 Tratamiento institucional de la cartera vencida

Entendiendo que el hecho de caer en cartera vencida, no implica el fracaso de la empresa o el proyecto financiado, en el espacio institucional crediticio se tipifican dos tipos de cartera vencida: la **transitoria** y la **real**. La primera es aquella formada por créditos que aún cuando no hayan sido liquidadas rigurosamente a su vencimiento, los clientes la liquidan invariablemente a más tardar dentro de los siguientes 30 días después de su vencimiento; la

segunda la constituyen los adeudos en los que se ha puesto de manifiesto la falta de capacidad de pago de los deudores, ya sea por causas imputables a la Institución por deficiencias en el otorgamiento del crédito, o por causas imputables al deudor (Saldaña, 1992: 282)

En el proceso del cobro de la cartera vencida por parte de los actores bancarios esta se puede clasificar en dos tipos: **la ordinaria y la contenciosa**. La primera es aquella que para su cobro, sólo requiere la intervención de los funcionarios o gestores, para presionar a los deudores, ya sea para el pago total o parcial, o para formular nuevos planes de pagos, o renovación, redocumentación o consolidación de adeudos con garantías adicionales, o avales, o cualquier forma que permita asegurar en lo posible la recuperación. Por su parte, la contenciosa son los créditos que deberán cobrarse a través del departamento legal de la institución por medios judiciales, ya sea mediante juicios ejecutivos mercantiles, rescisión anticipada del contrato, embargo de garantías o de otros bienes que traten de asegurar la recuperación.(Saldaña,1992: 282).

Al tener el concentrado de sus créditos vencidos parcial o totalmente, la institución financiera realiza un análisis *sui generis* de cada uno, clasificándolo en base a la normatividad bancaria que los ubica por su grado de dificultad de recuperación. Así tenemos que los que se tipifican con las letras A, B y C, son potencialmente recuperables, pero los clasificados con las letras D y E son irrecuperables. Estos últimos presentan situaciones como las siguientes: insuficiencia de garantías o bienes embargables; por la muerte del deudor sin que haya dejado bienes; por su notoria insolvencia; porque haya

abandonado su domicilio y se desconozca su paradero, o por cualquier otra causa semejante.

Para los bancos estos créditos irrecuperables una vez que se hayan agotado las gestiones de cobro, ya sea por la vía ordinaria o legal, deben “castigarse”, es decir crear la correspondiente reserva para castigo¹⁴. Con lo cual al acreditado ya no se le exigirá el cobro por la parte acreedora.

2.2. La hegemonía del estado en el sistema bancario

Ubicar la relación crediticia institucional como la única causa que generó el conflicto sería parcializar la situación, y no se podría entender la dinámica y las magnitudes que este adquirió en el año de 1995, después de la devaluación de diciembre de 1994 y la participación protagónica que tuvo el Estado y sus distintos agentes institucionales, entre los que destaca la Secretaría de Hacienda y Cuenta Pública (SHCP), la Comisión Nacional Bancaria (CNB),¹⁵ y el Banco de México¹⁶ (BM). Era claro que las características de la relación que se establecía en el espacio crediticio partía de la situación que normaba el Sistema Bancario Mexicano y el autoritarismo que prevalecía en el sistema político.

¹⁴ De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria (CNB) el castigo de adeudos incobrables debe ser individual; asimismo crear una reserva para castigo sobre cualquier tipo de crédito, para ello se debe solicitar previamente la autorización específica y por escrito de la CNB. Si transcurrido algún tiempo, no se observa en los créditos reservados ni la mas remota posibilidad de lograr su cobro parcial o total, debe solicitarse también a la propia CNB, la aplicación en firme de la Reserva para cancelar definitivamente el adeudo. (Saldaña, 1992: 282).

¹⁵ Para conocer la función de la CNB ver la Ley de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y el Reglamento Interior de la Comisión Nacional Bancaria, en Legislación Bancaria (2001)

¹⁶ Para conocer la función del Banco de México en el proceso crediticio ver: La Ley y el Reglamento Interior del Banco de México en Legislación Bancaria (2001).

Para empezar, destacare algunos fundamentos de la Ley de Instituciones de Crédito, que será la norma que establece los mecanismos legales con los que se debería atender el conflicto con los deudores. Los dirigentes de “El Barzón” nunca pudieron fungir como los interlocutores legales de los deudores, debido a la normatividad bancaria, que establecía que solamente el acreditado, puede ser la persona que negocie sus adeudos; ninguna otra persona puede hacerlo. El no hacerlo así, violentaba la Ley de Instituciones de Crédito.

En dicha Ley se detallan los mecanismos por los cuales se debe dar la coordinación entre el Estado y las instituciones bancarias para atender esta problemática, y se justifican los mecanismos para justificar el Fondo Bancario de Protección al Ahorro Bancario (FOBAPROA), -hoy Instituto para la Protección del Ahorro Bancario-, que sería posteriormente el procedimiento financiero utilizado para rescatar a los grandes deudores, y también para justificar las ilegalidades cometidas en el servicio de banca y crédito por los mismos actores bancarios. En este caso la normatividad bancaria fue letra muerta para rescatar los créditos irregulares de los grandes clientes, y se aplicó de manera inflexible cuando se trataba a la mayoría de los acreditados, tal como veremos más adelante.

La Ley de Instituciones de Crédito es la norma que regula la participación de los actores bancarios y a los actores acreditados; esta Ley tiene como objeto “regular el servicio de banca y crédito; la organización y funcionamiento de las instituciones de crédito; las actividades y operaciones que las mismas podrán realizar; su sano y equilibrado desarrollo; la protección de los intereses del público; y los términos en que el Estado ejercerá la rectoría financiera del Sistema Bancario Mexicano” (Saldaña,1992:67)

Este Sistema esta integrado por el Banco de México, las instituciones de banca múltiple (comercial), el Patronato del Ahorro Nacional y los Fideicomisos constituidos por el Gobierno Federal para el fomento económico, así como aquellos que para el desempeño de las funciones que la Ley encomienda al Banco de México, con tal carácter se constituya.

El Servicio de Banca y Crédito sólo lo prestan las instituciones de Crédito de banca múltiple o la banca comercial, y las Instituciones de Crédito de Banca de Desarrollo. Siendo sus actividades principales las de “la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente, quedando el intermediario obligado a cubrir el principal y, en su caso, los accesorios financieros de los recursos captados” (Saldaña,1992:67)

Quedando claro, por lo anterior que en dicha Ley el Estado será el rector del Sistema Bancario Mexicano, para que éste oriente sus actividades “a apoyar y promover el desarrollo de las fuerzas productivas del país y el crecimiento de la economía nacional, basado en una política económica soberana, fomentando el ahorro en todos los sectores y regiones de la República y su adecuada canalización a una amplia cobertura regional que propicie la descentralización del propio sistema, con apego a sanas practicas y usos bancarios”. (Saldaña,1992:67)

En especial las Instituciones de banca de desarrollo atenderán las actividades productivas que el Congreso de la Unión determine como especialidades de cada una de estas, en las respectivas leyes orgánicas. Entre las principales bancas podemos ubicar actualmente a Nacional Financiera (NAFIN), Banco nacional de Obras y Servicios

(BANOBRAS), Banco Nacional de Crédito Rural (BANRURAL), Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT), y el Patronato del Ahorro Nacional (PANAL).

La anterior normativa es la que determina que el Estado y sus agentes institucionales, comiencen a tener una participación activa en este conflicto social desde su inicio, primero mediando en los diferendos que tenían los bancos y los acreditados agrupados en las organizaciones de deudores nacionales, pero posteriormente como un cómplice de las acciones de los banqueros e impulsor de los tratamientos o reestructuraciones que comenzaron a aparecer, con mayor empuje en el año de 1994, después de la consolidación del movimiento nacional de deudores.

Al principio de sus acciones y movilizaciones, “El Barzón”, determinó su conflicto social con las Instituciones bancarias, posteriormente, incluiría en este al gobierno y sus instituciones financieras; era claro que entre los bancos y el Estado existió unidad para defender la normatividad bancaria, la que comenzaba a ser cuestionada y puesta en entredicho por las acciones colectivas del movimiento barzonista nacional.

Un aspecto importante a destacar, en este apartado es el papel estratégico que ha jugado el Estado en el establecimiento de las relaciones crediticias, porque ha establecido las reglas escritas y no escritas en dicha actividad, baste recordar que la totalidad del manejo del Sistema Bancario Mexicano estuvo en sus manos hasta septiembre de 1990, por lo que su papel fue determinante en los giros que estableció hacia los distintos sectores productivos y la cultura que en dicho proceso se fue enraizando en la sociedad.

El Estado ha mantenido un carácter autoritario y corporativo¹⁷ en todo el aparato productivo, debido a que sus orientaciones políticas, económicas y sociales han estado determinado por un régimen presidencialista y el Partido Revolucionario Institucional (PRI); por lo que ha estado en manos de este actor político la conducción de la política financiera y la actividad crediticia de fomento, la que benefició principalmente a sus aliados los actores sociales corporativos y tradicionales urbanos y rurales.

El espacio bancario institucional, como se aprecia, estuvo determinado e influido por una posición autoritaria, en la definición de hacia adonde y con quién operar la inversión y el financiamiento crediticio; ese espacio que supuestamente debía tener una autonomía operativa, se vio influido y copado por las decisiones de los gobiernos locales y federales. Esto se practicaba en la banca múltiple o comercial, pero fue más evidente en la banca de desarrollo agropecuaria¹⁸ (BANRURAL), la que en la práctica operaba como la secretaria de créditos del actor político hegemónico, o un tipo de caja chica para acciones electorales y de cooptación política.

Por lo anterior quiero argumentar que debido a la participación perniciosa del actor político hegemónico, el PRI, en esos momentos, la actividad crediticia institucional

¹⁷ Pensaremos al corporativismo como una relación construida desde arriba por los gobiernos postrevolucionarios gracias al control ejercido sobre los campesinos por el impacto del reparto agrario y sobre los obreros por la política de bienestar social. Se trataría de una relación vertical y autoritaria entre Estado y sociedad para controlar las demandas sociales. Es un sistema de control que incluye lo político, lo económico y lo social en una misma dinámica; el Estado a manera de un pulpo descomunal, asume estas tres funciones (Carton,2000:15)

¹⁸ Para conocer más sobre el Sistema BANRURAL ver su Ley Orgánica y su Reglamento Orgánico en Legislación Bancaria (2001)

mostraba perfiles autoritarios; existía en los hechos una cultura crediticia autoritaria¹⁹; los actores sociales corporativos veían al Estado como el canal para conseguir sus financiamientos, jugando en el proceso crediticio un papel pasivo, dejando a sus dirigentes lo relacionado al tipo de financiamiento y los procedimientos para resolver los problemas de cartera vencida cuando esta se presentaba.

2.3 Los orígenes de “El Barzón”: el autoritarismo en el espacio crediticio

En el espacio crediticio, se fue construyendo “El Barzón” como un actor social. Esto ante la inflexibilidad de su marco normativo de los actores bancarios, para atender las demandas de la cartera vencida.

Los deudores se fueron agrupando, con distintos acreditados inconformes e indefensos para enfrentarse a los bancos; así se fue creando la atmósfera que propiciaría la rebelión de los acreditados ahogados financieramente. La demanda de la cartera vencida por su intensidad, desbordaría este espacio bancario y arraigó en pocos meses en el conjunto de los sectores productivos y en la sociedad en general. El movimiento de deudores tuvo un primer conflicto limitado y focalizado en el espacio crediticio contra los banqueros, aunque posteriormente rebasaría este escenario y se inscribiría en uno con demandas más amplias, y donde el enfrentamiento sería ya no sólo contra las instituciones financieras, sino contra el Estado, sus agentes institucionales, los agiotistas y una amplia gama de acreedores.

¹⁹ La ubicamos como el otorgamiento de créditos a los sectores productivos corporativos, partiendo no de la normatividad bancaria y financiera, sino de decisiones políticas a partir de la relación subordinada que tenían los gerentes de los bancos con el Gobierno. Las instituciones bancarias fungían como una correa de transmisión en el proceso crediticio, su autonomía no era real. El caso más evidente lo representó la banca de desarrollo agropecuaria, especialmente el sistema Banrural, aunque esto no excluye a la banca comercial que también por la intermediación de algún prominente miembro del Estado o del PRI drenaba recursos financieros, a determinado sujetos sociales u organizaciones gremiales.

Por lo anterior podemos destacar algunos aspectos centrales que permitieron la configuración de este nuevo movimiento social:

- a) El movimiento social “El Barzón” se fue construyendo en un espacio determinado para las actividades crediticias de la ciudadanía, actividad propiamente privada, y que consistía en facilitar capital para el impulso de sus actividades productivas; por ello no hablamos de sujetos individuales que estuvieron marginados de la acción productiva, y tampoco que levantarán una demanda para sobrevivir o para incrementar sus niveles de bienestar sociales como el caso de vivienda, salud o alimentación; eran sectores productivos inscritos en el proceso económico, su problema comenzó al buscar mecanismos financieros que le permitieran resolver sus adeudos vencidos, para ello utilizaron los procesos legales bancarios.

- b) Pero al desarrollarse el conflicto social, los acreditados se dieron cuenta que el marco normativo del Sistema Bancario Mexicano, beneficiaba centralmente a los actores bancarios, porque estos al momento de colocar financiamientos tenían todos los mecanismos para asegurar la recuperación de dicha inversión; con la colaboración complaciente de los agentes institucionales del poder judicial; dicha situación dejaba en una situación de indefensión económica a los acreditados. Existía por ello inequidad e injusticia en las relaciones sociales crediticias.

- c) La injusticia social, era evidente al momento en que se establecía el contrato de crédito; existía una relación autoritaria en la prestación del servicio por las instituciones bancarias; porque sólo había mecanismos para tratar los asuntos relacionados con la

cartera vencida bajo la normatividad que los mismos actores bancarios y el gobierno federal determinaban, por ello romper con dichos criterios era casi imposible. Sería, esa rigidez normativa, y la obstinación de los actores bancarios, a cambiar mínimamente sus prácticas de cobro de pasivos, lo que alimentaría los argumentos justicialista y de movilización de los deudores de “El Barzón”.

d) Después de que el conflicto tomo rumbos incontrolables para los banqueros, el Estado y sus agentes institucionales, legitimados por la Ley de Instituciones de Crédito, pasan a defender de manera abierta a los actores bancarios; quedando en evidencia para los individuos, que aquel no tendría una participación “neutral”, sino que era parte del conflicto. Y que a pesar de que algunos actores tradicionales y autónomos tuvieran una relación con el PRI, de todos modos no tendrían otro tipo de tratamiento, que no fuera el que determinaba la banca. Los actores corporativos rurales y urbanos, entendieron con ello que aquella relación alianza de subordinación con el Estado se había terminado; por ello ahora la única alternativa era adherirse al movimiento emergente barzonista para exigir solución a sus demandas crediticias.

e) Un logro importante en este proceso de construcción del movimiento social, fue el hecho de que el movimiento social tuvo la capacidad de sacar el conflicto del espacio crediticio privado, e instalarlo en la palestra social. El movimiento pudo iniciar su proceso como movimiento social emergente, ya no sólo desde la dinámica que le imprimían la relación con los banqueros, sino que este se vería influido por los distintos actores sociales, políticos y de la sociedad civil. Los banqueros y los agentes institucionales estatales buscaron por varios métodos mantener, y acorralar al

emergente movimiento social en los terrenos del espacio crediticio, pero no pudieron lograrlo. En breve tiempo, se desbordó, y se instaló intensamente en la sociedad como un referente social, que demanda justicia y equidad a un Estado complaciente con los actores bancarios.

CAPITULO III. CRISIS Y REFUNCIONALIZACIÓN DEL SISTEMA CREDITICIO AGROPECUARIO.

Teniendo ubicadas la noción de la cartera vencida, y la participación del Estado en el conflicto social de las carteras vencidas, sería necesario apuntar de manera general algunos elementos que nos ubiquen cual era la situación que prevalecía en el agro mexicano a nivel productivo, financiero y crediticio, para que en este escenario emergiera el movimiento social barzonista.

Ratifico que la esencia del movimiento social barzonista se encuentra en la exigencia de la justicia social y en el cuestionamiento a las practicas corporativas, la antidemocracia que prevalecía en todos los espacios de participación social en nuestro país y a un despertar de las acciones colectivas en la sociedad. Pero, es necesario reconocer que las políticas de liberalización económica implementadas en el régimen salinista entre los años de 1988 a 1994, abonaron y aceleraron el conflicto social de los deudores contribuyendo en buen medida en la configuración definitiva de este movimiento social barzonista. Situación que se potenció con la crisis financiera de fines del año de 1994.

En el análisis económico que implica el estudio de la refuncionalización bancaria y financiera en el agro, que planteo realizar, abordare algunos elementos de la crisis agropecuaria²⁰ -sin profundizar en ellos ya que no es el objetivo de la presente

²⁰ Fernando Rello y Cristina Stefen. nos dicen que "Hacia finales de los años ochenta, las políticas gubernamentales dirigidas al campo sufrieron un abrupto cambio de rumbo. Se buscó hacer compatible la orientación del crecimiento de la agricultura con el nuevo modelo económico neoliberal. La política agrícola que guió la evolución de ese sector durante varias décadas fue sustituida por otra más acorde con una política macroeconómica orientada hacia la apertura de la economía y el predominio del mercado como mecanismo de

investigación- porque en este ámbito económico se comienza a perfilar la crisis de las carteras vencidas, y la configuración de nuevos actores sociales y nuevos liderazgos en el ámbito rural. De ahí emergería el movimiento social de deudores “El Barzón”.

3.1. Los cambios estructurales del sistema financiero (1988-1994)

En el periodo del Salinato (1988-1994) el país sufre cambios importantes en los aspectos de política macroeconómica y monetaria, cuyas consecuencias se pueden resumir de la siguiente manera:

- El control de la inflación, la reducción del gasto público y una política monetaria de altas tasas de interés para captar capitales internacionales.
- Existencia de altas tasas de interés en el crédito que se canalizó al sector productivo.
- En el sector agropecuario se presentó la reducción y eliminación de los subsidios, el retiro del estado de las regulaciones de precios de insumos, reducción del crédito agropecuario y de la inversión pública directa, eliminación de los subsidios a las tasas de interés y a los precios de garantía agropecuarios, disminución del servicio de seguro agrícola y la eliminación de los programas de fomento agropecuario (Cruz, 1995: 95).

Dichas transformaciones generarían cambios sustanciales en el papel del Estado en la economía y se manifestarían en los efectos desastrosos sobre los núcleos agropecuarios.

De la misma manera era evidente que se comenzaba a configurar un cambio en la relación

fijación de precios y asignación de recursos”. Rello(1997). En ese mismo estudio se analizan cual fue el impacto entre los actores rurales esas nuevas política económica. De manera especial es necesario ver a Carton(1995), pues en dicho estudio nos describe cual fue el impacto que tuvo la política de ajuste en el campo mexicano y hacia el conjunto de sus organizaciones sociales autónomas y autoritarias.

tutelar y corporativa que se había tenido con los actores sociales corporativos y tradicionales desde hacía varias décadas.

Las modificaciones en la relación política entre el Estado y los actores sociales, representaron el efecto de mayor trascendencia en este periodo, tanto por los efectos económicos y sociales, como por la redefinición de las relaciones de poder que implicaron. Y serían precisamente esos sectores productivos de tipo corporativos los que formarían el grueso de los contingentes barzonistas.

La reforma financiera que impulsó el gobierno salinista definió seis medidas complementarias importantes que abonaron a este cambio estructural en el modelo económico del país, y tendrían consecuencias importantes sobre los agricultores y sus empresas productivas. Estas medidas aplicadas fueron las siguientes: la liberalización financiera, el desarrollo del mercado de dinero, la reprivatización de la banca comercial, la implementación de medidas para incrementar la competencia en el sector financiero, reformas a la banca de desarrollo y de los fideicomisos y él darle la autonomía al banco central

La liberalización financiera permitió que se dejará de controlar las tasas de interés sobre los activos y los pasivos de la banca; eliminó las cuotas crediticias y todo tipo de préstamos obligatorios, y redujo y eliminó el encaje legal y los coeficientes de liquidez, y permitió a la banca competir por los fondos y ampliar el crédito al sector privado tanto para consumo como para inversión.

Esta política de liberalización financiera en esencia definió una refuncionalización profunda de la Banca de desarrollo, principalmente hacia el BANCOMEXT, NAFIN Y BANRURAL la que consistía en: dar mayor énfasis al sector privado, reorientar a la banca de desarrollo como complementaria de la banca privada. De esta manera NAFIN se reestructura, para concentrar en la actividad financiera del segundo piso²¹, elimina la operación directa que realizaba a través de Banco internacional y los Fideicomisos Instituidos en Relación a la Agricultura (FIRA), refuerza en este periodo su trabajo con la banca privada o comercial para aumentar los volúmenes de financiamiento al sector agropecuario. (Cruz,1995:96)

Con estos cambios, el Estado benefactor se retira de sus funciones crediticias y de fomento, dejando en segundo lugar a la banca comercial para que atendiera dicha actividad, de manera muy parcial y con su normatividad. Dicha situación generó en la realidad un vacío en el espacio crediticio social²² que no ha sido sustituido por la banca comercial, ni por los nuevos instrumentos de organización crediticia de los productores, como fueron las uniones de crédito, las cajas de ahorro o los fondos de autoaseguramiento. Estos instrumentos que se crearon en el periodo salinista, si bien en un principio se veían por los sujetos rurales como alternativas ante el retiro de los apoyos financieros estatales, posteriormente evidenciarían sus limitaciones y el trasfondo neocorporativo que le había dado régimen.

²¹ La banca de segundo piso es la que presta sus recursos financieros a través de una banca de primer piso como sería las ventanillas de la banca comercial (Banamex, Bancomer, etc.) y la banca de desarrollo como el sistema BANRURAL.

²² Se refiere a los espacios crediticios que atienden al sector social de la producción agropecuaria como son lo ejidatarios, comuneros, avcindados, y pequeños propietarios; pero estos sujetos de crédito ya no son atendidos al través de sus autoridades legales, sino sólo por las nuevas figuras crediticias que se plantearon con la Ley Agraria de 1992.

La exclusión de miles de productores agropecuarios por la nueva normatividad crediticia, generó en los hechos una mayor polarización social, debido al abandono total de las empresas sociales en la cartera de clientes de la Banca comercial y de desarrollo; era evidente que esta nueva situación habría de generar mayor encarecimiento del crédito orientado a la agricultura y un paulatino retroceso productivo y tecnológico, por el agudizamiento de la descapitalización en los núcleos agropecuarios.

Esta situación ocasionó que la inversión pública destinada al sector agropecuario disminuyera sensiblemente, representando en 1990 apenas el 20% de la inversión canalizada en 1980. También los subsidios se redujeron de representar entre 1982 y 1986 del 2% al 3% del PIB a menos del 0.7% en 1991. El crédito al sector productivo agropecuario comparado con la cartera total del sistema bancario cayó en términos relativos, pues pasan 1980 del 23% a sólo el 9.2% en 1993.

La reducción drástica en la inversión crediticia al agro por parte del gobierno federal, sólo era una de las tantas manifestaciones que tenía en ese momento, la crisis agropecuaria nacional, la cual se remontaba hasta 1976, y por su alargamiento estaba afectando a todas las organizaciones gremiales productivas.. El objetivo del presente trabajo no es ahondar en las distintas aristas de la crisis agropecuaria, pero sí deseo mencionar las más importantes que se presentan en el sexenio salinista: cae el valor del PIB de la producción agropecuaria por habitante, aumentan las importaciones de alimentos hasta superar el valor de las exportaciones petroleras, hay una descapitalización de la agricultura, existe un estancamiento cuantitativo y deterioro cualitativo de la infraestructura agrícola, se da una

reducción del empleo en el sector y caen los salarios, dificultades de los agricultores campesinos y empresariales para mantenerse en la actividad agropecuaria como opción de trabajo y vida en condiciones de deterioro de los niveles de bienestar, y con ello aparece una creciente insolvencia de los agricultores, tanto empresariales como campesinos, aumentando verticalmente el problema de las carteras vencidas y los requerimientos para el financiamiento crediticio.

3.2 Crecimiento acelerado de la cartera vencida agropecuaria

La crisis económica en el agro estaba presente desde hacía más de dos décadas, la cartera vencida era la constante en los financiamientos otorgados al sector agropecuario. Pero a pesar de que el cambio de normatividad bancaria de principios de 1990, hacía más restringido el acceso al crédito, los productores que ya operaban financiamientos tenían serios problemas para el pago puntual de sus compromisos. Por ello, la cartera vencida en específico en el sector agropecuario se ha venido desarrollando desde mediados de los años ochenta y se agravaron después de la liberalización de los mercados financieros que se precipita a partir de 1988-1989. Unos cuantos datos muestran esta situación: mientras en 1988 la cartera vencida se ubicó en 395 millones, un año después ya alcanzó \$ 1,399 millones, en 1992 \$ 3,358 millones, en 1994 \$ 6,256 millones y en noviembre de 1995 llegó a 13,326 millones, lo que equivale a un incremento del 3,272.8% frente a una inflación acumulada en el mismo lapso de 259%. (Schwentenius,1996:17). Así en términos reales, la cartera vencida había venido creciendo a una tasa anual del 12.5% desde 1988.

Para ubicar la magnitud de la cartera vencida agropecuaria, mencionaremos algunos datos elocuentes:

- El PIB del sector agropecuario en 1995 alcanza el 7% del PIB nacional, la cartera vencida agropecuaria equivale a 10% de la cartera vencida total nacional.
- El porcentaje de la cartera vencida en relación con el crédito otorgado creció de 7.4% a 24% entre 1985 y noviembre de 1995.
- Durante los últimos 10 años (1985-1995) el crédito subió en términos reales en un 2%, la cartera vencida experimentó un aumento en un 12.1% anual.
- Los productores agropecuarios tendrían que gastar más de la mitad de toda su cosecha de granos de 1995 para liquidar su cartera vencida. (Schwentesiuss,1995:17)

3.3. La refuncionalización de la banca de desarrollo

Un efecto de la política de liberalización económica en este periodo lo representa la transformación paulatina que viene sufriendo la banca de desarrollo, principalmente el que más incidía en el sector agropecuario, el Sistema BANRURAL, atendiendo en su mayoría al sector social que se ubicaba entre los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios. Estos cambios se suman en el agotamiento del modelo por su fracaso operativo que se manifestaba en su escasa penetración en el sector, los altos costos de operación, la incapacidad para llegar hasta los beneficiarios y la desviación de cuantioso subsidios.

En el agro, en el espacio crediticio, la distribución del financiamiento ha sido a todas luces desigual y polarizada, en detrimento de los pequeños agricultores que tienen cada vez menos acceso al crédito institucional, éste se ha concentrado en los agricultores más capitalizados y se ha desplazado de la agricultura hacia la ganadería y los proyectos empresariales.

Otro rasgo importante que incidió en la agudización del problema de la cartera vencida y la transformación radical de la banca de desarrollo, fue la desaparición de las tasas de interés subsidiada²³. Por ello fueron modificadas las políticas de tasas de interés agropecuarias: eliminándose los subsidios para establecer tasas reales, muy superiores a las tasas de interés que rigen para la agricultura en los EE.UU. y Canadá. Se eliminó con ello una de las principales características definitorias –hasta 1989- del crédito de fomento. A partir de ese año, se estableció una política de eliminación de subsidio a las tasas de interés y de establecimiento de tasas reales.

El crédito de fomento que se otorgaba en el agro, principalmente hacia los actores rurales corporativos, se pretendía que fuera oportuno, barato y suficiente; pero como la oportunidad nunca se obtuvo, la suficiencia menos. En la práctica solo era un crédito barato dirigido a productores de bajos recursos. La banca de fomento justificó su existencia por la atención a estos sectores con menos posibilidades de obtener crédito en la banca comercial.

Pero la existencia de una cultura crediticia autoritaria hacia el agro y las prácticas de la corrupción, eran un síntoma que prevalecía en el espacio crediticio; nunca en el campo se pudo percibir una relación transparente entre las instituciones y los acreditados, era claro la existencia de la participación de los actores sociales corporativos regionales y federales, que influían para determinar los mecanismos por los cuales se canalizarían los

²³ Esta tasa de interés para los Productores de Bajos Ingresos (PBI), consistía en que se les cobraba una tasa diferenciada, con respecto a los productores de altos ingresos. Esto permitía que en los hechos se subsidiara a estos productores. Pero a partir de la refuncionalización de la banca de desarrollo, todos los productores pagan igual los intereses pactados, sin reducción alguna.

recursos financieros a las empresas sociales. Así, el crédito agropecuario más que una relación productiva, se convertía en una relación política de subordinación.

Bajo esta óptica, la cartera vencida era un proceso que se viciaba por dicha situación, así, el productor no podía pagar, se le redocumentaban sus pasivos²⁴, y se le daban mayores apoyos para que pagara sus anteriores deudas, por lo que solo se tapaba el problema. Asimismo era una práctica común la corrupción en lo que se relacionaba con el aseguramiento de los productos agropecuarios realizados por la Aseguradora Nacional Agropecuaria y Ganadera S.A. (ANAGSA); dicha empresa incurría en las prácticas de “siniestrar” totalmente²⁵ las cosechas de los productores, aunque esta no hubiera sucedido y le pagaba a los productores, llevándose ellos una parte del fraude; asimismo era común antes de 1989, que los gerentes de las sucursales bancarias, los promotores de crédito y los ganaderos acaudalados de las regiones, hicieran convenios para venderles ganado, maquinaria u otros activos a los acreditados, llevándose cada parte un ingreso ilícito por esta actividad.

En general, la corrupción en el campo era una práctica aceptada en todo el proceso crediticio, de gestión y otorgamiento; así los agricultores o ganaderos recibían los financiamientos aunque estos fueran a destiempo, y después de haber sobornado a los distintos funcionarios, pero al final sabía que era un crédito que nunca pagarían. Esta fue una práctica común. Por ello, la cartera vencida se veía como un problema que tenía

²⁴ Era un mecanismo crediticio que consistía en al momento de caer en cartera vencida, y al no poder pagar el acreditado; los funcionarios del Banco sumaban todo el adeudo y volvía a hacer otra tabla de pago; pero lo anterior a pesar de que la empresa estuviera quebrada o no tuviera capacidad de pago.

²⁵ Dar por pérdida total un cultivo determinado, aunque éste no hubiera sido afectado por algún efecto climatológico. Pagándole al producto el 100% del seguro correspondiente, una parte era para el trabajador de campo que hacía el fraude. Lo mismo sucedía en la actividad ganadera.

solución, bajo los esquemas simbólicos de la corrupción y la participación del PRI y los actores corporativos.

Así, podemos concluir, que nunca ha existido una cultura sana crediticia del financiamiento en el agro, esta siempre ha estado pervertida y deformada; por ello cuando el Estado, ante este cambio de la política de financiera y de fomento, pretende establecer la normatividad bancaria, comienzan a manifestarse las protestas sociales de los acreditados, que por muchos años se acostumbraron a dichas prácticas ilícitas, pero aceptadas por todos los actores.

3.4. Los cambios estructurales en el Sistema BANRURAL

La política financiera salinista (1988-1994) en su estrategia de igualar las condiciones de todos los productores, planteando que habría que colocar los instrumentos financieros en las manos del sector social, lo llevó a desaparecer el crédito barato; retirando el subsidio a las tasas de interés y el establecimiento de tasas de interés reales para el sector, modificando la normatividad del funcionamiento de BANRURAL para establecer reglas y mecanismos de operación más selectivos dentro de la lógica financiera derogando la Ley de Crédito Rural que normaba anteriormente la actividad crediticia para el agro que favorecía centralmente al sector social de la producción encabezada por los ejidatarios y comuneros, con intereses debajo de las tasas comerciales. Esta situación provocó la expulsión de miles de productores del espacio crediticio social. Durante el sexenio salinista se estima que de 1.5 millones de productores atendidos por BANRURAL en 1982, se pasó atender sólo 425 mil en 1994. En esta reestructuración del Sistema BANRURAL llevó a reclasificar a los productores en tres niveles:

- Productores rentables o “viables”, los cuales debían ser atendidos por la Banca privada, eran productores de zonas rentables elegibles, como sujetos de crédito por su nivel de capitalización y activos.
- El nivel intermedio integrado por productores con potencial productivo, que eran pequeños productores ejidales y propietarios con un mínimo de capitalización, a los que la banca de desarrollo debía fomentar con créditos hasta llevarlos a un estadio superior en que pudieran ser financiados por la banca privada.
- El nivel inferior de los productores calificados “sin potencial productivo”, de zonas temporeras con escasa o nula rentabilidad, cuya actividad no soportaba el costo financiero del crédito. Ellos deberían ser atendidos por el naciente programa PRONASOL.²⁶

Dicha reclasificación crediticia era criticable porque se cuestionaban las bases estadísticas, sobre las que se operó la depuración y el criterio de rentabilidad y capitalización definido por la institución bancaria. De la misma manera, era claro que lo que se pretendía más que ubicar el nivel productivo de los acreditados, era reducir la inyección crediticia a estos sectores y adelgazar la estructura burocrática del Sistema BANRURAL. Fue evidente que se presentaron algunos cambios estratégicos en esta banca de desarrollo, al reducir las prácticas de corrupción, pero la descapitalización en el campo continuo, y esto explotaría en 1993 con la crisis de las carteras vencidas.

²⁶Sistema BANRURAL. Normas para la reestructuración de la Banca Agropecuaria 1989.

El Sistema BANRURAL presentaría tres cambios centrales: la reducción de los montos de financiamiento y subsidios, el cambio de las reglas de la operación crediticia a las reglas de mercado y la reorientación del destino de los recursos subsidiados. Se buscaba en los hechos convertir a esta banca en un banco confiable en el contexto del Sistema Bancario Mexicano. Tratando de eliminar el negro historial que esta había tenido.

En este marco general, es donde se iría conformado “El Barzón” como actor social. Era evidente que existía un fenómeno de crisis generalizada en las actividades productivas, que se traducían en baja rentabilidad, descapitalización, reducción de la inversión financiera y desorganización de los núcleos productivos; pero la liberalización financiera implementada por el gobierno salinista agudizó el panorama desolador de la actividad agropecuaria.

Este fenómeno social no sólo estaba afectando a los sectores agropecuarios del sector social, como eran los ejidatarios, comuneros y pequeños agricultores, sino que por el contrario afectaba de la misma manera a los medianos y grandes agricultores agro exportadores y agroindustriales, los mismos que se habían beneficiado de las reformas salinistas, ahora comenzaban a resentir los efectos de la liberalización financiera y los nuevos esquemas organizativos de las bancas de desarrollo y comercial, y de otorgamiento de créditos.

Los sectores productivos y capitalizados agrupados en años anteriores, habían podido sortear los efectos crecientes de la descapitalización del agro, que afectaba a las distintas actividades productivas; lo anterior porque habían establecido acuerdos y

compromisos para reestructuras sus pasivos, al través de acuerdos cupulares entre sus organizaciones corporativas, los bancos y el gobierno. Pero de repente, dichas prácticas se transformó radicalmente. Lo anterior, en tanto se venía aplicando las medidas liberalizadoras y de ajuste estructural de la economía, a pesar de estar agrupadas en organismos corporativos que se vinculaban al PRI no estaban siendo privilegiadas por las políticas bancarias; eran tratados igual que todos los demás acreditados.

Los actores rurales autónomos e independientes que se habían mantenido como tales hasta 1988, se ampararon de cierta manera con las propuestas reformadoras salinistas en el ámbito agropecuario, y habían aceptado la propuesta de la supuesta autonomía del movimiento campesino²⁷ ; y gracias al apoyo hacia sus empresas que impulsaba el gobierno, pudieron mantener sus zonas de influencia y el control sobre sus agremiados. Parecía al principio que esta política impulsaría al sector autónomo de los agricultores, pero lo real es que se les estaba utilizando para justificar dicha políticas económicas. Lo evidente era la desaparición de las instituciones de fomento al agro, la transformación del sistema crediticio de BANRURAL, y la eliminación de los subsidios principalmente al sector social.

La crisis de diciembre de 1994, evidenciaría el fracaso rotundo de las estrategias productivistas, regionalistas y los distintos instrumentos operativos utilizados para tal fin, como lo fueron la Uniones de Crédito, los Fondos de Autoaseguramiento, las Cajas de

²⁷ En el periodo salinista se planteó darle mayor autonomía al movimiento campesino, para ello se les dieron a las organizaciones campesinas el manejo de algunos instrumentos para la actividad productiva. Pero lo real era que dichas acciones del gobierno eran en el fondo estrategias para el impulso de nuevas formas neocorporativas. Pero el señuelo fue tentador para varios actores sociales autónomos y tradicionales, debido a las inversiones crediticias que se realizaron para sus proyectos productivos.

Ahorro, los proyectos sociales financiados por PRONASOL etc. y también evidenció el fracaso de los proyectos agropecuarios que asociaron al sector social y los grandes productores,²⁸ como la supuesta alternativa para impulsar la capitalización de los sectores sociales de la producción como los ejidatarios y sus distintas agrupaciones económicas.

Esta situación económica que se fraguó en el periodo salinista es el marco que nos permite ubicar por primera vez al movimiento de deudores, debido a que este emergería precisamente al final de dicho sexenio. La crisis económica y la refuncionalización de la banca de desarrollo y de las estrategias crediticias, abono de manera importante a la crisis de las carteras vencidas, y la irrupción de este nuevo movimiento social.

²⁸ Estos proyectos pretendía la alianza de grandes agroproductores con el sector social, con la finalidad de que unos aportaran el capital y los segundos el trabajo. Un prototipo de estos proyectos fue el de Vaquerías en el estado de Monterrey. Este al final fue un rotundo fracaso para los ejidatarios.

CAPITULO IV. CONSTRUCCIÓN, INSTITUCIONALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL MOVIMIENTO “EL BARZON”.

Como introducción al presente capítulo, se ubicará la situación general que prevalecía en los movimientos sociales a principios de los años noventa, destacando las condiciones que se fueron generando para la aparición de los nuevos movimientos sociales, entre los que destacaron por su trascendencia “El Barzón” y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Este último no será parte del presente trabajo.

En un primer apartado se indagará en los procesos, situaciones y coyunturas que fueron originando la construcción del movimiento nacional de deudores, destacando las características propias que éste actor social fue adquiriendo. Se detallarán aspectos como su organización interna, los conflictos que se presentaron con las organizaciones corporativas rurales, la posición de los actores bancarios y el Estado ante el movimiento, la formación de un ala de izquierda del movimiento, sus demandas cambiantes y su enfrentamiento con el Estado. Dichas situaciones marcarán las características propias organizativas y programáticas de este emergente movimiento social, y su diferenciarán de los otros actores tradicionales y autónomos. Estas características son las que le darán identidad a “El Barzón”, ante sus agremiados y determinarán sus nuevas acciones colectivas y organizativas.

En un segundo apartado se analizará de manera general, los procesos coyunturales políticos y sociales que fueron determinando la institucionalización del movimiento de deudores “El Barzón”, y sus posteriores transformaciones, entre las que destaca la fractura

interna que se presentó a mediados del año de 1999. Asimismo se habrá de destacar las situaciones cualitativas que como participante del movimiento barzonista fui registrando en el periodo de los años de 1994 a 1999. Para ello describiré como fui visualizando el proceso de transformación, y cuál era la respuesta que los protagonistas de este actor social iban dando ante los cambios que se presentaban. El hecho de analizarlo por años, fue con la finalidad de ubicar los momentos precisos en que se fueron generando los cambios más importantes del movimiento barzonista. Por último me interesará destacar como el proceso de construcción social fue determinado, sus distintas fases de institucionalización y sus posteriores transformaciones.

4.1. Crisis y emergencia de los movimientos sociales en los noventa.

Para comprender la construcción y nacimiento de “El Barzón”, a principios de los años noventa, es necesario ubicar que este proceso se encontraba engarzado en un escenario en que los distintos actores sociales atravesaban por dos procesos particulares: el reflujo de la mayoría de los actores sociales tradicionales, independientes y corporativizados, y el surgimiento de nuevos movimientos sociales.

Como antecedente a ello, a mediados de los ochenta, tanto las organizaciones sociales tradicionales y corporativas integradas al PRI como las independientes vinculadas de cierta manera a otros actores políticos entraron en una **fase de debilitamiento**. En los sectores corporativos este reflujo se inició con anterioridad y se ha agudizado progresivamente; alguno actores sociales autónomos e independientes, que de cierta manera

fueron financiados por el programa PRONASOL tuvieron una vida inducida y efímera, cuya inconsistencia se evidenció al final del gobierno salinista.

Por su lado, la mayor parte de las expresiones organizadas independientes (campesinas, obreras, urbano populares, profesionistas, comunidades eclesiales de base, etc.) se mantuvieron en una **situación de estancamiento**, lo que contrastó con el potencial organizativo y de propuesta que tuvieron desde mediados de los sesenta en cuanto a su combatividad y sus formas de organización regionales y nacionales, así como en su capacidad de definir programas reivindicativos sectoriales.

Los actores independientes y autónomos, no encontraron respuesta al cambio del modelo de Estado y de política social, algunos de ellos que pretendieron acceder a los programas de PRONASOL, terminaron aceptando las reglas que establecieron los agentes institucionales del salinismo. Lo anterior generó la disminución de su presencia social, por lo que se vieron imposibilitados para ofrecer propuestas alternativas a la sociedad para enfrentar sus distintos problemas.

Por lo anterior, los actores sociales autónomos e independientes sufren un grave deterioro que se expresa en las siguientes situaciones:

- a) Su modelo de organización sufre alteraciones debido a que estaba basado en un esquema semipartidario y proclive a la centralización en las dirigencias.
- b) Su programa reivindicativo se apoyaba en la existencia de un Estado de bienestar, supuestamente comprometido con las demandas societales y con capacidad de negociación y concesión.

- c) Dichas situaciones se fueron agudizando con la crisis económica de 1982 y por la reforma estructural del Estado.

Dicha realidad de los movimientos sociales frustró las expectativas que en ellas habían cifrado los sectores sociales, generándose al interior de sus agrupaciones una mayor desintegración, dispersión de sus bases y la paulatina absorción de sus líderes como dirigentes políticos de los nacientes actores políticos y los tradicionales.

Es en este panorama de dispersión, de redefinición y de refuncionalización de los distintos movimientos sociales, es que se da la irrupción de los nuevos movimientos sociales²⁹, este término incluye varios tipos de organizaciones. Unos provienen de los años setenta, como los movimientos urbano-populares, las comunidades eclesiales de base, los estudiantiles, las minorías sexuales, los ecologistas, los grupos de mujeres, los juveniles, de la tercera edad, los vendedores ambulantes y las organizaciones no gubernamentales. Otros surgirían hasta los noventa, entre los que destacan principalmente el movimiento de deudores “El Barzón” y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En el panorama de las expresiones organizadas de la sociedad civil, la gran novedad de la década de los noventa ha sido el surgimiento de dos grandes movimientos sociales: “El Barzón” y el EZLN. Dichos actores sociales involucraron sectores amplios y diferenciados tanto en la forma de grupos y organizaciones como de individuos o

²⁹ “La expresión nuevos movimiento sociales se emplea en estas páginas en el sentido señalado por uno de los que lo acuñaron: como un concepto útil para interpretar movimientos que surgen en dichos contextos, que proviene de la comparación con las formas en que se expresaba el conflicto de clase en las sociedades industriales europeas y alude a los cambios que se están produciendo en la estructura y funcionamiento de ciertas formas de acción colectiva” (Melucci, op. cit. Laraña, 1999: 133)

ciudadanos. Aunque el EZLN, como movimiento social armado, sólo ha estado circunscrito a una región focalizada de Chiapas, pero a pesar de ello ha tenido capacidad de convocatoria en el ámbito nacional e incluso internacional.

Estos nuevos movimientos sociales, han aportado importantes experiencias y propuestas a la sociedad. El elemento común a éstos, ha sido el haber cuestionado el modelo económico y político vigente; haber aportado novedosas formas organizativas y de presencia social mucho más flexible y con mayor respaldo ciudadano; y han renovado el discurso y los símbolos de la lucha social introduciendo un aire fresco en el campo de las luchas ciudadanas. Destacando que en el terreno organizativo cuestionaron el modelo corporativo y establecieron formas de participación directa y plurales. (Ramírez, 1997:18)

Estos nuevos movimientos sociales en sus acciones colectivas manifestaron una posibilidad real de la acción social desde la sociedad civil, sin la necesidad de contar con la intermediación política de los actores políticos para poder hacerlo. Incluso, en ellos se manifiesta la real independencia que estos tienen respecto a las estructuras partidarias, al momento de surgir.

Estos nuevos movimientos sociales coinciden en general con los actores independientes y autónomos, en el sentido de crear y ampliar los espacios públicos para institucionalizar la participación social, la insistencia en el acceso ciudadano a la información, la vigilancia sobre el ejercicio del poder, la responsabilidad de los gobernantes y la concepción del poder como servicio. (Ramírez, 1997 : 29)

Con lo anterior se puede ubicar, la situación que prevalecía en los movimientos sociales y sus aspectos organizativos antes del surgimiento de “El Barzón”, quedando evidente que el movimiento de deudores forma parte de toda una nueva conceptualización de los actores sociales en nuestro país; los cuales ante la crisis que prevalecía a nivel nacional en la conformación y refuncionalización de los mismos, emergen con innovadoras propuestas y formas organizativas; sus acciones colectivas e identidad son diferentes a los anteriores movimientos sociales tradicionales y autónomos. Debido a que éstos impulsan acciones con la participación plural de los sectores sociales, son autónomos del gobierno y los actores políticos, sus espacios de actuación no están limitados, sus acciones son innovadoras y tienen un efecto mediático entre la sociedad, por ello su discurso **retoma las demandas cotidianas** y de urgente solución de la ciudadanía.

Todo lo contrario de los actores sociales tradicionales y autónomos; que mantienen una relación cercana con los actores políticos, tienen un espacio social de acción definido, sus estructuras organizativas corporativas, mantienen liderazgos perennes, sus acciones y movilizaciones son poco atractivas y tienen poco efecto en los medios de comunicación.

“El Barzón” es pues, parte de estos nuevos movimientos sociales de los noventa, pero no entendiendo el termino de nuevo de manera ortodoxa, sino flexible, que nos permite conocer a un actor social con peculiaridades de movimiento social, de organización no gubernamental, de actor político, de organización gremial; y que asimismo no incorpora a la militancia tradicional, sino que agrupará a otros sectores sociales de la clase media radicalizados, sectores marginales y gruesos contingentes sociales amplios.

4.2. Nacimiento y construcción de “El Barzón”

Entender como emerge este nuevo movimiento social nos ayudará a comprender su potencialidad y sus debilidades, sus diversas acciones políticas y de movilización, sus diferencias internas y escisiones, la causa de por qué se decide establecer relaciones con los distintos actores políticos, así también nos permitirá entender finalmente las causales de la fractura de julio de 1999. Sin la intención de ahondar en demasía sobre el nacimiento del movimiento de los deudores, trataré de ubicar los momentos centrales del proceso de construcción de este actor social.³⁰

En el segundo semestre de 1993 surgiría en el estado de Jalisco uno de los movimientos sociales más relevantes de carteras vencidas del país. Su importancia no se debía a la especial fuerza de su movilización inicial frente a las experiencias anteriores de Chihuahua y Sonora³¹, sino porque se desarrolló justo cuando la cartera vencida hacia crisis a nivel nacional y que se creaban, o fortalecían, numerosos grupos de deudores regionales, principalmente en el norte del país. Esto le permitió funcionar como **aglutinador de fuerzas sociales dispersas** y alcanzar un importante nivel de difusión en la prensa nacional. Posesionándose inmediatamente como el referente del movimiento nacional de deudores.

³⁰ Para la etapa del nacimiento retomaré las aportaciones que hacen Carton (2000), Torres (1997), Mestries (1996) y Rodríguez (1996), y para lo que corresponde al apartado de la institucionalización y transformación, retomaré la experiencia que me generó la participación con el movimiento barzonista y los distintos documentos que se generaron en dichas etapas.

³¹ Estos dos estados norteros, concentraron un porcentaje relevante del crédito agropecuario nacional, y presentaban a los agroproductores con mayores ingresos, pero a pesar de ello sería donde desde el año de 1991 se darían manifestaciones regionales por buscar solucionar la cartera vencida con la banca; aunque no tuvo una trascendencia nacional. Para abundar ver Carton (2000) en “Algunos antecedentes de El Barzón en Sonora y Chihuahua”, donde se analizan las distintas agrupaciones conformadas y sus diversas acciones concretadas en relación al problema de la cartera vencida con la Banca Comercial y de Desarrollo.

Este movimiento, emergería en la Costa y el sur del estado, cuando los productores decidieron organizarse en forma independiente después de haber recurrido en vano a sus organizaciones corporativas y tradicionales, en particular a la Unión Agrícola Regional y la Federación Estatal de Productores Rurales (FEPR), de las cuales algunos de ellos eran destacados miembros. En su problema de débitos vencidos, los productores agropecuarios se sintieron abandonados por su dirigencia y la escisión no tardó en darse. Dos grupos de pequeños propietarios afiliados a la FEPR, decidieron romper con los métodos centralizados y autoritarios del corporativismo y buscar una forma de interlocución con el estado, que fuera más directa y sin las componendas que se acostumbraban practicar en las cúpulas de las centrales oficiales. Con dicha escisión comenzaría una nueva etapa en el movimiento de los agricultores del estado, tal y como ya se venía configurando en los estados de Sonora y Chihuahua.

En el mes de julio, ante el fracaso de los diversos intentos por encontrar una salida negociada, decidieron realizar una manifestación pública, con maquinaria y ganado en las ciudades de Autlán y Ciudad Guzmán. Se decide desconocer a sus dirigentes y establecen plantones en las presidencias municipales. En esta misma *vorágine* de acciones colectivas se elige como coordinador del movimiento de deudores a Maximiano Barbosa Llamas³² .(MBL)

³² Un típico pequeño productor de caña der azúcar y de hortalizas para la exportación jalisciense. Sus relaciones políticas habían sido con el PRI a través de las organizaciones corporativas de grandes agricultores. Fue candidato a diputado federal suplente en 1994 por el PRI, aunque después por problemas internos con dicho partido, llama a votar por el Partido del Trabajo y por el PRD para la Presidencia de la República en la recta final de la campaña electoral federal.

Ante la negativa de atender a los productores en sus regiones, los deudores decidieron trasladarse a la Ciudad de Guadalajara junto con su maquinaria y animales de trabajo. En medio de una fuerte tensión, centenares de productores entraron a la capital del estado el 25 de agosto de 1993, con unos 300 tractores y numerosos caballos. Es en el trayecto hacia la capital tapatía que los productores acordaron darle el nombre de “El Barzón” a su movimiento.³³ Cuarenta y ocho días duró el plantón en la Plaza de Armas de Guadalajara. Las muestras de solidaridad por parte de los grupos de deudores de los demás estados fueron numerosas y los contactos con sus representantes frecuentes.

El movimiento de Jalisco se convirtió en el aglutinador del resto de las agrupaciones constituidas a raíz de la agudización del problema de las carteras vencidas en otras regiones del país. Simbolizando para ese momento la insurgencia de los deudores agropecuarios ante el crecimiento de los adeudos. (Cartón, 2000:64)

Por esta situación de irrupción y propagandización masiva del movimiento llegaron a Guadalajara representantes de las organizaciones campesinas en lucha de Chihuahua, del Foro Permanente de Productores Rurales de Sonora, del Comité de Productores con cartera vencida de Colima, de los deudores de Oaxaca, Michoacán, Nayarit y Baja California. Para conocer *in situ* de las acciones que desarrollaba este actor social agropecuario y sumarse a sus demandas.

³³ La definición de el barzón se refiere a un pedazo de correa de cuero que une al yugo con el timón del arado de la yunta de bueyes; pero “El Barzón”, es una canción ranchera de un autor llamado Miguel Muñiz, que se refiere a la época revolucionaria, que contaba la historia de un acasillado en las fincas que no podía pagar sus deudas por más que lo intentaba, por lo que su mujer lo exhorta a que deje a ese patrón y se enliste a la lucha por la tierra en el proceso revolucionario, para vivir mejor. Así se hace una parodia entre aquellos acasillados de la época prerevolucionaria y los deudores de la banca, que por más que hacían por pagarle a los bancos, nunca lo podrían lograr.

Ante la cerrazón de los actores bancarios por resolver su problemática dentro del estado, una comisión de cuatro dirigentes de la coordinación del movimiento se trasladó a Puerto Vallarta para hablar con el Presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, que asistía a la reunión anual de la Asociación de Banqueros de México; el mandatario les prometió que el Secretario de Hacienda Pedro Aspe Armella, sería el mediador entre los banqueros y los deudores. Días después conseguirían una segunda entrevista con el titular del poder ejecutivo el aeropuerto de Guadalajara, quién les reiteraría su propuesta. Para este momento el Estado aparentaba asumir una posición de intermediario para resolver el conflicto de las carteras vencidas.

Las propuestas de “El Barzón” se enfilaban primero a enfrentar las carteras vencidas, segundo a encontrar nuevos esquemas de financiamiento y tercero, elaborar una política integral para el campo. Las demandas ejemplificaban la etapa de lucha en la que los agricultores buscaban una negociación justa a sus débitos vencidos, para así acceder a nuevos financiamientos para mantener su empresa. Pero analizando que el entorno económico a nivel agropecuario les era desfavorable, y que incidía de manera directa en la generación de la cartera vencida, los productores planteaban cambios a la política agropecuaria gubernamental. Por ello el pliego petitorio que enarbolaba “El Barzón” en octubre de 1993 era el siguiente:

- Suspensión de las acciones legales contra los productores
- Reestructuración para todos los productores, con quitas del 100% de los intereses moratorios, hasta el 100% de los intereses normales y parte del capital

- Plazo de hasta 20 años con uno a tres años de gracia
- Que los intereses bancarios se fijen al nivel de la inflación
- Participación en los programas de productividad de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) y en los de planeación de la Secretaría de Comercio y Fomento (SECOFI).

Pero desde los primeros contactos entre el movimiento barzonista con los actores bancarios y los agentes institucionales, se pudo constatar la cerrazón, prepotencia y desprecio con el que actuaban ante sus demandas. Negándose a resolver de fondo el problema, ó cuando accedían sólo lo querían limitar al estado de Jalisco.

4.2.1. Se inicia la organización nacional.

“El Barzón” el día 4 de septiembre de 1993 lleva su Primera Asamblea Nacional en las instalaciones de la Unión Ganadera Regional en Guadalajara, con la participación de 800 productores de 12 estados (Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Colima, Zacatecas, Aguascalientes, Guanajuato, Morelos, Tamaulipas, Chihuahua y Jalisco). En dicha reunión se tomarían dos grandes acuerdos: **luchar conjuntamente por la reestructuración de la cartera vencida y crear una organización independiente.**

La segunda Asamblea, realizada el 25 de septiembre de 1993, contó con la representación de 11 estados de la República: Baja California, Chihuahua, Michoacán, Nayarit, Sinaloa, Aguascalientes, Querétaro, Zacatecas, Jalisco, Colima y Campeche. El acuerdo general fue el de incrementar las presiones sobre la SHCP y la banca. Antes de

dicha Asamblea los agricultores de Jalisco crearon la Federación Estatal de Productores Agrícolas “El Barzón”, A.C. (FEPABAC)³⁴, eligiéndose a Maximiano Barbosa Llamas como su presidente.

La tercera Asamblea Nacional se realizó el día 5 de octubre de 1993, a la que asistieron representantes de 11 estados, Zacatecas, Tamaulipas, Colima, Chihuahua, Nayarit, Morelos, Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, Michoacán y Jalisco; en dicha reunión se reiteró la necesidad de crear la Confederación de Productores Agropecuarios “El Barzón” para reagrupar a todas las organizaciones afines en un solo organismo y por primera vez se planteó un pliego petitorio nacional.

En la cuarta Asamblea Nacional realizada el día 7 de noviembre de 1993, se planteó la finalidad de concretar la creación de una organización nacional de deudores y plantear una estrategia nacional de movilización frente a la falta de propuesta adecuada del gobierno. Asistieron los representantes de 12 estados y se constituyó la Confederación Nacional de Productores Agropecuarios y Forestales “El Barzón”, cuyo presidente fue Maximiano Barbosa Llamas. Se acordó iniciar dos grandes movilizaciones simultáneas para el simbólico día 20 de noviembre: una marcha de tractores hacia el zócalo de la Ciudad de México, con los productores del Centro del país y una movilización para el cierre de la frontera en Ciudad Juárez con los barzonistas del norte.

³⁴ Dicho planteamiento organizativo gremial sería la concepción con la que Maximiano Barbosa quería construir al movimiento de deudores, sólo contemplando a los productores agropecuarios; éste planteamiento lo llevaría a construir una Confederación de Organizaciones Agropecuarias similar a las corporativas existentes. Esta concepción regionalista, corporativa y sectaria, sería una de las causales que llevarían al enfrentamiento con el barzonismo zacatecano representado por Juan José Quirino Salas, y sería la causa del primer rompimiento del movimiento barzonista en septiembre del año de 1995.

4.2.2. “El Barzón” zacatecano: la izquierda del movimiento de deudores

En el estado de Zacatecas, en noviembre de 1993, emergería la otra corriente más importante de “El Barzón”, la que en septiembre de 1995, se escindiría y formaría la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios, “El Barzón” A.C. (“El Barzón-Unión”). Su nacimiento sería en Fresnillo, con un grupo de productores de frijol, que buscaban ante distintas instancias una vía para resolver sus endeudamientos con los bancos y los agiotistas. Es necesario destacar que en este estado comenzó un conflicto con los grandes agiotistas³⁵. Fue en este estado, y posteriormente en varios más, donde se contemplaba como enemigos a los banqueros y a los usureros.

Al igual que en Jalisco, los productores zacatecanos buscaron eco a sus demandas en las organizaciones corporativas y las dependencias oficiales, pero no fueron escuchadas; porque existía el temor, por parte de éstas, de verse “contaminados” por las acciones colectivas radicales y antigubernamentales de los deudores organizados. Cerradas todas las puertas de las instituciones gubernamentales y de sus propias organizaciones, los productores decidieron buscar el apoyo en los partidos de oposición. Esto, a diferencia de los productores de Jalisco, donde se mantuvieron al margen de cualquier actor político. Es necesario anotar que los dirigentes de “El Barzón” zacatecano eran militantes de la izquierda social, principalmente del PRD desde hacía varios años, por lo que ellos a

³⁵ Este sería otro actor importante en el conflicto con los deudores, porque en la práctica fungían como una banca paralela ilegal, cobrando intereses discrecionalmente; ellos mantenían un contubernio con las autoridades estatales y judiciales regionales, los que le daban el status de banca. Este actor de la usura, se sumaría a los banqueros y al gobierno federal, entre los enemigos declarados del movimiento barzonista. La práctica usurera y la ferrea coerción legal con la que actuaba este actor ocasionó conflictos radicalizados con los barzonistas, un caso ejemplar fueron los que se presentaron en el Estado de Zacatecas.

diferencia de MBL, consideraron conveniente, por la magnitud del problema, realizar una alianza con dicho actor político, sin perder la identidad del movimiento barzonista.

Con base en esta estrategia, los barzonistas zacatecanos, el 29 de septiembre de 1993, se entrevistaron con Porfirio Muñoz Ledo, candidato a presidente del PRD, por intermediación de uno de los dirigentes estatales de ese partido Juan José Quirino Salas³⁶. De ese modo se inició la relación entre deudores y el actor político de oposición, el Partido de la Revolución Democrática.

Al igual que en Jalisco se nombró al dirigente estatal del movimiento de deudores, aceptándose que fuera Quirino Salas el presidente y se acordaron movilizaciones hacia la capital. Las demandas de este movimiento eran: el de renegociar la cartera vencida; la reducción del costo de energía eléctrica; el cierre de la frontera, y tipificar como delito la práctica del agio.

El conflicto de los deudores zacatecanos se centró con los financiamientos que otorgaba BANRURAL³⁷ porque su monto era mucho más importante que con la banca privada, a diferencia del movimiento jalisciense donde era al contrario. Pero a pesar de que

³⁶ Maestro en economía y dedicado a la actividad cambiaria y de servicios en la capital, decide incorporarse al movimiento barzonista por los problemas financieros que tenía su empresa en el estado de Zacatecas. El era connotado miembro del PRD en su estado y en su historial había participado en la izquierda social del país desde los setenta en los movimientos de las casas de estudiantes en la Ciudad de México. Este líder representaría la otra cara del movimiento barzonista plural y amplio, que al final encarnaría la esencia del nuevo movimiento social de deudores, y el protagonista más importante de las acciones nacionales e internacionales de "El Barzón-Unión" en el periodo de 1994 a 1997.

³⁷ El Sistema Banrural se integra por el Banco Nacional de Crédito Rural y 12 Bancos de Crédito Rural regionales: Centro, Centro Sur, Centro Norte, Golfo, Istmo, Noroeste, Noreste, Norte, Occidente, Pacífico Norte, Pacífico Sur, y Peninsular. Todas ellas instituciones de Banca de Desarrollo, cada una con personalidad jurídica y patrimonio propio. Art. 1 Ley Orgánica del Sistema Banrural en Legislación Bancaria (2000)

con dicha banca agropecuaria federal, eran más flexible las negociaciones, de todos modos mantenía una posición inflexible, al igual que la banca comercial. De hecho, esta banca no aceptó suspender los embargos tal como lo había acordado la SHCP y aceptado la propia banca comercial.³⁸

Los deudores zacatecanos buscaron reiteradamente establecer formas de coordinación con distintos agrupamientos sociales para enfrentar sus demandas, incluso con las organizaciones tradicionales del PRI. Los logros fueron mínimos en este aspecto.³⁹“El Barzón” zacatecano, después de un plantón en Fresnillo, y en vista del escaso interés de las autoridades por avanzar en la solución de sus peticiones, optaron por marchar a la Ciudad de Zacatecas y establecer allí su plantón. Con un liderazgo integrado por Quirino Salas en la presidencia y Manuel Ortega González, como asesor del movimiento, con una estrecha relación con el PRD en el Distrito Federal a través del también zacatecano Alfonso Ramírez Cuellar los deudores de ese estado se radicalizaron y se ubicaron a la izquierda del movimiento barzonista nacional.(Cartón, 2000:81)

4.2.3. El conflicto con el gobierno de Jalisco y el gobierno federal.

Para el gobierno local de Jalisco, el asunto del movimiento de deudores y la cartera vencidas era una cuestión demasiado complejo, porque éste se presentaba en la coyuntura de las próximas elecciones estatales en las cuales se jugaba la gubernatura, el Congreso

³⁸ Los gobernadores de los estados, continuando con la tradición corporativa, influían en las decisiones de los gerentes regionales de BANRURAL para adoptar determinadas medidas, por ello el gobernador del Estado de Zacatecas “le recomendaba” a esta banca actuar con dureza contra los acreditados morosos de su estado y que participaban en “El Barzón”.

³⁹ Para conocer la conformación de “El Barzón” zacatecano y relación con los distintos actores políticos y sociales del estado, ver Delgado y Castro (1997)

local, y parte de los municipios del Estado, frente al PAN en pleno auge. Por ello no quisieron involucrarse ni siquiera para concretar una reunión con autoridades federales.

Por su parte la Secretaría de Hacienda, en representación del gobierno federal, primero buscó el acercamiento entre los deudores y los banqueros para resolver el problema, pero ante la intransigencia estos últimos, decidió impulsar algunas medidas que permitía ir destrabando el conflicto social. Pero al momento de que los deudores se acercaban a los bancos para concretar las medidas propuestas por la SHCP, éstos se negaban a acatarlo y por el contrario continuaban con las acciones coercitivas contra los que se agrupaban con “El Barzón” para renegociar sus adeudos. Además, el conflicto se quería focalizar solamente en el estado de Jalisco, y no se tomaban en cuenta a los estados que participaban en las reuniones con las mismas demandas. La cerrazón del gobierno federal ante el movimiento barzonista era tal, que ni el secretario de Hacienda se reunió con ellos; lo que evidenciaba que se quería aislar al movimiento de deudores. En contrapartida, sólo se negociaba con los actores sociales corporativos y tradicionales, dándoles tratamientos especiales, con la finalidad de que abortaran su idea de aglutinarse con “El Barzón” para negociar sus demandas.

Ante la negativa de la Banca comercial por respetar la propuesta gubernamental, la Secretaría de Hacienda, desconoció el acuerdo del 14 de septiembre de 1993, donde se plantearon algunas medidas para resolver el problema de la cartera vencida. La secretaria afirmaba que había una incorrecta interpretación del acuerdo por los agricultores. El contubernio y confabulación entre ambos quedó en evidencia.

Así el Estado abandona su papel de mediador y se inclina a favor de las propuestas de la banca comercial. Se opta por una doble política: por un lado desecha su papel de negociador entre deudores y banca, e inicia una etapa de endurecimiento contra “El Barzón” al negarse entablar nuevas negociaciones con sus dirigentes, emplear la fuerza pública y ejecuta acciones judiciales en contra de los dirigentes para intimidar a los deudores y debilitar su movimiento, por el otro lado plantea nuevos programas de apoyo al campo, tanto para resolver la cartera vencida como para fomentar la producción con lo cual pretende dar una solución a la crisis de producción. (Cartón,2000:68)

Entre una de las medidas federales más espectaculares que pretendían desactivar las movilizaciones y acciones colectivas de “El Barzón”, y que puso a prueba a la dirección del movimiento de deudores, fue el anuncio del programa de nuevos subsidios directos, el programa PROCAMPO⁴⁰, con un monto de 11 mil 700 millones de pesos para el año 1994, para apoyar a cerca de 3 millones de productores, de los cuales 2.2 millones no tenían acceso a los programas de financiamiento de la banca de desarrollo por ser productores de bajos ingresos. Con esta acción se pretendía recobrar el control de los productores agropecuarios que engrosaban las filas de “El Barzón” y neutralizar las acciones que realizaba. Asimismo la banca comercial y de desarrollo vio como una oportunidad para retener dichos ingresos por este programa a los deudores morosos y aplicarlos a sus adeudos.

⁴⁰ Este Programa de subsidio federal, más que un ingreso extraordinario a los productores de básicos, era un programa que compensaría a la producción agrícola por los efectos de la entrada del país al Tratado de Libre comercio (TLC) en el año de 1994.

Era evidente que el gobierno federal estaba articulando un conjunto de medidas con fondo político para contener la movilización social, esto se palpaba con dicho programa de apoyos directos a los productores, el objetivo era frustrar la posible generalización de las protestas antigubernamentales. En ese sentido el programa PROCAMPO era una solución radical ideada por el gobierno para recuperar el control político.

Esta medida provocó expectativas en parte de los productores y dividió las opiniones. En Jalisco, los barzonistas declararon que analizarían la propuesta para conocer sus alcances y luego resolverían sobre sus futuras acciones; pero los barzonistas zacatecanos lo vieron con desconfianza, y argumentaron que dicha medida no resolvería de fondo el problema de la crisis agropecuaria y el endeudamiento.

Enfilado en esta misma estrategia de doblegar al movimiento de deudores, el gobierno federal plantea la implementación del Programa de Saneamiento Financiero (PROSAFIN), con un presupuesto de mil millones de pesos. Sólo los agricultores que demostraban la viabilidad de sus empresas en las condiciones económicas vigentes podrían beneficiarse. Este programa era el sexto que se anunciaba desde 1988, los cinco primeros sumaban un monto de total de 6 630 millones de pesos, sin haber logrado sanear la situación de la cartera vencida agropecuaria que para esa fecha ascendía a 5 288 millones de pesos.

Un argumento que fue base de todos los programas que impulsó el gobierno federal, fue el hecho de que estos se destinaban para empresas con viabilidad económica y capacidad de pago; criterios que definían el personal del banco, por lo que en sus manos

quedaba la determinación de si una empresa o acreditado pudiese reestructurar su crédito o no. Por ello los clientes endeudados, aunque quisieran sanear su cartera, no podían hacerlo, porque su crédito tenía problemas serios y no tenían capacidad de pago.

El programa PROSAFIN era un respiro para los productores con capacidad productiva, pero no resolvería la demanda de justicia y equidad ante los actores bancarios, que venía enarbolando el movimiento barzonista.

4.2.4. El Barzón” se enfrenta a los actores sociales rurales tradicionales

Por su lado, los actores sociales tradicionales y corporativos criticaron severamente y se mantuvieron al margen del movimiento barzonista, aunque esto les implicará la pérdida de algunos segmentos de sus agrupaciones. Así, la Confederación Nacional de la Pequeña Propiedad (CNPP) consideraba que los agricultores con problemas de pagos sólo podían plantear sus demandas y sus propuestas de solución dentro del marco jurídico vigente, por lo que toda movilización pública quedaba descartada. Por su lado la FEPRJ, sostenía que los adeudos vencidos debían resolverse con el mecanismo de la reestructuración de los créditos a largo plazo, sin contemplar la posibilidad de una condonación de la deuda o de una moratoria de pagos como en algunas ocasiones lo habían declarado los productores morosos.

La Central Nacional Campesina (CNC), a pesar de su supuesta transformación interna que buscaba colocarlo como una organización renovada y autónoma y en una

alianza con la UNORCA⁴¹, también se deslindó del movimiento de los deudores por voz de su secretario general, Hugo Andrés Araujo, cuando declaró que “El Barzón” representaba los intereses de los grandes agricultores que no querían pagar sus débitos y que había que separar el caso de los campesinos del caso de los grandes productores. Lo definió como un “movimiento oportunista” de “doble trasfondo”. Al hacerlo sostuvo que “por un lado, es (oportunismo) político porque pretende crear una corriente rural para algunos partidos de oposición, y por otro, es (oportunismo) económico porque ahí apuestan sus intereses grandes deudores⁴²”

A esta ola de críticas se sumaron, las agrupaciones tradicionales empresariales de las ciudades, que mantenían una relación con los banqueros, aunque también se veía afectados porque sus asociados veían en el movimiento barzonista una opción para resolver las carteras vencidas; estos cuestionaban al movimiento barzonista, en voz del presidente del Consejo Estatal Agropecuario en Jalisco, después de reconocer la lucha justa del movimiento, afirmaba que “este persigue fines políticos porque se podría levantar en armas divergiendo con el proyecto oficial del gobierno federal.”

Los actores institucionales estatales también hacían eco del ataque contra los deudores, cuando el Secretario de Desarrollo Rural de Jalisco declaró que “El Barzón” busca una salida más política y radical que negociada a los problemas del campo. Por su

⁴¹ Unión Nacional de Organizaciones Autonomas Regionales. Era una organización rural de los ochenta, que entre sus planteamientos destacaban el de terminar con el corporativismo, para ello se integraba por una dirección colegiada de distintas organizaciones productivas. Sus planteamientos centrales se ubican en los terrenos productivo, y se sintetizaban con su propuesta de apropiarse de los procesos productivos para capitalizar a los productores del sector social. Después de mantener una política independiente del gobierno, en el gobierno salinista mantendría un acercamiento desde un principio a las propuestas oficialistas.

⁴² La Jornada, 25 de noviembre de 1993

parte el gobierno federal, ante las constantes movilizaciones de “El Barzón” ofreció a los agroproductores de Sinaloa un tratamiento a más largo plazo para las carteras vencidas con condiciones “mas suaves” a las que había ofrecido a los barzonistas.

4.2.5. Los actores bancarios y “El Barzón”

Los actores bancarios nunca estuvieron dispuestos a negociar las propuestas del movimiento barzonista. Ellos no se movieron en ningún momento de la normatividad de sus instituciones; siempre trataron de dismantelar y fracturar al movimiento ofreciendo a sus dirigentes reestructuraciones más favorables; su arrogancia se demostró cuando nunca quisieron acatar los planteamientos que les hizo el gobierno federal a través de la SHCP.

Esto era manifiesto, cuando los acreditados se presentaban en sus respectivos bancos, y se daban cuenta que no había existido ningún acuerdo previo entre la SHCP y la banca comercial para el tratamiento de su cartera; era evidente que los actores bancarios no estaban dispuestos a aceptar que los adeudos de sus clientes se condonarían o se reestructuraran de acuerdo a los planteamientos del movimiento. Por su lado, el gobierno no aceptaba la situación de la crisis de las carteras vencidas ni los mismos problemas del sistema financiero, que se explicaban como parte de la política de apertura que se estaba aplicando.

La banca siempre proponía negociar las deudas de los productores “mediante estrategias regionales y caso por caso, para eliminar focos de tensión y contaminación política”, como en el caso de “El Barzón” de Jalisco. Los actores bancarios reestructuraron los casos viables y suspenderían acciones legales sólo cuando logran acuerdos con el

deudor, pero siempre con un límite de 90 días. Los actores bancarios, al sentir la presión de los barzonistas en su espacio crediticio, siempre declaraban que “El Barzón” no podía ser interlocutor por carecer de personalidad jurídica, tal como lo establece actualmente la norma bancaria. Frente a esta cerrazón los deudores incrementaban sus acciones colectivas y radicalizaban sus demandas.

En el caso de la banca comercial, ésta siempre tuvo una posición beligerante ante el movimiento, pero en el caso de la banca de desarrollo como el Sistema BANRURAL, se presentaron otras condiciones, aunque no bajaron la guardia en el sentido de dismantelar y desactivar al movimiento de deudores. Con esta banca de desarrollo se había logrado controlar la cartera vencida gracias a su virtual condonación a los productores esencialmente ejidatarios de bajos ingresos, vía la transferencia a PRONASOL, y gracias a un lento pero sostenido proceso de renegociación con la intervención de la SARH (hoy SAGARPA) para asesorar a los deudores; pero con la banca privada se presentó una total cerrazón.

4.2.6. La marcha nacional del 20 de noviembre de 1993

La posición intransigente de los actores bancarios y del gobierno federal, llevó a los deudores a iniciar una marcha el día 20 de noviembre de 1993, hacia la Ciudad de México desde distintas regiones, con tractores y vehículos de carga; de Guadalajara salió el grupo más numeroso conformado por uno 100 productores con 70 tractores de Jalisco, Colima y Nayarit. Los de Zacatecas habían quedado de pasar por Aguascalientes para reunirse con “El Barzón” de esa entidad y juntarse en Salamanca con los de Jalisco y sus otros

acompañantes. Se esperaba aglutinar a unos 500 productores con 1000 tractores en el zócalo de la Ciudad de México el siguiente día 27 de noviembre. Por su lado los deudores de Sonora, Sinaloa y Chihuahua debían movilizarse hacia la frontera en Ciudad Juárez, reestablecer su plantón en el parque El Chamizal y bloquear los puentes internacionales en protesta por la apertura comercial del TLC.

Aunque es necesario apuntar que para ese momento, y por las diversas acciones realizadas tanto por los gobiernos locales, los actores sociales tradicionales, los actores políticos y las propias estrategias de los actores bancarios, varias regiones desistieron en apoyar esta marcha y sólo brindar su apoyo moral, en tanto que ellos estaban renegociando sus adeudos vencidos o ya lo habían hecho al través de los programas impulsados en los últimos meses.

Para ese momento las demandas de los deudores aparte de contemplar las propias de la cartera vencida, enarbolaban demandas relacionadas con la situación en el campo, por ello dicha movilización planteaba las siguientes peticiones:

- Suspensión de acciones legales contra los deudores
- Reestructuración de adeudos de todos los productores agropecuarios, incluyendo a los que se encuentran bajo procedimiento judicial, remate o adjudicación.
- Quedan prohibidos los convenios judiciales y los existentes deberán ser cambiados a contratos normales
- Que se forme un Fideicomiso para que absorba lo recapitalizado de la deuda y que el productor tan solo pague lo que ingreso inicialmente al campo, sin intereses y a un plazo de hasta 25 años según lo requiera el proyecto del productor.

Para hacer rentable al campo:

- Igualdad de condiciones que las de nuestros competidores tales como: créditos suficientes y oportunos con tasas de interés del 8% anual sin recapitalización mensual; subsidios directos y subsidios a los insumos.
- Apoyo para agruparnos en organismos de trabajo sin filiación partidista y que los mismos cuenten con sus propios canales de comercialización nacional e internacional.
- Que otros organismos de trabajo participen en la toma de decisiones de la programación y planeación de la producción nacional agropecuaria, en base a las exigencias del mercado nacional y programas de exportación.

Era manifiesto que las demandas venían incrementándose por la suma de varios movimientos regionales agropecuarios, pero ahora ya no sólo se movilizaban por reestructurar sus adeudos, sino planteaban propuesta para reformar al sistema bancario mexicano; y también eran claras las propuestas para reactivar la producción agropecuaria e incrementar su financiamiento. Este movimiento estaba en los hechos obviando a las estructuras existentes del sector agropecuario como el Congreso Agrario Permanente (CAP)⁴³, que había servido como figura decorativa en la definición de la política de reestructuración y ajuste en el campo mexicano. Por ello, la movilización preocupó a todos

⁴³ El Congreso Agrario Permanente se conformó en el gobierno salinistas, y agrupó a las organizaciones campesinas nacionales y regionales tradicionales y autónomas más importantes es ese momento. A pesar de que mantenía un amplitud de criterios en sus definiciones sobre la política agropecuaria, y de que los acuerdos se tomaban por consenso, en los hechos influían las posiciones gobiernistas que encabezaban la UNORCA, UGOCP (Unión General Obrera Campesina y Popular) y la CNC. Dicha instancia organizativa respaldó y avaló las propuestas y políticas para el ámbito agropecuario, entre ellas destaca la aprobación de las reformas al artículo 27 Constitucional en el año de 1992, que generó una división interna del mismo CAP.

los actores sociales tradicionales y al mismo Estado. Por el temor que influyó el movimiento de deudores, el gobierno federal decidió aplicar la coerción contra los deudores.

Para ello aprovecharon la relativa fragilidad de los contingentes movilizados y la dificultad para coordinar la acción a nivel nacional. Así, la Procuraduría General de la República junto con la Policía Federal de Caminos detuvieron a sus principales dirigentes e incautaron la maquinaria, argumentando violaciones a la ley de vías generales de comunicación; el día 24 de noviembre de 1993, en Salamanca arrestaron a Maximiano Barbosa Llamas y Héctor Madera Godoy, mientras los marchistas fueron cercados por la policía durante varios días. (Cartón, 2000:85).

Por su lado, el contingente de Zacatecas que iniciaba su movilización con 11 tractores, un trailer y cuatro vehículos, fueron bloqueados por los elementos de las dos corporaciones policíacas cerca de la capital del estado y detenidos sus líderes, encabezados por Quirino Salas.

Ante esta situación, hubo reacciones de diversos actores sociales. Los dirigentes de la Central Nacional Campesina (CNC) y la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) la justificaron, asegurando que “El Barzón”, estaba controlado por grandes productores, que era un movimiento con intereses políticos y pretendía desarticular la modernización del campo. Pero los dirigentes locales de la CNC y de la Central Campesina Independiente (CCI), pertenecientes al PRI, respaldaron la acción del movimiento y condenaron la agresión de las fuerzas represivas.

Las organizaciones independientes como la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (CIOAC), Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), y la Coordinadora Nacional de Pueblos Indios (CNPI), repudiaron la detención de los dirigentes de la marcha. La Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas (UNORCA) mantuvo una aparente neutralidad, debido a su creciente acercamiento con el Estado. Los actores políticos PAN y PRD, se solidarizaron con el movimiento de los deudores.

Pero, debido a la situación política que se vivía en ese momento con la elección del candidato del PRI a la presidencia Luis Donaldo Colosio Murrieta (LDCM), y la presión social que se tenía por los deudores de todo el país, y principalmente de los actores políticos, los dirigentes de “El Barzón” fueron liberados seis días después, pero la maquinaria seguiría incautada por más de un mes. Frente a la debilidad organizativa del movimiento la acción policiaca fue suficiente para desmovilizar la marcha y replegar las acciones hacia los estados.

Los 400 productores que seguían esperando en Celaya la orden de seguir la marcha se dispersaron. Continuaron los plantones en Ciudad Juárez, Zacatecas, Durango y Torreón. Ante esta situación se convocaría a una Asamblea Nacional para los días 14 y 15 de enero de 1995 en Guanajuato para hacer un balance de la situación.

En el balance posterior que hicieron los dos principales dirigentes de “El Barzón”, Maximiano Barbosa y Quirino Salas, consideraron que las autoridades federales impidieron

esas primeras movilización nacional porque al día siguiente sería el destape de Luis Donaldo Colosio Murrieta, como candidato a la presidencia de la República por el PRI, de manera que la llegada de un numeroso contingente de productores con maquinaria, animales y vehículos empañaría uno de los principales actos rituales del Sistema Político Mexicano. Asimismo se argumentó que se trataba de desarticular la movilización a nivel nacional y restarle fuerza a la organización porque “El Barzón” tenía la capacidad de llegar al Distrito Federal con quinientos tractores, lo cual aparte de ser espectacular, “concentraba la simpatía de miles de personas”. (Cartón,2000:)

Después de la represión de la marcha barzonista, se dio un *impasse* en el conflicto social entre deudores y los actores bancarios, lo que permitió que se reanudaran las reuniones de los dirigentes de “El Barzón” con el subsecretario de Agricultura y Gobernación; en esta se logró una negociación para resolver gran parte de la cartera vencida de BANRURAL del estado de Zacatecas, la cual estaba estancada y se estableció asimismo el compromiso para acelerar la renegociación con la banca privada.

“El Barzón” zacatecano levantó su plantón el 12 de diciembre, 68 días después de haberlo instalado en Fresnillo, y junto con ello levantaron los plantones de Durango y Torreón. El plantón de Ciudad Juárez prosiguió algún tiempo más por ser un contingente de productores endeudados con la banca comercial con la cual no se había logrado mejorar las condiciones de negociación.

4.2.7. La identidad del nuevo actor social.

La emergencia del movimiento de “El Barzón” en el año de 1993, comenzó a generar sus principales elementos que lo fueron distinguiendo del conjunto de los movimientos sociales; este año fue clave en tanto que aquí se le imprimieron sus principales definiciones como actor social; aunque a diferencia de otros movimientos sociales urbanos y rurales, su transformación no quedó ahí sino que este fue evolucionando de manera acelerada en los próximos años.

En ese año se acabó de configurar un movimiento social inercial que había estado detrás de un problema económico-financiero-social como lo significó la cartera vencida; porque si bien es necesario destacar que en el estado de Jalisco se acabó de conformar el movimiento nacional de los deudores este tenía antecedente visibles en los estados de Sonora y Chihuahua, con los acciones de los grandes agricultores. Aunque el problema siempre ha existido en la actividad agropecuaria, principalmente entre los productores del sector social: pequeños propietarios, ejidatarios y comuneros. Pero nunca se había manifestado con tanta magnitud, como la que aconteció en el estado de Jalisco.

En el año de 1993, se conformaría con un perfil claro el movimiento de los deudores a nivel nacional, con la característica central de que éste no emergería del sector social de la economía agropecuaria, que por el contrario serían los sectores agropecuarios medios y altos lo que concretarían este movimiento de protesta contra las carteras vencidas. Además, una realidad importante es que aquel Estado benefactor que se había mostrado benigno con estos sectores en tanto aliados de su política, les niega la interlocución para atender sus

demandas, de la misma manera actuarían los dirigentes de los actores sociales tradicionales y corporativos en el ámbito agropecuario que haciendo eco de la banca, y de los gobiernos locales y tradicionales, quisieron cerrar la puerta a este movimiento social, no sabiendo de las consecuencias que ello le acarrearía; por su lado los movimientos sociales autónomos regionales y nacionales, no sabían como interpretar el comportamiento de estas movilizaciones sociales; la coyuntura electoral, y la filiación priísta de los primeros dirigentes hicieron dudar en participar en este movimiento, se mantuvieron cautos y algunos rechazaban a este movimiento social con el fundamento de que este “era un movimiento de agricultores ricos”.

Aunque un hecho evidente, la solución a la cartera vencida y el cambio de la política agropecuaria era una demanda que estaba en la agenda de todas las organizaciones campesinas autónomas y corporativas, nadie podía negarla. Pero las organizaciones agropecuarias se negaban a abandonar sus posiciones regionalistas y sectarias, y sumarse a las acciones que realizaban los grandes agricultores rebeldes para resolverlas.

Sin embargo, “El Barzón”, era una realidad insoslayable, nadie lo podría negar, se estaba construyendo un nuevo actor social, diferente, oxigenado por su demanda de justicia social y con un potencial de movilización. La parálisis de los actores sociales autónomos y tradicionales ante el problema de la cartera vencida y las acciones coercitivas de los banqueros y el aparato judicial, le brindó mayor fortaleza.

4.3. Institucionalización y transformación de “El Barzón” (1994-1997)

A continuación se hará un breve recorrido por los distintos procesos organizativos que generó “El Barzón”, desde el año de 1994 hasta junio de 1999, cuando se presenta la fractura interna. Nuestro interés, se centrará en analizar principalmente los diversas acciones colectivas que implementó la dirección de la organización para mantener su presencia social y relación con los actores políticos, principalmente con el Partido de la Revolución Democrática.(PRD)

En los próximos apartados de este capítulo, se señalarán los principales aportes del movimiento barzonista, desde la visión de un participante y protagonista del mismo. Esta participación la fundamentaré en la propuesta metodológica de la intervención sociológica que plantea Alain Touraine⁴⁴, serán valoraciones concretas pero resumirán la importancia de este movimiento social en sus procesos de institucionalización y transformación.⁴⁵.

La importancia de dichas valoraciones estribara en el hecho de ir narrando los procesos que se fueron generando internamente, que fueron consolidando y transformando rápidamente la identidad del movimiento barzonistas. Será pues, un análisis del actor social desde su interior, desde la visión participativa de una actor del mismo, análisis que será un aporte al estudio de dicho sujeto social. Lo anterior nos permitirá comprender las transformaciones del movimiento barzonista, no sólo por las situaciones exógenas que se fueron presentando, sino por las que se presentaron desde su estructura interna. Así

⁴⁴ Ver Touraine (1986).

⁴⁵ Para valorar algunos elementos sobre la institucionalización y fractura ver Carton (2000).

podremos comprender con mayor realidad a este actor social y los cambios generados que se fueron dando, superando con ello las apreciaciones subjetivas y superficiales.

4.3.1. Consolidación y expansión nacional en el ámbito agropecuario.

En el año de 1994 “El Barzón”, presentaría tres situaciones importantes que se enmarcarían todavía en la fase de la construcción del movimiento. Estos serían:

- La aparición de las diferencias internas del movimiento barzonista sobre el papel que se debería tener en los procesos electorales, la posición sobre la irrupción del movimiento armado del EZLN y el posicionamiento ante las propuestas de renegociación de la cartera vencida que planteaba el gobierno federal.
- El primer rompimiento del movimiento de deudores que daría paso a la formación del “El Barzón-Unión” que encabezaría el presidente de los deudores de Zacatecas, Quirino Salas, y
- La crisis de diciembre de 1994 que afectaría al conjunto de la sociedad mexicana e influiría sobre el asunto de las carteras vencidas.

A principios de este año, se comenzaron a dar pasos serios para la reorganización del movimiento después de la represión del año pasado, el conflicto con el estado y la banca entró en un *impasse*, las campañas políticas arreciaron y llevaron a tomar una posición sobre las mismas. Hubo dos situaciones que quitaron momentáneamente al movimiento de la escena política y social: la aparición del movimiento armado en Chiapas

el 1 de enero y posteriormente el magnicidio del candidato del PRI a la Presidencia de la República el 23 de marzo del mismo año.

En los aspectos políticos, al interior del movimiento era clara la diferencia que existía, entre dos corrientes claramente tipificadas: los que venían de Jalisco, que representaban la vertiente corporativa, ligada a las prácticas y estilos organizativos del PRI y la corriente zacatecana dirigida por destacados militantes de la izquierda social mexicana. Esta situación, comenzó a plantearse al interior del movimiento al momento de discutir: los planteamientos de reestructuración de la cartera vencida por parte del gobierno federal y los banqueros, los procesos electorales, los métodos de organización a la que se aspiraba y las estrategias ante los actores bancarios. En especial la coyuntura electoral planteaba la necesidad de definiciones, por un lado los primeros planteaban no participar en dicha contienda y los segundo lo hicieron abiertamente con el PRD, incluso con candidaturas para diputados y senadores en Zacatecas y en Oaxaca. Con lo anterior los dos liderazgos, el de Quirino Salas y el Maximiano Barbosa, plantearon sus diferencias.

Pero una situación que sin duda vino a cimbrar a este actor social que se había venido construyendo, fue la definición política de “El Barzón” ante la irrupción violenta del EZLN en el estado de Chiapas. La corriente de Maximiano Barbosa mantuvo una lejanía ante este movimiento “para que no contaminará los objetivos del movimiento” y la segunda desde el principio mostró un abierto apoyo a su causa, justificado en el hecho de que éste emergía ante la pobreza evidente en el agro y la entrada de México en el Tratado de Libre Comercio TLC); por lo que se acertaba a concluir que había objetivos comunes en la lucha contra el modelo económico de ajuste que impulsaba el gobierno salinista. Incluso se

firmaría un Pacto de Intocabilidad entre “El Barzón-Unión” y el EZLN en julio del año de 1996.

Las diferencias se mantuvieron en los primeros ocho meses del año de 1994, evidenciándose una dirección dividida ante los actores bancarios y el gobierno federal y los locales. Las contradicciones internas no se pudieron sostener por mucho tiempo y en septiembre de 1994, en una asamblea general del movimiento, la corriente corporativa expulsó a los líderes de la corriente zacatecana por haber participado en las elecciones federales con candidatos de “El Barzón”⁴⁶. Esto significaría la primera gran ruptura del movimiento de deudores, que formaría dos polos de este movimiento social uno con centro de operaciones en Jalisco y otro en el estado de Zacatecas. Con ello se procedió a una reorganización de los agremiados, así por un lado los deudores de Zacatecas, Monterrey, Oaxaca, Chiapas, Guanajuato, Distrito Federal, Michoacán y otros formarían la corriente que se conocería como la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciantes, Industriales y Prestadores de Servicios “El Barzón” A.C., mejor conocido como “El Barzón-Unión”, y por su lado estados como Michoacán, Jalisco, Veracruz, integrarían “El Barzón-Confederación”.

“El Barzón-Unión” se convertiría posteriormente en el principal conglomerado de los deudores a nivel nacional, porque éste no sólo agrupó a los deudores del nivel

⁴⁶ En el proceso electoral federal de 1994, el barzonismo zacatecano por la cercanía que tenía con el PRD realizó campaña a favor del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas para la presidencia de la República y asimismo se impulsó a Alfonso Ramírez Cuellar para la senaduría del Estado de Zacatecas. En dicho proceso Quirino Salas y Manuel Ortega realizaron proselitismo político entre las bases de “El Barzón”, a favor del primero. Otro dirigente importante Armando Chávez Loyo participó como candidato a una diputación federal en el Distrito de Tuxtepec Oaxaca.

agropecuario, como lo hizo “El Barzón-Confederación”, sino que concentró a distintos tipos de deudores urbanos, con problemas con agiotistas y diversos acreedores. Éste actor social, simplemente dejó crecer el torrente organizativo que se avecinaba, no aplicó una política de cerrar el ingreso a los distintos sectores productivos; no se volvió en ese momento un movimiento corporativo, si no que por el contrario flexibilizó sus estructuras para ingresar a todos los conglomerados sociales que tuvieran problemas de pago. La presencia carismática de Quirino Salas, era un elemento importante para agrupar a más y más conglomerados sociales con problemas de adeudos. La dirigencia informal que existía no tenía temor de perder el control del movimiento, situación que si parecía preocuparle a Maximiano Barbosa. Era claro que en los hechos el proceso de institucionalización se fue dando más rápidamente con el movimiento barzonista de Jalisco, y para el movimiento de “El Barzón-Unión”, parecía que era un objetivo que no estaba en lo inmediato. Lo importante era crecer y crecer, agrupando el descontento social que era manifiesto.

El otro movimiento social de deudores en Jalisco, se concentró sólo al ámbito agropecuario y cerraron sus puertas a otros sectores sociales con problemas de débitos, como comerciantes, prestadores de servicios, industriales y otros⁴⁷; se obstinaba en mantener su perfil agropecuario, como que había temor de los dirigentes a ser desplazados por los emergentes sectores que pedía ingresar al movimiento barzonista; mantuvo su presencia entre los sectores medios y altos agropecuarios regionales. Adoptó, paulatinamente, una política corporativa similar a los actores tradicionales de los cuales había emergido; de la misma manera comenzó a establecer un conflicto social con el gobierno del Estado de Jalisco representado por el Partido Acción Nacional. Este

⁴⁷ Para mayor información sobre dicho actor social ver a Torres (1997).

movimiento conformaría, como ya dijimos, “El Barzón”-Confederación Nacional de Productores Agropecuarios; que en los hechos era la propuesta organizativa inicial que había impulsado Maximiano Barbosa a finales de 1993, cuando comenzaban a organizar el movimiento social de deudores.

Este fractura sería el otro momento importante en la definición de “El Barzón”, a partir de ahí el protagonismo del movimiento de deudores lo llevarían el grupo zacatecano encabezado por Quirino Salas, Manuel González, Alfonso Ramírez Cuellar, la representante del Estado de Monterrey Liliana Flores Benavides, por el estado de Sinaloa Juan Figueroa Fuentes y por el estado de Oaxaca Armando Chávez Loyo. Todos ellos habían participado con el PRD, algunos como funcionarios o representantes populares por dicho partido o por su antecedente el Partido Mexicano Socialista. Pero era claro, que ellos ya no tenían vida partidaria, habían salido de las filas activas del partido y se dedicaban de tiempo completo al movimiento barzonista. La misma derrota que tuvieron varios de ellos en la contienda electoral de 1994, los llevó a priorizar el impulso de éste movimiento social. Se podía apreciar que las acciones que realizaban los dirigentes no obedecían a los lineamientos del PRD. Era clara, pues, la independencia de “El Barzón-Unión” y dicho actor político.

En el año de 1994, se dan dos situaciones coyunturales que potenciarían el movimiento social de manera importante, uno lo representó la marcha nacional de tractores y animales del 5 de diciembre de 1994 que realizó “El Barzón-Unión” y la crisis coyuntural económica de diciembre de 1994. La movilización a la Ciudad de México, evidenciaría la fuerza de este torrente organizativo. La protesta, a diferencia de la de noviembre de 1993,

si llegaría a la capital del país, después de varias dificultades, y posicionaría a este movimiento social como una fuerza nacional y abriría una interlocución inmediata ante el Estado y los banqueros. Hecho importante que reposicionaría al movimiento de deudores en la escena nacional, después de la fractura interna y de los sucesos del primer trimestre del año. Así, éste movimiento agrupó a la mayoría de los movimientos sociales de deudores regionales, y aislando en ese bregar a la corriente de Maximiano Barbosa.

Consideró que este fue el momento preciso en que los deudores se posicionaron de manera firme a nivel nacional, y dieron a conocer la esencia de su lucha justicialista; para ese momento nadie negaba la fuerza de este actor social, y las dudas de su origen corporativo y gobiernista se había dilucidado, por ello era claro el reconocimiento de los actores sociales autónomos y tradicionales a sus acciones colectivas independientes.

La marcha de diciembre de 1994, también representaba el fracaso de la política agresiva y coercitiva que habían impulsado los banqueros hacia el movimiento, en tanto lo habían considerado como regional, y que se resolvería sólo con el hecho de aislarlos, y darle un trato preferencial a algunos acreditados; el Estado se convenció también de lo mismo, pero reconocía que el movimiento se le había salido de control, que en ese momento había adoptado una posición autónoma y había rebasado el control corporativo de los distintos actores sociales tradicionales afiliados al PRI; y mostraba un distanciamiento de los actores sociales autónomos e independientes. En ese momento era evidente que el problema de la cartera vencida ya no era sólo del ámbito agropecuario, sino que se había convertido en problema de todos los sectores productivos del país y del conjunto de la sociedad. Era evidente que estaba puesta en la mesa de la sociedad civil la estructura

organizativa que podría dar cobijo a esta demanda a nivel nacional, pero asimismo se iba prefigurando un espacio amplio y plural para mostrar el descontento hacia la política económica y hacia la práctica corporativa del Estado mexicano, que tenía su evidencia más elocuente en las carteras vencidas.

Los actores tradicionales y autónomos, se habían convencido de la fuerza real de “El Barzón” y su innegable presencia nacional, veían con recelo y preocupación la incorporación masiva de grandes contingentes agropecuarios y urbanos a este movimiento social. Por lo que en declaraciones lo criticaban, pero en los hechos reivindicaban sus propuestas en sus espacios de participación. Pero su política timorata y supeditada al gobierno, provocaba que la militancia común buscará al movimiento barzonista como una alternativa radical para solucionar su problema.

La otra situación que provocaría el crecimiento exponencial del movimiento, situación que jamás se imaginaron los dirigentes de “El Barzón”, lo representó la crisis económica del 20 de diciembre de ese año de 1994, la que provocaría un descalabro a la política económica impulsada por el gobierno de Ernesto Zedillo, la cuál se manifestó en la salida de capitales y la devaluación de la moneda, y la consiguiente alza desmesurada de la tasa de interés. Lo que trajo consigo la inmediata anulación de todos los esquemas de reestructuración de cartera vencida planteado por el gobierno federal hasta ese momento. Ante esos hechos económicos, los deudores se negaron a reestructurar sus adeudos, e iniciaron una verdadera rebelión ante los actores bancarios. Los sectores urbanos de comerciantes y otros iniciaron una participación abierta en el movimiento barzonista, ante la gravedad que significaba los efectos de la crisis económica. Por ello “El Barzón-Unión”

se posicionaría como una fuerza de amplias magnitudes, con un potencial de movilización inconmensurable, y cómo el único de podría dar alternativa a dicha situación. Ante el crecimiento de la militancia, la propia estructura interna de dirección del actor social resultó limitada para recibir el caudal organizativo que se estaba fraguando. Ante ello el Estado, las organizaciones autónomas y tradicionales, veían como un peligro evidente para sus estructuras a éste emergente movimiento social, por lo que optaban por negarse a participar en él, pero por otro lado retomaban las demandas sociales de los barzonistas como propias, y coincidiendo en sus acciones.⁴⁸

Este año significó el crecimiento exponencial del movimiento barzonista y la consolidación del “El Barzón-Unión” como un nuevo movimiento social por su política de aglutinamiento flexible, demandas amplias, aglutinamiento de los grupos regionales y por las propuestas ante la crisis que afectaba a todos el aparato productivo y al mismo sistema financiero.

4.3.2. Crecimiento hacia las ciudades, fractura e institucionalización.

En el año de 1995 es importante destacar dos hechos importantes: la consolidación de “El Barzón-Unión” como el representante legítimo de los deudores del país y por otro lado la institucionalización de este nuevo movimiento social amplio a mediados del año.

Con la crisis económica en el año de 1994, la participación multisectorial se incrementó y provocó la consolidación organizativa de “El Barzón-Unión”, sería el clímax

⁴⁸ En ese año se observa como a nivel regional se unificaban los actores sociales regionales con “El Barzón” para criticar la política económica y pedir solución a la cartera vencida, aunque cada uno con sus acciones colectivas y sus formas organizativas, pero todos apuntaban hacia el mismo objetivo. En esta situación, muchos militantes de los actores sociales autónomos y corporativos emigraban a las formas organizativas barzonistas para darle seguimiento a su demanda, ante la inacción de sus actores sociales tradicionales.

organizativo de este actor social. Se agruparon poco a poco los movimientos sociales regionales de deudores, los barzonistas se plantaron ante el Estado y los banqueros como los únicos interlocutores válidos, los actores sociales corporativos reconocieron la gravedad del problema de la cartera vencida y del sistema financiero; y actuaban por su lado pero coincidían con los planteamientos de “El Barzón-Unión”, el no hacerlo implicaba, como fue en algunos varios casos, perder la militancia de sus organizaciones.

Era evidente el potencial de “El Barzón-Unión”, por lo que los actores tradicionales y autónomos buscaban negociar en el mismo sentido que lo hacía “El Barzón-Unión”, para no quedar relegados en las acciones y movilizaciones contra el Estado y los actores bancarios. El Estado en ese año endureció las políticas contra el movimiento, para detener la fuerza que éste estaba generando, y que ponía en entredicho la institucionalidad financiera y evidenciando la fragilidad de la normatividad bancaria. Por su lado los bancos retomaban su papel, que habían definido desde el principio del conflicto social, endureciendo sus medidas y acciones hacia los deudores, pero dicha acción provocaba mayores protestas regionales, estatales y nacionales de los barzonistas. Este movimiento era una revuelta civil productiva contra la institucionalidad bancaria, y el autoritarismo que se había dado por varios años, todo era cuestionado, y por ello las demandas fueron transformándose de simplemente reestructurar los créditos vencidos a plantear la reforma del sistema financiero y económico del país. Ante ello, el gobierno y los bancos decidieron reeditar nuevos programas de reestructuración⁴⁹, que solo sirvieron para que una minoría de los acreditados se acogiera a ellos. Dicha situación, a pesar del exceso de difusión en los

⁴⁹ Sistema de Reestructuración de Carterac (SIRECA I y II), Acuerdo de Deudores (ADE), y las UDIS, entre los más importantes desde 1994 hasta 1996.

medios, no detenía las acciones y movilizaciones barzonistas. La gran mayoría de deudores se negaban a aceptar los programas de reestructuraciones y exigían una propuesta justa por parte de los banqueros y la SHCP.

Otro momento clave en el desarrollo de este movimiento social, lo representó, el 25 de junio de 1995, cuando se institucionaliza “El Barzón-Unión”, en su primer Congreso Nacional, con la asistencia de cerca de 23 mil personas en la Ciudad de México. Esta era la muestra de la fuerza del movimiento, era el momento cumbre de este actor social, representaba la configuración organizativa del movimiento de deudores que había emergido en el año de 1993. La presencia de personalidades ligadas al PAN, como José Ángel Conchello, y del intelectual Carlos Monsiváis, demostraba la importancia y las expectativas que estaba generando este nuevo movimiento social; la solidaridad de los distintos movimientos sociales urbanos y rurales fue evidente. En este evento se elige con el aval de los barzonistas de una veintena de estados a Quirino Salas como dirigente nacional, se elige también al comité ejecutivo nacional, que integró de manera proporcional a todos los estados participantes y se aprueban los estatutos de la organización. La propuesta fue aprobada de consenso.⁵⁰

En ese año, a pesar de la grave crisis económica, el movimiento social barzonista, se sigue fortaleciendo, a nivel nacional, los bancos se niegan a aceptar las propuestas barzonistas, pero éstas se mantiene como banderas importantes de lucha. En este año se da un crecimiento inusitado del movimiento, los cálculos conservadores hablan de cerca de un

⁵⁰ Entre los principales miembros del Comité Ejecutivo Nacional se encontraban: Quirino Salas, Ramírez Cuellar, Manuel González, Figueroa Fuentes, Lilitiana Benavides, Armando Chávez Loyo y otros. Todos ellos ligados al movimiento social y a la izquierda política del país, en especial al PRD.

millón de personas⁵¹ de distintos estratos sociales y sectores productivos; para este momento se incorporan todo tipo de demandas sociales, económicas, culturales y hasta políticas. En este año se corrobora que el movimiento barzonista que representa a los deudores, es “El Barzón-Unión”, es él más representativo del país. Como parte de este proceso de convergencia nacional de los movimientos de deudores, se comienzan a construir los organismos estatales, regionales y municipales de este movimiento social.

Para este momento, es preciso señalar que aparte de los productores agropecuarios medios y altos que iniciaron el conflicto barzonista, se han incorporado distintos sectores de toda la sociedad, y de todos los estratos productivos, por lo que no existe un solo actor social que para ese momento no se vea impactado por el movimiento. En este año se dan desprendimientos de actores sociales tradicionales y autónomos hacia este torrente organizativo nacional. Era evidente que el protagonismo del movimiento social era claro, no había duda alguna.

4.3.3. Formación de los agrupamientos sectoriales.

En el año de 1996, es de hacer notar el continuo crecimiento organizativo del movimiento barzonista y el incremento de su militancia, la conformación de distintos agrupamiento regionales y sectoriales, y ante la cerrazón de los actores bancarios y el desgaste de las acciones de movilización se comienzan a proponer acciones legales para enfrentarlos.

⁵¹ Nunca fue posible por falta de control internos, como una afiliación centralizada, poder hablar del número exacto de agremiados de “El Barzón”, pero los cálculos en el momento más álgido nos hablaron de un millón de personas. En éste total no sólo se incluía a los deudores como tales, sino que se contemplaba a sus familiares, los empleados de las empresas, los ejidatarios, los pequeños propietarios etc. Todos participaban por igual en las acciones de resistencia y movilización contra la banca y los usureros.

Para el año de 1996, como parte de la institucionalización de “El Barzón-Unión” comienza a conformarse la organización sectorial de los productores agropecuarios, transportistas, empresarios, tortilleros, y artistas; continua el crecimiento exponencial de este movimiento y se siguen fortaleciendo los movimientos regionales en los estados de la República. Sé continuo planteando los programas de reestructuración de la cartera vencida por el gobierno y los banqueros, con un alcance siempre limitado; teniendo como objetivo central el buscar mermar la capacidad de convocatoria y rebeldía que mantenía unificados a los deudores. Los banqueros y el mismo veían con preocupación el fracaso en los hechos de sus programas de reestructura, y la desobediencia total de los acreditados.

Pero a pesar de la fortaleza del movimiento social “El Barzón-Unión”, los dirigentes comienzan a plantearse otras opciones para hacerle frente al cobro de la cartera vencida, y mostrar cierta cordura ante la sociedad; por ello se opta por buscar nuevas opciones jurídicas para hacerle frente en su terreno y con sus argumentos a los banqueros y el estado. Por ello se busca sentar a la mesa a los distintos actores gobierno, banqueros y deudores para llegar a un acuerdo nacional sobre dicha problemática.

El gobierno federal accede ante dichos cambios de estrategia del movimiento, pero los banqueros se niegan a dialogar con los deudores organizados. Algunos programas de reestructura comienzan a ser retomados por los deudores, que ya muestran para fines de ese año algunos signos de agotamiento después de esta gran lucha; y los bancos comienzan a aplicar la táctica de endurecer sus acciones contra los barzonistas organizados, pero la

flexibilizan con los barzonistas desorganizados. Atienden de manera central a los deudores en lo individual, y a negociar con ellos sus adeudos en mejores condiciones.

Debido a la legitimidad que tenía el movimiento barzonista, por la acción de sus dirigentes, y de los recursos económicos que ahí se manejaban, los abogados y asesores jurídicos, comienzan a evidenciar corruptelas de los departamentos jurídicos de “El Barzón-Unión”, lo que genera un clima de desconfianza entre los deudores. En ese mismo sentido las pugnas internas, los rompimientos y escisiones regionales, y las discusiones interminables en las instancias de decisión del movimiento, comienzan a ser una práctica común en los distintos niveles organizativos. Era evidente que un movimiento tan amplio y con tanta influencia, salía del control de su dirección nacional, por ello los regionales se comenzaron a manejar de manera autónoma, y buscaban el aval del comité ejecutivo nacional para justificar sus prácticas y acciones. A pesar de que existía un Estatuto, en los hechos no se aplicaba, había demasiada laxitud y flexibilidad en su interpretación. En los hechos existía una institucionalización, pero con diversas deficiencias organizativas, que a la postre irían desarticulando el movimiento nacional, y la conformación de verdaderos grupos de presión en los diversos estados, y con una autonomía total de la dirección central.

Lo anterior encierra al movimiento en una dinámica interna desgastante y van dejando de lado la nueva situación que se va configurando con la recuperación económica de los sectores productivos, y que ante la falta de alternativas se deciden alejar de los espacios organizativos del movimiento. Asimismo se empiezan a dibujar algunas diferencias internas en el Comité Ejecutivo Nacional, por el protagonismo y la imposición de acciones y decisiones por parte del presidente Quirino Salas. Situación que generó un

proceso de deserciones “hormiga” de varios militantes. Pero ante la presencia que se tenía en el ámbito nacional, no afectaban a la organización; se decía que una deserción o alejamiento de un grupo deudores, era compensado por el continuo ingreso de deudores. No existía una valoración crítica de dichas situaciones. Era claro que la soberbia y la prepotencia de la dirigencia, no miraba que dichas situaciones pequeñas comenzarían a minar poco a poco la organización de deudores.

4.3.4. Alianza con los actores políticos y la participación electoral.

En el año de 1997 se dan diversos hechos importantes como fueron los siguientes: la participación del movimiento barzonista en el proceso electoral de julio de 1997, se conforma un grupo compacto autoritario dentro del comité ejecutivo nacional encabezado por Juan José Quirino Salas y Alfonso Ramírez Cuellar, se va perdiendo el carácter amplio y plural del movimiento barzonista por la relación cada vez más estrecha entre “El Barzón” y el PRD y continua el alejamiento de grupos y agremiados de las estructuras regionales del movimiento social.

El año de 1997 representa otro momento importante y clave de “El Barzón-Unión”, ya que se decide participar en el proceso electoral, sin haber resuelto sus problemas internos, sin tener definido su estrategia productiva para los próximos años, con conflictos estatales y regionales, sin depurar la corrupción que se estaba dando al interior de la organización, manteniendo, tolerando a organismos espurios que hacían negocio con el actor social en sus regiones, y sin atender una política de consolidación. Situación que

impactaría posteriormente en los aspectos organizativos y de identidad del movimiento de los deudores.

El comité ejecutivo nacional de “El Barzón” acuerda enrolarse en acciones políticas-electorales, e ingresan nuevamente a la contienda electoral del año de julio de 1997, ahora con mayor experiencia y mayores posibilidades de triunfo que en la contienda del año de 1994. Para ello, definen una alianza con el PRD, impulsando la candidatura del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas para Jefe de Gobierno del Distrito Federal, y posteriormente participarían en las campañas electorales de tres destacados integrantes del movimiento barzonista para diputados federales y senadores de la organización. Ellos fueron Ramírez Cuellar, Elba Capuchino y Quirino Salas. Esta situación representa otro momento clave en la configuración del movimiento barzonista, que será su relación con los actores políticos, en especial con el PRD, formación partidaria en la que había militado un grupo importante de los miembros del comité ejecutivo nacional, antes de conformar “El Barzón”.

Pero esta relación política con el PRD tuvo su antecedente en agosto de 1996 cuando en la elección nacional interna del PRD, un grupo importante de dirigentes de “El Barzón-Unión” apoyó declarativamente a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) para presidente del PRD; por ese hecho y por las pláticas establecidas entre Ramírez Cuellar y López Obrador, se le otorga la secretaría de asuntos agropecuarios en el Comité Ejecutivo Nacional del PRD a Manuel Ortega, presidente del barzonismo zacatecano. Dicha propuesta en los hechos sólo se consultó al grupo zacatecano, dejando fuera de la toma de decisiones a la dirigencia formal del actor social. La justificación era que con el ingreso de Manuel Ortega en dicha secretaría se podría fortalecer el trabajo agropecuario del “El

Barzón-Unión”, situación que en la realidad nunca existió, incluso el papel de operador político en el PRD también fue altamente deficiente. Los resultados serían evidentes posteriormente.

Con el anterior evento se comienza a perfilar dos situaciones: el autoritarismo y patrimonialismo en la toma de decisiones por el grupo hegemónico del movimiento barzonista representado por Quirino Salas y Ramírez Cuellar, y la paulatina partidización del movimiento barzonista. Los dos dirigentes en los hechos tomarían las decisiones principales a este movimiento social, Quirino Salas como el presidente nacional y Ramírez Cuellar fungiendo como el ideólogo y la parte operativa del movimiento.

Ahí comenzaría a configurarse una ruta difícil, tortuosa y sin retorno para este movimiento social, que lo llevaría a un callejón sin salida al entraparse en la institucionalidad y la dinámica de un partido político. La esencia antipartidaria y social de este importante movimiento social se estaba perdiendo, los intereses y protagonismos de un grupo de este actor social, lo estaba llevando a esta situación de la cual ya no podría salir. Se tendría que pagar el costo de una alianza en estas condiciones, el saldo sería muy alto para este movimiento social. Los dirigentes visualizaron un interés particular, y perdieron la potencialidad de este importante movimiento de deudores.

En la decisión de quiénes serían electos candidatos a diputados y senadores, comenzó la lucha interna en “El Barzón-Unión”. Para senador era evidente que no existía discusión y fue elegido Quirino Salas; para diputados uno era Ramírez Cuellar, pero la otra propuesta se presentó a discusión, pero acabó eligiéndose a Elba Capuchino, subordinada a

la política del grupo corporativo zacatecano, y se desechó la otra opción que representaba Figueroa Fuentes. Las diferencias estaban marcadas.

A partir de este momento hubo un desencanto de algunos miembros que simpatizaban con el PRI y el PAN⁵², que no estuvieron de acuerdo en esta decisión fraguada y operada por el grupo zacatecano. Desde este momento se comenzó a perfilar una discusión sobre las orientaciones que debía seguir “El Barzón-Unión”, ante el desgaste y opacamiento del papel dirigente de Quirino Salas, los miembros activos de la organización comenzaron a cuestionar las políticas internas; unos de los más destacados serían Figueroa Fuentes y Chávez Loyo, quienes si bien aceptaron la decisión tomada en relación a los candidatos a puesto populares, mantuvieron sus reservas sobre el mismo.

Pero, asimismo, esta situación interna comienza a alejar en mayor medida a los deudores que venían resolviendo sus problemas de débitos, y sin una alternativa, y ante los conflictos internos continuos deciden abandonar las filas de la organización; algunos vuelven a sus empresas y otros regresan a sus actores sociales tradicionales y autónomos; se da una situación de regreso a sus viejos espacios de participación social; otros grupos cercanos al grupo corporativo zacatecano comienzan a utilizar a “El Barzón-Unión” para sus fines, que consistía en lucha política al interior del PRD, o en su caso como grupo de presión en los estados para obtener algunas prebendas.

⁵² Tales posiciones fueron encabezados por los deudores priistas de los estados de Hidalgo (Huehuetla), Veracruz (Alamo, Tempoal) y San Luis Potosí (capital).

Por ello la lucha social barzonista en este año, toma un inusitado giro hacia la lucha política, lo anterior por la dinámica a las que lo había llevado el protagonismo de Ramírez Cuellar y el grupo zacatecano. La justificación que se esgrimía era que como la lucha de los deudores era larga por ello se debían preparar las condiciones, haciendo eco en la Cámara de Diputados y de Senadores de sus propuestas y sus demandas. Pero la realidad era que sólo un pequeño grupo de la dirección del “El Barzón-Unión”, se estaba beneficiando de manera particular de los espacios que se iban conquistando como movimiento social.

El PRD, por su lado poco a poco retoma las demandas barzonistas, y las hacía suyas, en los hechos se fue engullendo las demandas y propuestas barzonistas, y fue mermando su precaria institucionalidad autónoma. Tal parecía que a cambio de las dos diputaciones y la senaduría, era necesario pagar una cuota, y ésta era las demandas y la organización barzonista. Desde el momento en que no se diferenciaban entre movimiento social barzonista y partido político, nos hablaba de que se estaba diluyendo la identidad de “El Barzón-Unión”, y se estaba procediendo a enganchar a los deudores a las acciones partidarias del PRD, sin un análisis crítico mínimo.

En las elecciones federales resultan triunfantes las propuestas de “El Barzón-Unión”. Esto sería el capital político de la organización y con ellos se reiniciarían en la práctica la negociación de la cartera vencida ante el gobierno federal y en los estados; pero asimismo estaba amarrando en los hechos al movimiento barzonista a la yunta del actor político. Por lo que con ello continuaba la migración de decenas de deudores que no

estaban de acuerdo con el rumbo que se estaba tomando por parte del comité ejecutivo nacional del movimiento de deudores.

4.3.5. Discusión interna y conformación de dos corrientes.

En este año de 1998, se manifiesta con mayor claridad la politización política que presenta actor social, y la conformación de grupos críticos de las decisiones centralizadas de la dirigencia barzonista, lo que va a ir prefigurando la fractura del próximo año.

El año de 1998 se perfilaba como la consolidación de “El Barzón-Unión”, con los nuevos espacios legislativos que se tenían para potenciar la lucha por la solución de las carteras vencidas, pero ello no fue así, porque los problemas internos continuaban, la corrupción a pesar de todo era evidente de parte de los departamentos jurídicos; la indefinición del rumbo era claro. Solo los mantenía unidos la presencia política de Ramírez Cuellar, que para esas fechas era el presidente de facto de “El Barzón-Unión”, ante el retraimiento de Quirino Salas. En las negociaciones con el Estado y los banqueros, se dan muestras de flexibilización evidentes, que permiten dar un suspiro a los deudores. Mientras las instituciones financieras se movían en la estrategia de las negociaciones particulares, que iban poco a poco desmembrando al movimiento social; las fracturas continúan, las discusiones comienzan a tomar nuevas vertientes y se intensifican los cuestionamientos a las directrices del grupo zacatecano y de Liliana Flores del Estado de Monterrey.

Pero fue evidente que los espacios legislativos en los que participaron los dirigentes barzonistas, no fueron aprovechados en su totalidad, Quirino Salas en el Senador no impulsa acciones importantes, se limita a acciones mínimas y casi intrascendentes, Elba

Capuchino trabaja no para los barzonistas, sino para su estado Quintana Roo, y en espera de participar en las elecciones para la presidencia municipal de Cancún por parte del PRD; sólo Ramírez Cuellar, como diputado federal, es el que toma iniciativas para reactivar la lucha de los deudores y se dedica a atender sus demandas; concentrando en los hechos la dirección del movimiento social, ante la dispersión que se presentaba a nivel nacional.

Con la representación popular, “El Barzón-Unión” en vez de conseguir un reagrupamiento y un incremento en sus acciones colectivas, por el contrario se fractura más internamente, y el activo político barzonista, sé troca en un patrimonio particular de los que se ostentan como representantes, sólo los cercanos al grupo zacatecano acceden a algunos apoyos políticos y económico. La politización de “El Barzón-Unión”, es real, las reuniones del comité ejecutivo nacional y del consejo nacional, en vez de discutir las políticas a impulsar ante los actores bancarios y el gobierno federal, se utilizan como foros para la discusión interna y las definiciones para la participación electoral en los distintos ámbitos locales. “El Barzón-Unión” continúa, pero los problemas internos son cada día más evidentes, las decisiones son centralizadas y el autoritarismo del grupo dirigente es cada vez más evidente. El espacio de discusión y amplio se va cerrando.

En diciembre de ese año se daría un hecho que patentaba la errada orientación que estaba tomando “El Barzón-Unión”, se propone la candidatura del Ramírez Cuellar, para la presidencia del PRD. Para ello, se conjunta a un diverso grupo de organizaciones sociales, para impulsar dicha propuesta; en las reuniones del Comité Ejecutivo, se tratan los asuntos de la cartera vencida, pero se decide ahí mismo elaborar el programa de campaña de la

candidatura del diputado federal de “El Barzón-Unión”.⁵³ Esta situación evidenciaba el giro que había tomado el movimiento social en los hechos, si bien es cierto que había simpatía por las decisiones que tomaba el protagonismo carismático de Ramírez Cuellar, existía entre los militantes de “El Barzón”-Unión una reticencia a embarcarse en esa nueva aventura política, sin futuro alguno. Porque esta situación estaba encadenando *per se* al “El Barzón-Unión” al PRD, perdiendo con ello el rumbo de movimiento social y la identidad plural que lo había caracterizado en los últimos años.

Para ese momento, este movimiento de deudores, aparecía no como un actor social independiente, sino como un aparato más de un actor político. Lo anterior también quedó de manifiesto en ese año cuando en septiembre de 1998, López Obrador, como presidente del PRD, retomó la bandera del FOBAPROA, para hacer campaña a favor del actor político, minimizando la acción de “El Barzón-Unión” en su aporte sobre este problema⁵⁴. Es decir que el movimiento social se dejaba arrebatar sus demandas que venía enarbolando por la alianza establecida con el PRD; se le estaba arrebatando sus propuestas, y no había una defensa de las mismas.

Es en este año, cuando se comienza a dar una lucha interna por las posiciones que venía adoptando el movimiento barzonista, las dirigencias locales comienza a cuestionar el rumbo que deberá adoptar el movimiento. En octubre se da una discusión profunda sobre el

⁵³ Ver Plan de trabajo del comité de campaña de Alfonso Ramírez Cuellar del Distrito Federal y el Estado de México” (1998), elaborado por Manuel Ortega, quién en ese momento fungía como Secretarios de Asuntos Campesinos en el Comité Ejecutivo Nacional del PRD.

⁵⁴ Ver “FOBAPROA. El gran atentado contra la economía nacional. Alternativas para impedirlo”. Elaborado por el PRD, pero retomando el trabajo realizado por los deudores de “El Barzón-Unión”. 15 de julio de 1998.

rumbo que debería tomar este actor político, e inicia una discusión que continuaría con mayor intensidad en el siguiente año.⁵⁵

4.3.6. Politización del movimiento barzonista y fractura interna.

Este año de 1999, muestra la debacle del proyecto barzonista, la evidencia de lo anterior fue la fractura del junio de 1995, con la salida de destacados militantes como Juan Figueroa Fuentes del estado de Sinaloa, y Armando Chávez Loyo en representación del estado de Oaxaca y Veracruz; en este año se mostró el total agotamiento del proyecto social barzonista, la imposición de una corriente hegemónica y patrimonialista, que no aceptaba las críticas, la práctica de la democracia y la discusión del nuevo proyecto que necesitaba el actor social. Las últimas reuniones de los meses de febrero, marzo, abril, y mayo, fueron enfrentamientos de dos alternativas de cómo recomponer el proyecto barzonista. Pero las posiciones eran evidentemente irreconciliables.

En este año, se fracturó el proyecto original, social, plural, que se había venido conformando. Para ese momento era evidente que la militancia se había reducido, que miles y miles de los deudores habían resuelto sus problemas de cartera vencida, y los que no lo habían hecho están en el proceso de concretarlo. Es decir el objetivo por el que había emergido este movimiento social, estaba dando resultados. Pero asimismo se notaba que los espacios legislativos conquistados por “El Barzón-Unión” no habían sido utilizados como fue el acuerdo, que eran para fortalecer la lucha barzonista, si no que había servido

⁵⁵ “Consideraciones sobre la necesidad de establecer un proceso de reorganización de El Barzón-Unión” elaborado para la reunión de los días 16 y 17 de octubre; y “Nuestra Organización” elaborado en el mismo mes de octubre.

para fortalecer exclusivamente al grupo hegemónico de la dirección barzonista. Este grupo había perdido la perspectiva, y se consideraba el único depositario de la legitimidad del barzonismo. Ellos decían que “a nadie le habían de dar la dirección de “El Barzón”, refiriéndose a las propuestas que pugnaban para el relevo de Quirino Salas.

Pero lo que era un hecho evidente era la ilegalidad en que se había caído, porque el presidente de “El Barzón-Unión”, tendría que haber sido relevado desde el 25 de junio de 1998⁵⁶, pero aún no se convocaba al Congreso para hacerlo; era notoria la reticencia a ser removido. Las justificaciones de los miembros de la mesa directiva eran demasiadas, pero la ilegalidad era un hecho. Aunque, falta de acatamiento a la normatividad interna era una constante en varios regionales del país, existía en los hechos una tendencia de los dirigentes regionales a mantenerse en el poder.

Y así lo que comenzó como una lucha al interior de la dirigencia del actor social por los espacios en el PRD, terminó por fracturar a la organización; pero ello no nos debe decir que el rompimiento interno del grupo opositor, fue por la no conquistas de los espacios pactados, sino más bien fue la gota que derramó el vaso; las diferencias internas ya se habían manifestado en los dos años anteriores. Lo que el grupo opositor representado por Juan Figueroa Fuentes y Armando Chávez Loyo exigía era una participación en la toma de decisiones e igualdad de participación en los espacios que se conquistarán, pero había una resistencia del grupo hegemónico a hacerlo.

⁵⁶ “La duración en los puestos de dirección en la Asociación será de tres años para el nivel nacional y estatal y dos años para el nivel municipal”. Artículo Décimo Tercero fracción I. Estatutos Nacionales de “El Barzón-Unión” (1996)

Ante las elecciones en internas del PRD, realizadas en marzo de 1999, se decidió participar con el aval del Comité Ejecutivo. Primero como lo anotamos en el apartado anterior, con un candidato propio como sería Alfonso Ramírez, pero después se acordó sumarse a la candidatura del Rosa Albina Garavito. Era evidente que existía algunas reticencias a dicha acción política, principalmente por los deudores que simpatizaban con otros partidos políticos, pero la presencia de Ramírez Cuellar y Quirino Salas se imponía, ante las críticas que se hacían de manera subterránea a los lineamientos adoptados. Pero al momento de ubicar a los miembros del movimiento barzonista en el próximo Consejo Nacional y Comité Ejecutivo Nacional, se hizo evidente nuevamente la posición autoritaria y patrimonialista del grupo hegemónico barzonista, encabezado por Quirino Salas, Ramírez Cuellar, Manuel Ortega y Liliana Flores. Ellos se autopropusieron e incluyeron también a sus colaboradores cercanos, descartando en ese proceso a militantes con mayor experiencia y presencia política como Juan Figueroa y Armando Chávez. Así se ratificaba que los espacios políticos que se lograrán serían sólo para dicho grupo eso estaba claro. Ante ello, un grupo de inconformes encabezado por Juan Figueroa, Armando Chávez y Carlos Pinto - de "El Barzón" zacatecano- decidieron rebelarse y no apoyar la candidatura de Rosa Albina Garavito, y se optó por participar de última hora con la candidatura de la Senadora Amalia García. El desacato del grupo opositor fue una grana afrenta para los zacatecanos.

Pero en el fondo de esta divergencia, había algo más, que era la crítica al método como se habían venido tomando las decisiones. Era una inconformidad manifiesta a seguir aceptando las propuestas del grupo hegemónico, sin discutirlos. Era evidente que existía una desventaja del grupo opositor, debido a que los primero tenían los recursos económicos de sus dietas como legisladores, los espacios para realizar las reuniones y la presencia entre

la militancia. Es importante decir, que a partir de las críticas hechas al grupo hegemónico, los espacios y apoyos a Juan Figueroa y Armando Chávez, se les cerraron. Lo que manifestaba la prepotencia y la soberbia con la que actuaba el grupo hegemónico. En estos momentos para ellos era mejor que dicho grupo saliera de la organización, no les importaba que se fueran, “no accederían por nada a darle la organización a otro grupo que no fueran los zacatecanos”.⁵⁷

El grupo opositor encabezado por Juan Figueroa, Armando Chávez, Carlos Pinto y él que esto escribe, trato de realizar diversas reuniones para llegar acuerdos, se trató de salvar el proyecto barzonista, se elaboraron documentos⁵⁸ donde se manifestaba la preocupación por el rumbo del barzonismo y se hicieron propuestas para darle nuevamente orientación a las acciones y superar la inercia del movimiento social. El grupo opositor tuvo diversas pláticas con Alfonso Ramírez Cuellar para tratar de llegar acuerdos que impidieran el rompimiento que se veía; algunos acuerdos que se pudieron concretar fue el de el II Congreso Barzonista, para ello se elaboró la convocatoria⁵⁹; pero el grupo hegemónico ya había decidido aislar las propuestas contrarias, no querían nada con los críticos. Por ello deciden cambiar la Convocatoria sin avisarle al grupo opositor, y violentando acuerdos tomados en las reuniones de la dirigencia nacional. En diversas reuniones como la realizada en Acapulco en abril de 1999 se toman las decisiones centrales sobre dichos evento y no se

⁵⁷ Era una expresión que utilizaban cotidianamente Quirino Salas y Manuel Ortega, en las pláticas que tenía el grupo zacatecano.

⁵⁸ “Salvemos a El Barzón del inmovilismo y el autoritarismo” (1999); “Propuesta de proyecto para construir la Alianza Nacional en el Sector Agropecuario” (1999); “Un nuevo rumbo para El Barzón” (1999); “La corriente política barzonista: ¿Es necesaria?, ¿Queremos conformar un equipo político? (1999)

⁵⁹ La primera convocatoria la elaboró el grupo opositor, pero después ésta sería cambiada por el grupo hegemónico y se desplazó a los integrantes del primer grupo.

invita a los disidentes. Después de las elecciones del PRD de marzo de 1999, la lucha interna se volvió más intensa y no tardaría en darse el rompimiento anunciado.

Debido a la cerrazón mostrada por el grupo hegemónico al interior del “El Barzón-Unión” en junio, el grupo opositor decide separarse del proyecto barzonista, y conformaría la Alianza Nacional de Organizaciones Sociales “El Barzón” A.C. que agruparía a agremiados deudores disidentes de Sinaloa, Oaxaca, Michoacán, Estado de México, Distrito Federal y Zacatecas principalmente. Ellos decidieron hacerlo porque ya no había espacio de negociación para oír las propuestas críticas, se habían agotado los espacios de discusión y el enfrentamiento entre las posiciones tomaba rasgos más beligerantes. Pero dicha fractura no representó una más de las que se habían venido presentando desde 1997⁶⁰, sino que significaba la separación de destacados dirigentes que eran los que habían fundado el movimiento barzonistas, que lo habían consolidado, que lo habían dotado de organicidad regional y nacional, que habían participado en las decisiones más trascendentales del actor social y habían contribuido enormemente en su institucionalización. Por ello decimos que con dicha fractura se rompió el proyecto original de septiembre de 1994; aunque es necesario destacar que el grupo hegemónico siempre vio con desconfianza la conformación en noviembre de 1996 del “Agro Barzón” que era dirigido por Juan Figueroa, como que lo veían como un competidor para ellos, por ello Alfonso Ramírez Cuellar decide formar en el Distrito Federal su Liga Agropecuaria Metropolitana y varios regionales le hacen vacío al proyecto de los deudores del campo. No se quería por parte del grupo zacatecano, darle un espacio a dichos dirigentes. El grupo hegemónico no quería interferencias para las

⁶⁰ Es de hacer notar que después de conformarse “El Barzón-Unión” (septiembre de 1994) se presentaron diversas deserciones destacando la de un grupo de deudores de Michoacán, Guerrero, Estado de México, Aguascalientes.

elecciones del año de 1997, ellos querían manejar la situación de las candidaturas tal como sucedió.

El saldo fue negativo para ambas partes, sin duda alguna. El grupo hegemónico impulsó el II Congreso Nacional de “El Barzón-Unión”, con la asistencia de más de cinco mil personas; si bien hubo una participación importante por la presencia política de Quirino Salas y Ramírez Cuellar, la suerte del movimiento social ya estaba echada, su politización y su adhesión al PRD eran evidentes; por ello nuevamente fue invitado como candidato a la presidencia de la República el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano. Pero dicha invitación no era ya para fortalecer el proyecto barzonista, ni para mantener la lucha social, sino para buscar nuevos espacios políticos del grupo hegemónico en las próximas elecciones federales y locales del Distrito Federal. De la lucha de los deudores sólo quedaban los recuerdos, la lucha se mantenían en algunas regiones, pero el proceso de su solución era irreversible. Para evidenciar su politización en aquel Congreso “El Barzón” acordó que iba a “reforzar su lucha contra las prácticas usureras de los bancos, y ofreció trabajar en la integración de una alianza opositora para enfrentar al oficialismo en las elecciones presidenciales del próximo año (2000)”⁶¹.

En dicho evento fue electo el nuevo dirigente de “El Barzón-Unión”, Alfonso Ramírez Cuellar –papel que él había tomado en los hechos desde el año de 1997- y quedaron en la directiva nuevamente Liliana Flores, Manuel Ortega y el mismo Quirino Salas. El procedimiento de elección fue nuevamente el mismo “a mano alzada”, obviando los procedimientos democráticos que se reclamaban por el grupo opositor. Ninguna

⁶¹ La jornada 11 de julio de 1999

mención mereció la salida de un grupo importante de militantes que habían decidido abandonar el movimiento un mes antes, no se hizo balance crítico del movimiento barzonista, no se evidenciaron las fallas en su construcción y sus problemas reales en la institucionalización. Todo estaba bien. Todos los discursos fueron complacientes. La idea central era imponer el proyecto autoritario y patrimonialista del grupo hegemónico. Liliana Flores⁶², en dicho evento recordó la lucha importante de “El Barzón-Unión”, e hizo un balance de las acciones realizadas entre las que destacó el crecimiento del movimiento barzonista y mencionó “cómo se pidió una moratoria de cuatro años, que no nos la concedieron, nos la tomamos”⁶³; retomo conquistas logradas desde años anteriores, pero no hizo en ningún momento una valoración crítica. Los tiempos electorales apremiaban, por ello había que subirse a la cresta del PRD con dicho evento y proyectarse para la próxima contienda electoral.

Por el otro lado el nuevo movimiento Alianza Nacional “El Barzón-Unión”, decidió optar por una vía productiva, regionalista, y plural en los aspectos políticos. Así decidieron dar por terminado el proyecto de “El Barzón-Unión”, y optaron por enmendar acciones que no se habían implementado anteriormente; por ello decidieron en su reunión en Uruapan Michoacán, en junio de 1999, impulsar las alternativas productivas hacia los distintos regionales y estatales; así se estableció una coordinación nacional de los deudores de Veracruz, Sinaloa, Zacatecas, Michoacán y otros, cada grupo con su autonomía, y quedan en libertad de realizar las alianzas políticas que determinarán conveniente en cada uno de sus estados.

⁶² Fue candidata a gobernadora por el PRD en el estado de Monterrey en el año de 1998, pero obtuvo una votación mínima

⁶³ El Universal 11 de julio de 1999.

Como podemos observar “El Barzón-Unión” se transformó totalmente, con dos grupos definidos. Por un lado el movimiento social encabezado por Quirino Salas se adhirió al PRD, pasando a formar un sector de dicho actor político y por el otro la conformación de una coordinación de movimientos regionales de deudores para dedicarse a acciones productivas.

Los resultados concretos de los proyectos de ambas organizaciones, logrados en los años siguientes, no son parte de este trabajo, pero lo que sí es visible es el *impasse* en el que cayó la lucha de los deudores y el mismo movimiento barzonista, la atomización y dispersión del movimiento de deudores, la mutación que varios movimientos regionales barzonistas sufrieron, y las derrotas electorales que sufrieron en el año 2000 los integrantes del grupo hegemónico como fue el caso de Alfonso Ramírez en la delegación Venustiano Carranza en el Distrito Federal y la derrota de Quirino Salas por una diputación en el Estado de Zacatecas. Por el otro lado se vio una dispersión de los movimientos regionales agrupados en la Alianza Nacional “El Barzón”. Pero el análisis de dichas situaciones son propias de otra investigación.

En julio de 1999, terminó el proyecto de “El Barzón-Unión” como nuevo movimiento social. Las consecuencias de la última fractura, determinaron la cancelación de aquel proyecto amplio que le dio identidad diversos grupos y sectores sociales y productivos. La partidización del barzonismo lo llevó a un terreno altamente complejo, de donde no pudo salir. Un proyecto social que aportó grandes experiencias terminaba una fase de su crecimiento. Sin duda que existieron diversos aciertos y errores, que aportó el

movimiento de deudores. Pero el análisis de cada uno de ellos y sus consecuencias, tendrán que ser analizadas en otros estudios posteriores. En este trabajo solamente quisimos provocar a los participantes del movimiento y estudiosos, para que aportemos mayores elementos que puedan ubicar en un estudio más amplio y objetivo la trascendencia de la organización barzonista.

CAPITULO V. “EL BARZÓN” Y LA JUSTICIA SOCIAL

Después de haber analizado a cierto detalle las causas económicas y políticas que permitieron la construcción, institucionalización y debacle de “El Barzón”, será menester indagar sobre otro aspecto que esta presente en la configuración de este actor social; y que es tal vez una vertiente en la que poco se ha indagado, por parte de los estudiosos de los movimientos sociales, esta vertiente toca el aspecto ético-moral. Por ello, en este último apartado de este ensayo, quisiera dar algunos elementos de estos aspectos que considero contribuyeron también, en otra vertiente engarzada a los aspectos económico-políticos, a la construcción de este movimiento social. Tal vez sean argumentos en extremo polémicos, pero que sin duda habrá que explorar para conocer a mayor detalle, y desde distintos enfoques metodológicos a este actor social.

Para este capítulo, habré de sostener mis argumentaciones en las elaboraciones teóricas que realizó sobre la justicia John Rawls en su libro la “Teoría de la Justicia”. Considero que en él existen algunos elementos generales que nos permitirán comprender el espíritu justicialista y libertario de nuestro actor social.

5.1. Las acciones colectivas barzonistas: la justicia como equidad.

Primero, es real que este nuevo movimiento social definió su estrategia de organización y movilización, como lo pudimos ver en el capítulo anterior sobre un elemento que consenso a grandes sectores sociales diferenciados económicamente de nuestra sociedad; pero no fueron elementos ideológicos, ni políticos, ni religiosos, y ni culturales los que provocaron

su agrupación solidaria, -aunque no se descartan algunos elementos que contribuyeron a ello - sino que fue una noción moral de justicia lo que llevo a conjuntar a distintos sectores con distintos puntos de vista ideológico y políticos para crear las condiciones sociales que permitieran el cambio en los espacios de participación del actor social barzonista; se parte de que los actores sociales antes que todo son personas como sujetos de derecho, y que ellos se comenzaron a manifestar como tales, cuando veían violentados sus derechos individuales, crediticios, plasmados en los contratos de crédito que se establecían con las instituciones bancarias. El movimiento de “El Barzón”, no arrancó siendo un agrupamiento social, sino comenzó siendo una manifestación individual, frente a una institución que no permitió cambiar o reformar sus normas de operación. Así, en la institución que brindaba un servicio a un individuo establecía una relación de injusticia en tanto que imponía sus criterios legalmente para someter a sus acreditados. Por ello ante la dificultad para transformar en ese momento dicho marco normativo, se apela a la justicia como equidad para articular el descontento de cientos de miles de personas en esa misma situación.

Para comprender el concepto de justicia como equidad nos remitiremos que hace Márta José Agra Romero, en base a la Teoría de la Justicia de John Rawls:

“... las cuestiones de justicia surgen cuando hay demandas en conflicto. La peculiaridad de la justicia como equidad es que trata a cada persona como un soberano igual, toma la pluralidad de personas como fundamental. (Así) el sentido de la justicia es condición y parte necesaria de la dignidad de la persona.” (Agra,1992:250).

Esta justicia con equidad según John Rawls, uno de los teóricos del neocontractualismo se basa en dos principios, los cuales deben regular la estructura básica de una sociedad para que ésta sea justa o bien ordenada:

“Primer principio: cada persona ha de tener un igual derecho al más amplio sistema de iguales libertades básicas compatibles con un sistema similar de libertad para todos. Segundo principio: las desigualdades económicas y sociales han de articularse de modo que al mismo tiempo: a) redunden en el mayor beneficio de los menos favorecidos, compatibles con el principio de ahorros justos, y b) estén adscritos a cargos y posiciones accesibles a todos en condiciones de equitativa igualdad de oportunidades.”(Agra,1992:253)

Como lo hemos remarcado existía una injusticia social de grandes proporciones en la relación económico-jurídico-social entre los banqueros y los acreditados-deudores, las leyes que favorecían a los actores bancarios y a sus agentes judiciales lo demuestran ampliamente. Quizás la pasividad de los acreditados había podido mantener esa relación injusta y de arbitrariedad institucional, sin ninguna posibilidad de que se pudiera afectar la inequidad en este espacio crediticio ya que los deudores no estaban agrupados en alguna organización social nacional, y no tenían tampoco una demanda en común que le permitiera generar el cambio social requerido. Por ello, tuvieron que irse agrupando en torno a una idea moral, que tenía sin duda connotaciones económico-sociales, como fue la demanda de la justicia, la que sería detonante para agrupar solidariamente el descontento de los deudores, pues este movimiento social, como lo hemos mostrado, emerge de una relación institucional autoritaria.

El movimiento social, si bien lo conocimos como un actor colectivo, que demandó en su clímax organizativo el cambio del modelo económico, comenzó por plantear como demanda social la “defensa del patrimonio familiar”, misma que fue el sedimento que coaligó permanentemente al movimiento social; aunque los dirigentes de este actor social se definían por propuestas que oscilaban entre la participación electoral y la propuesta por el cambio del modelo económico, los sujetos sociales seguían impulsando la estrategia de la defensa de su patrimonio familiar y la solidaridad entre ellos. La defensa de este patrimonio

era la razón para realizar las acciones más contundentes posibles para defender esa individualidad en una organización con acciones colectivas.

La defensa de los bienes de un deudor, no sólo implicaba la participación de él como tal, sino que esta situación generaba la participación automática de la familia como una institución social. Ello generaba que el problema de la cartera vencida, se trasmirara a todo el tejido familiar y su parentela; este fenómeno, que aún no irrumpía a la sociedad, provocó la expansión de las acciones del movimiento barzonista; así la institución familiar estaba siendo agredida por la institución bancaria.

Era claro que detrás de esas demandas de la defensa del patrimonio individual estaba la reivindicación justicialista del movimiento social; esta visión moral, de justicia como equidad, pudo sin el tipo de propuestas político-ideológicas predeterminadas y preconcebidas, conformar a un actor con mayor potencialidad que varios actores sociales y los mismos actores políticos; se reivindicaba la justicia como equidad para el deudor, su familia, el sector productivo y el país. Se pedía el cambio de la norma bancaria y asimismo se pedía el cambio de todo el modelo económico imperante. Las acciones colectivas exigían justicia como equidad, para toda la sociedad, no existía en un principio en este movimiento un sectarismo, se quería la inclusión de todo el torrente social para cambiar la situación de injusticia e inequidad prevaleciente.

Este sentimiento igualitario, siempre estuvo presente en todos los actos y movilizaciones barzonistas, por ejemplo el discurso de los líderes giraba en dos aspectos básicos: a) la defensa del patrimonio familiar y b) la justicia económica y política. Este era

el elemento novedoso e integrador de “El Barzón”. Así lo hace evidente su declaración de principios en su punto décimo, donde dice que: (los barzonistas) “luchamos para defender la dignidad atropellada. Nuestra únicas armas ciudadanas, la razón, la justicia y el valor civil...”.⁶⁴ Así, era evidente la ausencia de esquemas económico-político prefabricados que justificarán la rebelión de los deudores. Ellos con sus acciones colectivas y cotidianas construían diariamente su perfil organizativo.

Esta situación nos ayuda a entender de mejor manera esta otra faceta del movimiento barzonista, que centró su lucha por buscar el bienestar y la justicia como equidad para toda la sociedad, pues tenía que ser consecuente con los orígenes de su construcción; si en su momento de irrumpir el escenario social llamó a la sociedad a apoyar sus justas demandas, ahora él pedía justicia para toda la sociedad; este movimiento no se encerró en sus demandas y sus intereses, no canceló la idea de enfrentarse con este adversario social poderoso. Sus demandas, si bien es cierto formalmente eran económicas y agropecuarias, sin duda que eran la manifestación más amplia del mismo, porque la esencia de las movilizaciones era la justicia, la igualdad y la libertad para todos los ciudadanos del país, pero era claro revestido de las demandas económicas- sociales.

Resumiendo, la justicia como equidad, elemento ubicado como un aspecto moral y filosófico, sería el sustrato que nutriría de cierta manera sus fundamentos justicialistas el movimiento. La fundamentación de su discurso y su programa no la encontramos en las aportaciones de los teóricos políticos actuales, sino en aspectos puntuales de **la justicia de la vida cotidiana**. Las abstracciones teóricas, era una ruta cancelada para los barzonistas.

⁶⁴ Declaración de Principios. II Congreso Nacional de “El Barzón”. 10 de julio de 1999

Sus acciones colectivas para defender su patrimonio familiar y exigir justicia, fueron las banderas que le dieron cuerpo al movimiento barzonista.

5.2. “El Barzón-Unión”: un nuevo movimiento justicialista de los noventa.

Un aspecto central que es necesario interpretar y conocer, es porque “El Barzón”, logró agrupar a distintos sectores sociales en sus movilizaciones y propuestas, así como el conocer el por qué sus demandas se fueron transformando paulatinamente, desde el planteamiento de la solución de la cartera vencida, hasta la del cambio del modelo económico. Y lo más interesante es por qué este movimiento social, que no tenía una definición política ideológica y programática definida pudo insertarse en la sociedad y adquirir de ella la legitimidad que le permitió en pocos meses convertirse en ese movimiento nacional de deudores.

Dicha justificación se podría buscar en una explicación sencilla y determinista, y decir que la crisis económica provocó la irritación de los distintos sectores sociales y estos salieron a la calle para exigir una nueva reestructuración de pasivos ante los bancos y el cambio del modelo económico por los efectos que este estaba teniendo sobre sus diversas empresas. Pero ese razonamiento no resolvería de fondo el planteamiento y las interrogantes, porque no nos permitiría encontrar en ese actor social las verdaderas causas de su irrupción social. Si bien es cierto que existieron situaciones económicas, políticas y financieras como se han descrito en los capítulos precedentes, que aceleraron este movimiento, el sólo remitirnos a esa justificación sería como fundamentar mecánicamente

las acciones colectivas barzonistas, como efecto directo de la crisis del sistema crediticio y la refuncionalización del sistema bancario.

Creo por el contrario, que existió una razón básica que permitió y provocó la emergencia del movimiento social de los deudores, y esta fue una movilización impetuosa y radicalizada que planteaba la justicia en la sociedad mexicana, tal y como lo argumentamos en el anterior apartado. Entendiendo por justicia llanamente la igualdad de los actores sociales ante las instituciones, que norman la vida, cotidiana y productiva en los distintos espacios sociales. Este sería el planteamiento central de este renovado movimiento social, luchar por la justicia social en el contexto de las relaciones económico-social, y ante las distintas representaciones erigidas para resolver las problemáticas de los ciudadanos.

Sin duda, el movimiento de “El Barzón”, no encontraba eco a sus demandas en el espectro de las instituciones, ni en los actores sociales que se imbricaban con su actividad productiva. Estos actores sociales autónomos e independientes, tradicionales y corporativos, estaban siendo copados por los mecanismos de dominación del Estado, el sector agropecuario agolpado en un frente campesino que era el Congreso Agrario Permanente (CAP), y los obreros subordinados al manejo patrimonialista y corporativo de sus centrales sindicales y atadas a la hegemonía del PRI. Por su parte, otros nuevos movimientos sociales que emergieron en lo ochenta, sólo estaban focalizados a aspectos concretos de la vida cotidiana, pero aún sin irrumpir los aspectos económicos y productivos.

Existía, en la sociedad en general como una aceptación tácita de los que nos imponía el gobierno federal y sus distintas instituciones diseminadas en los espacios sociales; como que no había futuro, sino un solo destino manifiesto para soportar y resistir la política económica y sus de transformaciones intermitentes por ella planteada. Es cierto que si bien declarativamente existían acciones para criticar de fondo la política injusta que nos agobiaba, no se articulaban acciones colectivas para contraatacarla. Los movimientos sociales y los actores sociales, solo estaban refugiados en salvar sus espacios productivos y políticos, mantener económicamente a sus dirigencias y buscar mecanismos con las instituciones gubernamentales para mantener sus proyectos, propuestas y empresas.

La lucha que, teóricamente, planteaban para cambiar el sistema estaba descartada. Mantenerse en vida latente era la estrategia, o como pomposamente se decía “resistir al proyectos neoliberal”. Sus distintos agrupamientos sociales estaban de cierta manera pasivos ante dicha situación. No había esperanza de cambio inmediato, aunque existiera organización, dirigentes y un espacio para actuar con todas las limitaciones posibles. Por ello, las demandas de la ciudadanía, deberían retomarse, pero sólo para resolver los problemas propios de sus socios, y nada más.

El movimiento obrero era ejemplar en ello, solo resolver los problemas salariales de su fábrica, aunque fuera con los dirigentes corporativos de siempre, la defensa del patrimonio familiar era lo básico, la solidaridad con otros movimientos sindicales si se podía dar adelante, sino no, poco importaba. Por su lado el movimiento campesino, que mayor energía e independencia había tenido en las dos ultimas décadas, también estaba en una etapa de agotamiento, de inacción, de fracturas, de reacomodos y de sumisión en

proyectos regionales; pero también dejaba de lado la articulación con otras centrales agropecuarias para luchar por sus demandas históricas. Otros movimientos sociales urbanos se mantenían en la misma estrategia de los dos anteriores sobrevivir a esta situación de imposición de política neoliberal, y esperar espacios momento mejores para el impulso de acciones colectivas orquestadas y radicales. Existía por ello una inacción social, solo se daba las movilizaciones en aspectos puntuales y coyunturales. Nada más allá.

De esta manera la política neoliberal no sólo cancelaba una opción bienestar para la ciudadanía en general, sino que asimismo estaba determinando la no acción social o definía los momentos en que este debería actuar; generaba las condiciones para la parálisis de las acciones colectivas, quería someter *per se* a los actores sociales a una situación de vida latente, que no le implicará problemas a la funcionalidad del sistema.

Por ello es que la configuración de este nuevo movimiento social se da, primero en un espacio privado como lo representó las relaciones crediticias, entre un banquero y un acreditado, y comenzó por criticar la injusticia y autoritarismo que se daba contra los acreditados al momento de incumplir con la normatividad bancaria. Pero los nuevos actores sociales empezaron a presionar para resolver su problema de la cartera vencida, su problema personal y de su familia, se vieron atacados por todos los mecanismos jurídicos y de terrorismo utilizados por los banqueros. Ante ello, paulatinamente fueron creando las condiciones para fracturar este espacio crediticio, y sacar la demanda de la vida cotidiana a la sociedad como un mecanismo para poder resolverlo. En este momento se estaba demandando justicia como equidad para resolver sus demandas crediticias, y los primeros actores sociales en participar en el escenario económico fueron los agroproductores que no

estaban sometidos a los designios de sus líderes, y por ello pudieron romper las ataduras que los mantenían unidos a sus organizaciones corporativas, siendo estos los productores rurales del norte y el altiplano del país.

Los actores sociales autónomos e independientes, a pesar de su nueva política social regional y supuestamente democrática, veían esa demanda como suya, pero no estaban dispuestos a participar en esos movimientos de grandes productores. Aquí se da el primer momento en que los actores sociales demandan justicia a la sociedad, empiezan a cuestionar el sistema financiero y al Estado.

En este movimiento social no había algún sustrato ideológico que nos permitiera hablar de alguna corriente política⁶⁵, que la encabezara, sino que la causa enarbolada era resolver su problema de cartera vencida y los trastornos que le estaba ocasionando a su economía familiar, en un inicio no se pedía el cambio del sistema económico, sino simplemente encontrar un esquema que les permitiera superar dicha situación de insolvencia. Pero la prepotencia, el autoritarismo y la negligencia de los actores bancarios, que se manifestaban por mantener el mismo sistema crediticio, sin cambiarlo una milésima, fue provocando una mayor insurgencia y organización de este movimiento social.

Los actores políticos de oposición, también se encontraban en una etapa de reformulación de los horizontes democráticos que perseguían; para 1993 cuando emerge el

⁶⁵ Aunque la dirigencia electa en junio de 1995, en un 80% estaba conformada por miembros simpatizantes del PRD, estos mantenían una desvinculación de la vida partidaria desde 1995; cuando se decidió crear una organización nacional de deudores autónoma de los actores políticos. Es evidente que en todos los planteamientos programáticos y políticos de "El Barzón" nunca se basaron en los planteamientos de los actores políticos con los que tenía relación, hubo en los hechos una total autonomía de partidos y Estado; hasta el año de 1997, cuando se dio un proceso de partidización.

movimiento barzonista, la hegemonía del PRI se estaba transformando por lo que las demandas de este actor social eran rechazadas por el gobierno, porque según los diputados federales y locales “este movimiento perseguía otros intereses, que podrían provocar problemas en el nombramiento de su próximo candidato a la presidencia nacional”; pero a pesar de ello “El Barzón” tuvo la capacidad y sagacidad para hacer llegar sus propuestas y demandas al seno de este espacio legislativo; el tratamiento a las demandas siempre fueron desde una óptica plural de todos los actores políticos, aunque el que daba la última palabra siempre era el PRI. Con esta situación que se comenzó a plantear desde diciembre de 1993, pero más claramente desde 1995, el movimiento comenzó a buscar la salida a su problema desde el punto de vista legal, si bien las acciones colectivas y la confrontación fueron lo que simbolizó al movimiento, se empezó a buscar otros canales por donde plantear sus demandas.

Lo anterior le daba mayor reforzamiento a su propuesta justicialista, en tanto que ellos estaban actuando en los espacios institucionales para presionar por su demanda por la vía legal y tratando de respetar la norma hasta donde fuera posible⁶⁶, aunque en esa *vorágine* estaban integrando los legisladores a su causa. Con ello se conformaba la legitimidad de sus propuestas, se estaba entrando a los mecanismos que le dieran justicia social a los acreditados ante los bancos.

⁶⁶ La diferencia entre “El Barzón-Unión” y “El Barzón-Confederación”, fue clara debido a que el primero buscó siempre los canales institucionales para exigir cumplimiento a sus demandas, tratándose en lo máximo de ajustarse a la legalidad; el otro contingente barzonista mantuvo una posición de mayor radicalidad para solucionar sus problemas relacionados con el aspecto agropecuario y circunscrito a los estados de Jalisco y Michoacán, donde en los hechos fungía como grupo de presión y no como movimiento social.

Pero la audacia del movimiento social barzonista, fue integrando paulatinamente a distintos sectores sociales desencantados de sus actores sociales, y fue sumando sus demandas añejas a su pliego petitorio, así se fueron conformando movimientos sociales regionales que le incorporaban sus demandas propias a las de la cartera vencida. Así, se pasaba de plantear la equidad en la relación bancaria, a la equidad en todos los sectores productivos del país; por ello ahora no solo bastaba resolver el problema inicial relacionado con la cartera vencida, sino todos los aspectos relacionados con la aplicación del modelo económico neoliberal impuesto en el país desde 1982. En este momento, es cuando, se rompen los regionalismos y las diferencias entre lo urbano y lo rural, y se plantea cambiar las condiciones que generaron una injusticia económica y desigualdad social, lo que incorporará al conjunto de la sociedad y sus actores sociales, que estaban retraídos y que se negaban a insertarse en la movilización social.

Es por ello que afirmamos que sería la demanda de justicia como equidad, la que engrosaría las filas de este torrente organizativo social; esa sería la causa central del por qué se incrementó el potencial de este movimiento. Este movimiento por lo tanto, vino a reactivar la acción colectiva. Despertó al adormilado movimiento social e incrementó las acciones colectivas de distintos sectores productivos altos, medios y bajos, y principalmente se vivió una participación activa de las clases medias, que tenían serios problemas crediticios. Los actores tradicionales y corporativos, autónomos e independientes se sumaron a estas movilizaciones, siempre manteniéndose reservados en situaciones que fortalecieran el movimiento nacional. En los más de seis años hubo una connivencia de varios movimientos sociales con “El Barzón”, se cobijaron en su protagonismo, para resolver sus problemas crediticios y otros; este actor social posibilitó a

varios actores sociales el hecho de volver a movilizar a sus bases que estaban en un *impasse* profundo.

El movimiento barzonista simbolizó a un actor social justicialista que beneficiaría al conjunto de la sociedad, y que le dio identidad ante los distintos sectores productivos. Esta sería una de las causas de por qué este movimiento se posicionó por varios años en el escenario nacional erigiéndose como un actor social económico, revestido de propuestas sociales y de justicia; la equidad de todos los ciudadanos ante los distintos espacios gubernamentales, fue su propuesta; desterrar los autoritarismos, la cerrazón de los actores bancarios ante la problemática de la cartera vencida. Para ello tuvo que luchar en todas las instancias legales para hacer valer sus propuestas, dio importantes confrontaciones con el aparato judicial nacional, como fue el caso de la práctica del anatocismo⁶⁷, la ilegalidad de la banca y el FOBAPROA.

Era una lucha por la justicia social, no sólo en los terrenos de los actores sociales, sino en los espacios legislativos donde se aprueban dichas iniciativas. Si bien es cierto que a nivel nacional este movimiento tuvo derrotas a sus propuestas como fue el caso de la práctica del anatocismo y la ilegalidad de los bancos; a nivel estatal logró que los gobiernos con mayorías pristas y panistas aprobaran leyes para defender a los deudores del despojo de su patrimonio familiar, lo que manifiesta la lucha por la justicia social que promovió el movimiento barzonista.

⁶⁷ Es la práctica bancaria del cobro de intereses sobre intereses, de los adeudos de los acreditados.

Sería precisamente cuando “El Barzón-Unión”, abandona su lucha justicialista que había encabezado, y decide abocarse a la acción política cuando se va perdiendo la esencia de las movilizaciones que encabezo y se va desdibujando como un actor social emergente alternativo. El abandono de esta propuesta que lo arraigo a la sociedad, sería entre una de varias causas lo que lo llevaría a se debacle.

CONCLUSIONES

La teoría accionalista que representan Melucci y Touraine, me fue de gran utilidad en la presente investigación para ubicar las características organizativas y propositivas del movimiento barzonista, para comprender el proceso que se fue gestando para que el individuo-acreditado se fuera transformando en un movimiento social de amplias dimensiones. La utilización de las categorías básicas de dicha teoría como fueron la acción colectiva, la identidad, el conflicto social y los nuevos movimientos sociales, me ayudaron a entender las distintas y complicadas fases organizativas por las que atravesó el movimiento de deudores “El Barzón” y como le fueron dando su identidad colectiva .

La metodología utilizada de la intervención sociológica, que plantea Alain Touraine, me permitió comprender como participante del movimiento social, sus distintas etapas organizativas, sus variadas propuestas, sus movilizaciones, sus conflictos con los actores bancarios y el Estado; pero además, dicha metodología me permitió ver más allá de lo que se podía verse de éste movimiento plural, amplio y con gran vitalidad organizativa, me tocó indagar en la vida interna del actor social, en sus diversas contradicciones, luchas internas, relaciones con partidos políticos y sus fracturas. Es decir, dicha metodología me permitió en los hechos hacer una evaluación del movimiento social, desde su interior, no cómo lo apreciaron los demás investigadores ó otros actores sociales, sino más objetivamente como un participante y constructor del mismo.; en sí aprecie y valore en toda su magnitud los accidentados procesos de construcción de un movimiento social de los noventa. Esta indagación me permitió rescatar las experiencias que fue aportando dicho sujeto social a la lucha social en nuestro país; aportaciones por lo demás valiosas en tanto

que formaron parte de las acciones colectivas que impulsó y concretó “El Barzón-Unión” en un periodo largo de conflicto social que mantuvo con los actores bancarios que va del año de 1994 hasta 1999.

Por otro lado, el movimiento “El Barzón” representó, uno de los movimientos sociales más importantes de los noventa por su gran poder de convocatoria, la capacidad de movilización y el desbordado crecimiento que alcanzó; simbolizó un actor social que se vino construyendo no por las vías organizativas ortodoxas de los tradicionales movimientos sociales, sino que utilizó distintas rutas para hacerlo. Este movimiento social emerge criticando los procesos autoritarios que se daban en los tratamientos de la cartera vencida, lo cual implicaba en el fondo un cuestionamiento de la política económica y financiera del gobierno federal, lo hace reclamando y posesionándose de espacios de participación de la sociedad y de otros movimientos sociales; es sin duda un movimiento que no le complació quedarse en espacios reducidos para plantear sus demandas, sino que exigió que sus demandas y propuestas fueran escuchadas por toda la sociedad, todos los sectores sociales y productivos, los distintos actores políticos hegemónico y opositores. En los hechos este movimiento nunca le apostó a quedarse enclaustrado en una región, en un estado o un espacio fijo, fue un movimiento social que se dejó arrastrar por el descontento social y las demandas de justicia social que se reclamaba al gobierno federal de años atrás.

Es el primer movimiento social moderno de los noventa que viene a romper los límites adoptados por los actores sociales – como las regiones, las zonas, los espacios delimitados- y por los investigadores, de lo rural y lo urbano; fue un movimiento que su misma dinámica no aceptó quedarse en su momento en una simple organización de

deudores aislado, con una estructura institucionalizada, sino que por el contrario, considero que su problema de las carteras vencidas, si bien era económico, tenía una esencia social determinante; optando por realizar acciones colectivas nacionales que hicieran frente al autoritarismo bancario del sistema financiero nacional y el modelo económico neoliberal. Fue un movimiento radical en sus acciones, pero también utilizó la legalidad para fortalecer sus propuestas ante la sociedad, y principalmente antes sus enemigos los actores bancarios, los usureros y el Estado. Sus movilizaciones por novedosas, permitieron una renovada participación social de todos los sectores productivos, diversos organismos sociales y políticos, donde destacaría por su influencia los estratos de la clase media.

Pero éste movimiento social barzonista, no sólo lo caracterizó su radicalidad, su espontaneidad y su rebeldía, sino que asimismo fue un movimiento exitoso, es decir que concretó triunfos y generó opciones de participación. Lo anterior porque brindó en sus más de seis años de lucha, situaciones que lo consideran como un referente importante en la movilización social y la definición de los distintos actores sociales, como los solicitantes de crédito y los mismos banqueros. No podría ser entendida la situación crediticia y financiera actual sin la participación entusiasta y constante de este movimiento, tal es el caso de las de los siguientes hechos y acciones: la creación del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) – antes FOBAPROA-, instancias creada para atender la problemática de los actores crediticios; las diversas reformas a los códigos civiles locales de algunos estados para defender el patrimonio familiar; evidenciar el rol ilegal en la sociedad de los agiotistas y manifestar la necesidad de regularlos; destacar la necesidad para el país de limitar el autoritarismo de la banca y regularla, mediante la actualización de su marco legal; informar de manera clara a la sociedad de los aspectos crediticios y las nuevas estrategias para

fortalecer a las empresas productivas. En suma contribuir a generar una conciencia social de la utilización del crédito como un instrumento ineludible para el funcionamiento de las empresas productivas, pero remarcando que dicha acción no puede ser vista separada de los problemas económicos del aparato productivo y de la justicia y equidad en las relaciones financieras.

Entre uno de sus éxitos importantes, es que este movimiento disminuyó el conflicto de la cartera vencida, y así muchos deudores solucionaron sus problemas financieros, que tenía a sus familias en la angustia por los créditos adquiridos con los bancos, y generó una tranquilidad en un conjunto de sectores productivos que tuvieron la oportunidad de poder salir del momento difícil y reiniciar la capitalización de su empresa y volver a su actividad productiva nuevamente. En cierta manera coadyuvó a que los efectos de la crisis de diciembre de 1994, no fueran más profundos y dramáticos. De algún modo, pues, este movimiento social permitió darle un suspiro y alternativa a millones de acreditados que no tenían escapatoria ante la voracidad de los actores bancarios, les dio los instrumentos necesarios legales y organizativos, para defenderse. Asimismo, contuvo un enfrentamiento que pudo haber sido de fatales consecuencias, debido a la política intransigente y de terror de los bancos hacia los deudores; lo que pudo en los mayores casos desactivarse gracias a la intermediación de los líderes del movimiento.

Pero un aporte, sin duda estratégico, fue el hecho de que la *vorágine* de este movimiento permitió a la sociedad recobrar su capacidad de movilización y acción social, expresándose en una crítica severa a los modelos organizativos y de accionar de los actores sociales corporativos y autónomos, y de los mismos partidos políticos, para que estos

cambiaran. Permitió que la sociedad vislumbrará que es posible actuar contra este sistema financiero y contra un Estado autoritario, que en vez de beneficiar a la sociedad lo hace sólo a una pequeña elite de banqueros; en su empuje creó en la sociedad un canal para manifestar su descontento, su rebeldía y desobediencia contra la racionalización autoritaria de los bancos y el Estado. Fue la acción social desde la sociedad, sin tener que intervenir los actores políticos como representantes de esas demandas. También uno de sus triunfos importantes fue lo relacionado con el dilucidar la esencia del FOBAPROA, porque puso al descubierto los ilícitos que se cometieron en el Sistema Bancario Mexicano, y fue un mentís a las políticas de reestructuraciones crediticias de los banqueros y el Estado que se querían imponer a los deudores, y que en el fondo no solucionaban el problema, sólo lo diferían.

El FOBAPROA no sólo fue un atraco a la sociedad mexicana, sino que puso al descubierto las irregularidades y voracidades de los banqueros, para enriquecerse ilícitamente y solucionar sus diverso problemas crediticios, por vías muy distintas a las que ellos pregonaban a los deudores. El Estado fue comparsa de los actores bancarios en éste robo a la nación. “El Barzón” demostró con sus denuncias la protección que el Estado da a los actores bancarios, contraviniendo con ello los fundamentos del neoliberalismo, que plantea la desincorporación de los sectores productivos del gobierno, para que estos presten un mejor servicio a la sociedad. Muchos paradigmas del fundamentalismo neoliberal fueron cuestionados por las acciones colectivas barzonistas.

Este movimiento social, también criticó las limitaciones evidentes que se tienen en los espacios legislativos, el Congreso de la Unión y Congresos locales de los estados,

debido a que su propuesta de justicia social en los ámbitos crediticios y productivos no pudo ser avalado por los distintos actores políticos por los intereses que éstos representan; también evidenció las prácticas institucionales de los partidos, que si bien se manifiestan por la autonomía de los movimientos sociales, en la práctica buscan por todos los medios de someterlo a sus acciones políticas; igualmente evidenció que en la cultura política mexicana no se ha desterrado la tradición del autoritarismo, los actores políticos aún quieren seguir imponiendo sus criterios a la sociedad, dichas prácticas no son privativas sólo del PRI sino también de los partidos de oposición como el caso del PRD. Prácticas que se creían rebasadas, con los nuevos tiempos de transición democrática, pero que en los hechos se sigue presentando.

Un caso por lo demás ejemplar, lo simbolizó la relación que mantuvieron “El Barzón-Unión” y el PRD; dicha correspondencia que se mantuvo por las alianzas electorales federales y locales, terminó en el hecho de que el movimiento social fue atrapado y digerido por las prácticas institucionales del partido político; repitiéndose con ello viejas experiencias en las que los movimientos sociales al momento de unirse con los partidos políticos, terminaban siendo parte de ellos; aniquilando con ello la esencia de la autonomía e identidad de los movimientos sociales. Esa situación sucedió con este actor social, cuando decidió participar electoralmente con el PRD, pero en los hechos y más claramente después de 1997, terminó siendo una corriente más al interior de ese partido político; pero dicha situación además que implicó la salida de varios conglomerados sociales por las diferencias partidarias, terminaría por fracturar internamente el proyecto histórico que impulsó “El Barzón-Unión” desde 1994.

Tal vez, como dice Cartón (2000), falta una cultura y experiencias en este tipo de relaciones políticas, entre los actores sociales y los actores políticos, pero lo real es que éste tipo de alianzas termina por descomponer a los actores sociales. Definir la estrategia para superar dicha situación, y conservar la esencia civil de los actores sociales, estarán en la agenda los estudios que son necesarios iniciar para dar luz sobre estos problemas organizativos, que se han venido presentando en varios movimientos sociales.

Actualmente el movimiento barzonistas, se encuentra disperso, atomizado, sin lineamientos concretos sobre la situación actual. En suma en un momento de redefinición hacia la sociedad, considero que el movimiento se está renovando y podrá en breve tiempo salir delante de este *impasse* organizativo y programático por el que atraviesa. Algunas propuestas que han venido haciendo distintas expresiones del barzonismo, como son las de retomar la vertiente de la organización social productiva, la alianza con las organizaciones sociales regionales, denotan un cambio en “El Barzón” que pudiera reactivar a este actor social en un mediano plazo.

Algunas experiencias en este sentido lo representan la conformación de algunos movimientos que se ha venido constituyendo desde 1998 a la fecha como son la Liga Metropolitana del Transporte en el Distrito Federal, la formación de una Asociación de Técnicos y Profesionistas con miembros de este movimiento, movimientos sociales urbanos delegacionales en el Distrito Federal y un conjunto de movimientos regionales agropecuarios en todo el país. Algunos han sido experiencias fallidas como fue el caso de los transportistas, pero otros se mantienen latentes.

Para finalizar, quisiera remarcar las siguientes características básicas del movimiento barzonista:

- La identidad del movimiento social configuró a un actor social que luchó contra la injusticia social promovida por el Estado y Banca, en su modelo de desarrollo económico que prioriza la concentración de la riqueza en una elite financiera.
- La dinámica del movimiento barzonista desde 1993 hasta 1999, evidenció las nuevas formas de represión que utilizó el Estado para detenerlo; utilizando mecanismos como fue el ataque mediático por la televisión y la prensa; la represión directa contra los deudores cuando tomaban las instalaciones bancarias; la utilización de los actores tradicionales y corporativos para bloquear y sabotear las acciones del movimiento; el congelamiento de las iniciativas jurídicas en la Cámara de Diputados y Senadores y las acciones jurídicas planteadas ante distintas instancias judiciales para resolver el asunto de la cartera vencida, las cuales fueron rechazadas, como el caso de la práctica del anatocismo y el desconocimiento de la legalidad de los bancos.
- A pesar de reconocer que la alianza que “El Barzón-Unión” planteó con un actor político como el PRD, le implicó una transformación orgánica interna y cambio el perfil de este movimiento social, es necesario reconocer la incidencia que tienen los actores políticos en retomar las demandas y propuesta de los deudores. Tal vez el problema no radica en la relación que se establece, sino en los cambios que se generan en los dirigentes del movimiento social al acceder a

puesto de representación social o ante el poder que se genera en las regiones para enfrentarse a las autoridades locales.

- Un movimiento social no puede ni debe mantener una lucha radical ante sus enemigos, como fue el caso de los banqueros, sino que buscan los espacios legislativos para plantear sus propuestas y buscar que éstas a través de los consensos de los partidos políticos sean aprobadas. Por ello es casi necesario que los actores sociales deciden participar en las contiendas electorales y proponer a sus miembros a puestos de elección popular, aceptando la dinámica y los riesgos que implica la alianza con los actores políticos.
- La composición plural y amplia de “El Barzón”, implicó su fortaleza y su debilidad, debido a que por ella pudo movilizar a miles y miles de personas, pero ello también implicó su debilidad debido a que conforme se fue resolviendo el conflicto de las carteras vencidas, los estratos medios y altos decidieron alejarse del movimiento, sabiendo que de manera personal ya habían resuelto su problema. Provocándose fisuras en la frágil institucionalidad de las distintas redes productivas y sociales conformadas; quedando al final, como base social solamente algunos sectores medios y bajos que se habían sumado al movimiento barzonista.
- En su dinámica organizativa “El Barzón” logró articular distintas redes productivas y organizativas, ellas eran un espacio para conjuntar distintas fuerzas autónomas y tradicionales en las luchas regionales y nacionales por resolver la cartera vencida; si bien los núcleos de “El Barzón” eran parte de la estructura nacional, los mismos estatutos del movimiento barzonista le permitía

una autonomía relativa para impulsar distintas acciones colectivas que coincidían más con intereses regionales que con aspectos nacionales. Tal era la lucha electoral y política, los derechos indígenas, la búsqueda de espacios para la cultura, la crítica a las políticas moralinas de los gobiernos panistas, apoyando las luchas sociales de los trabajadores y campesinos del Estado, la defensa de los derechos humanos y las consultas que promovía la Alianza Cívica sobre diversos temas económicos, sobre el conflicto chiapaneco, y la democracia.

- Para los actores políticos como el PRD, PRI y PAN “El Barzón” representó el referente obligatorio de la problemática de las carteras vencidas, al través del cual recibían las distintas propuestas sobre dicho problema, ello les implicó tener que reunirse con los deudores para analizarlas. Así, los actores políticos debieron discutir con “El Barzón-Unión”, y no sólo con el actor político con el que ellos coincidían, en este caso con el PRD. Un ejemplo de ello fue cuando se quería imponer la Ley Zedillo en marzo de 1996; pero ante la ola de manifestaciones y protesta de los deudores, el partido hegemónico, el PRI, tuvo que negociar con los demás partidos y hacerle cambios a la iniciativa original, para que no quedará como pretendía el presidente de la República.
- El nivel organizativo y programático de “El Barzón”, no estuvo acorde con las dimensiones que alcanzó el movimiento, lo anterior se reflejó en las diversas instancias que se conformaban a nivel regional, de las cuales no tenía control el Comité Ejecutivo Nacional; lo que provocaba que algunos regionales del actor social, utilizarán las siglas del movimiento para hacer negocios particulares y esquilmar a los deudores. En un principio la falta de control de la estructura organizativa se suplía con la presencia carismática y protagónica de Quirino

Salas, pero cuando la figura de éste se vio disminuida, los diversos grupos regionales comenzaron a actuar de manera independiente no para continuar la lucha de los deudores, sino para esquilmar a sus agremiados.

- Sin duda que el cúmulo de las acciones colectivas realizadas por “El Barzón”, estuvieron encuadradas en una coyuntura política de transición pausada a la democracia en el país; así al movimiento social le tocó nacer y consolidarse en un periodo donde el autoritarismo se ejerció de manera plena, por el gobierno salinista (1993-1994) y el zedillista (1994-1997), pero a pesar de ello es necesario rescatar que el actor social en su configuración logró victorias importantes contra el autoritarismo como fueron los hechos de: conjuntar a distintos actores políticos de oposición para discutir las iniciativas de los deudores, realizar distintas reformas a los Códigos Civiles de algunos estados para salvaguardar el patrimonio familiar; desplazar de la negociación de la cartera vencida a los actores tradicionales y corporativos ligados al PRI, generó la fractura de algunos actores sociales corporativos rurales y urbanos ante su empuje, evidenció el sometimiento y la inacción que permeaba en todo el movimiento social oficialista a nivel rural y urbano.

Ha quedado en evidencia en el trayecto del presente análisis, que nos hemos apoyado en la historia del movimiento social barzonista, para destacar las diversas etapas por la que éste atravesó, y el complejo proceso de institucionalización. La metodología de la intervención sociológica nos ha permitido comprender las distintas facetas del actor social y lo complejo de sus acciones colectivas.

Una experiencia importante que nos lega el movimiento es la conformación de un movimiento social amplio por una demanda cotidiana como fue la cartera vencida, y la posibilidad de conformar toda una red organizativa para dar la lucha contra la fortaleza que tenían los banqueros y la impunidad con la que actuaban en contubernio con el Estado; a pesar de que parecía que el conflicto era difícil y casi imposible derrotar a los bancos, el actor social pudo sacar su demanda de su espacio privado y hacerla de dominio público. Agregándole al conflicto una identidad colectiva como fue la canción popular El Barzón, que los cohesionó, los solidarizó y los organizó en la misma causa.

Con éstas experiencias, es posible que otros actores sociales puedan dar una batalla abierta contra otros actores sociales en las diversa problemáticas que afronta la sociedad moderna como pueden ser los servicios públicos que brindan los gobiernos municipales, estatales y federales; los servicios que prestan las empresas privadas como el teléfono, el gas, las comunicaciones; los servicios que presta el gobierno federal como la energía eléctrica, la cultura, la educación etc., es decir que éste movimiento social nos demostró la energía que tiene la sociedad y su potencialidad organizativa; sólo falta buscar el mecanismo para desatarlas y agrupar el descontento contra la injusticia social en un nuevo actor social. Aquí, queda claro que estos movimientos sociales, no aspirara a cambiar todo el modelo neoliberal, sino que se centrarán en sus expresiones más agudas que afectan las familias y a grupos sociales en específico, a asuntos que tienen que ver con la vida cotidiana de la actual sociedad, que atrofia y vulnera la cohesión y estabilidad familiar.

Asimismo, la emergencia de este actor social le dio un respiro a los movimientos sociales aletargados y desilusionados en su lucha contra el Estado en los últimos años,

abriendo las esperanzas que posibilitarán que los cambios posteriores sean más profundos pero no sólo por las iniciativas de algunos actores protagónicos, sino con la participación activa de los ciudadanos que han quedado contagiados del entusiasmo, la frescura y la alegría de este movimiento social de deudores “El Barzón”.

Si un aporte nos dió el movimiento social barzonista es que la lucha social contra los enemigos es para resolver los problemas concretos, las realidades cotidianas sociales adversas, sin perder de vista su causa de fondo, pero es real que los cambios estructurales todavía no se pueden solucionar en éste momento, debido a la pasividad y burocratismo en el que se encuentran enredados los actores políticos; asimismo nos recordó la potencialidad que tienen los individuos y la sociedad, los grupos sociales, los empresarios, los agricultores y los más diversos sectores productivos y culturales, que las diferencias de estratos no cuentan en el momento en que los problemas agudos afectan a las familias, su patrimonio, su estabilidad emocional y su felicidad a futuro. Esa causa es más que suficiente para unirse y rebelarse contra cualquier institución privada o pública que le cierre la puerta a la justicia social y a su porvenir como familia y como sujeto social. En sí el movimiento “El Barzón” representó para la sociedad mexicana esa lucha justicialista y democrática, y despertó esa animosidad, la rebeldía y la solidaridad que había estado controlada y sometida por el autoritarismo del Estado, los actores sociales tradicionales y los actores políticos de nuestro país. Una simple canción ranchera, simbolizó la expresión del descontento e identificó a varios grupos de nuestra sociedad. “Debo no niego pago lo justo”, fue la frase de batalla de una sociedad cada vez más participativa, crítica y que exige espacios más amplios para hacerse oír.

BIBLIOGRAFÍA.

- Agra Romero, María José (1992), "Ética contractualista" en Victoria Camps, Oswaldo Guariglia y Fernando Salmerón (eds.) *Concepciones de la ética*. Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, Tomo 2, Valladolid, Trotta.
- Alfie, C. Miriam (1995), "Movimiento sociales y globalización" en *Sociológica*, UAM. Azt., num. 27, año 10, enero-abril, México.
- Appendini, Kirsten (1995), "La transformación de la vida económica del campo mexicano" en Jean-Francois Prud'homme (coordinador) *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. 1a. edición, Ed. Plaza y Valdés, México.
- Arroyo Ortiz, Juan Pablo y Alejandro León Ramos (1996), "El crédito agrícola en México" en Antonieta Barrón y José Manuel Hernández Trujillo (coordinadores) *La agricultura mexicana y la apertura comercial*. 1a. edición. UNAM-Facultad de Economía, México.
- Baca, Urbina Gabriel (2001). *Evaluación de proyectos*. 4ª edición. Ed. Mc Graw Hill. México.
- Beraud Lozano, José Luis (1995), *Los movimientos sociales en la conformación territorial*. 1a. edición, México, Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Camps, Victoria, Oswaldo Guariglia y Fernando Salmerón (eds.)(1992), "Concepciones de la ética", en la *Enciclopedia iberoamericana de filosofía*, Tomo 2, Valladolid Trotta.
- Carton de Grammont, Hubert (1995), "Nuevos actores y formas de representación social en el campo" en Jean-Francois Prud'homme (coordinador) *El impacto social de las políticas de ajuste en el campo mexicano*. 1a. edición, Ed. Plaza y Valdés, México.
- (1996), "La organización gremial de los agricultores frente a los procesos de globalización en la agricultura" en Hubert Carton de Grammont (coordinador) *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, 1a. edición. México, Plaza y Valdés Editores.
- (2000), *El Barzón: la clase media y democracia*. IIS-UNAM, México. Trabajo mimeografiado.
- Castaigns Teillery, Juan (1996), "Hacia un proyecto para la solución de las carteras vencidas" en Revista *Momento Económico*, núm. 87, UNAM-IIE, septiembre-octubre.

- (1997), "Crisis del mito: crisis social", en Juan Manuel Ramírez y Jorge Regalado (coordinadores del volumen) *Los actores sociales*. 1a. edición. Ed. Diana-U.G., México. Vol. 4.
- Cisneros Sosa, Armando (1992), "Crisis y movimientos sociales urbanos" en Enrique de la Garza Toledo (coordinador) *Crisis y sujetos sociales en México*. Vol. I. 1a. edición. Miguel Ángel Porrúa/CIH-UNAM, México.
- Correa Vázquez, Eugenia. (1996), "Carteras vencidas y salidas a la crisis bancaria" en Revista *Momento Económico*, UNAM-IIE, México, num. 87, sep.-oct.
- Correa, María Eugenia (1995), "Urgencia de una política integral" en Rosa Albina Garavito Elias y José Luis Manzo. (coordinadores) *Banca y Crisis de pagos: Hacia una solución integral*. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México.
- Cruz Hernández, Isabel. (1995), "Transformaciones en el financiamiento rural mexicano durante el sexenio salinista- balance y tendencias (1988-1994)", *Cuadernos Agrarios*, Ed. Federación Editorial Mexicana, México, Año. 5º., núms. 11 y 12, enero-diciembre.
- Cuellar Vázquez, Angélica (1992), "Asamblea de Barrios" en Enrique de la Garza Toledo (coordinador) *Crisis y sujetos sociales en México*. Vol. I. 1a. edición. Miguel Ángel Porrúa/CIH-UNAM, México.
- De La Garza Toledo, Enrique (1992a), "Los sujetos sociales en el debate teórico" en Enrique de la Garza Toledo (coordinador) *Crisis y sujetos sociales en México*. Vol. I. 1a. edición. Miguel Ángel Porrúa/CIH-UNAM, México.
- De La Peña, Guillermo (1994), "Estructura e historia: la viabilidad de los nuevos sujetos" en varios autores *Transformaciones sociales y acciones colectivas. América Latina en el contexto internacional de los noventa*. El Colegio de México-CES, 1a. edición, México.
- Delgado Wise, Raúl e Imelda Castro Castro. (1997). *Zacatecas: las nuevas organizaciones sociales y sus propuestas frente a la crisis*. Mimeografiado. Universidad Autónoma de Zacatecas. Trabajo mimeografiado
- Diego Quintana, Roberto Diego S. (1995), "El paradigma neoliberal rural y las reformas agrarias en México, *Cuadernos Agrarios*, Edición Federación Editorial Mexicana, México, Año. 5º. , núms. 11 y 12, enero-diciembre.
- Durant Ponte, Víctor Manuel.(1992), "Sujetos Sociales y nuevas identidades" en Enrique de la Garza Toledo (coordinador) *Crisis y sujetos sociales en México*. Vol. II, 1a. edición. Miguel Ángel Porrúa/CIH-UNAM, México.

- Eder, Klaus (1998), "La institucionalización de la acción colectiva ¿hacia una nueva problemática teórica en el análisis de los movimientos sociales?" en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (editores) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid. Col. Estructura y Procesos, Serie: Ciencias Sociales.
- Garrido, Celso (1997), "Actor bancario y poder financiero en México: Incertidumbres y desafíos" en Juan Manuel Ramírez y Jorge Regalado (coordinadores del volumen) *Los Actores Sociales*. 1a. edición. Ed. Diana-U:G:, México. Vol. 4.
- Giménez, Gilberto(1994), "Los movimientos sociales. Problemas teóricos-metodológicos" en *Revista Mexicana de Sociología*. IIS-UNAM, Num. 2, Año LVI, abril-junio, México.
- Girón González, Alicia. (1996), "Colapso y quiebras bancarias: emergencia internacional", en *Momento Económico*, UNAM-IIE, México, núm. 87, septiembre-octubre.
- Gunder Frank, André y Marta Fuentes (1990), "Diez tesis acerca de los movimiento sociales" en Immanuel Wallerstein, André Gunder Frank , Marta Fuentes et. al. *El juicio al sujeto. Un análisis global de los movimientos sociales*. 1a edición. México, Ed. Porrúa-FLACSO.
- (1995), "El estudio de los ciclos en los movimientos sociales" en *Sociológica*, UAM-Azt., num. 28, mayo-agosto, México.
- Ibarra, Pedro y Tejerina Benjamín (1998), "Hacia una nuevas formas de acción colectiva" en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Editores) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid. Col. Estructura y Procesos, Serie: Ciencias Sociales.
- Laraña, Enrique (1999), *La construcción de los movimientos sociales*. Ed. Alianza Editorial, España. Serie Ciencias sociales.
- Legislación Bancaria (2001). II Tomos. 52a edición. Ed. Porrúa. Colección: Leyes y Códigos.
- Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito (2000). 48a edición. Ed. Porrúa.
- Leyva Solano, Xochitl (1999), "Chiapas es México: autonomías indígenas y luchas políticas con una gramática moral" en *El Cotidiano*, UAM-Azc., Año 15, num. 93, enero-febrero, México.
- Manrique Campos, Irma. (1996), "El ADE: ni solución ni paliativo" en *Momento Económico*, UNAM-IIE, México, núm. 87, septiembre-octubre.

- Mees, Ludger (1998), "¿Vino viejo en odres nuevos? Continuidades y discontinuidades en la historia de los movimientos sociales" en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Editores) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid. Col. Estructura y Procesos, Serie: Ciencias Sociales.
- Melucci, Alberto (1986), "Las teorías de los movimientos sociales" en *Estudios Políticos*. UNAM, nueva época, num.2, vol. 5, abril-junio.
- (1995), "El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistemas políticos" en *Sociológica*, UAM-Azt., núm. 28, mayo-agosto, México, 1995.
- (1998). "La experiencia individual y los temas globales en una sociedad planetaria" en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Editores) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid. Col. Estructura y Procesos, Serie: Ciencias Sociales.
- Méndez, José Luis (1997), "Los pequeños y medianos empresarios como actores políticos en México" en Juan Manuel Ramírez y Jorge Regalado (coordinadores) *Los actores sociales*. 1a. edición. Ed. Diana-U.G., México. Vol. 4.
- Mestries Francis (1995), "El Barzón o la radicalización de los medianos y grandes productores agrícolas", en *Sociológica*, UAM-Azt., núm. 28, mayo-agosto, México.
- Muro, Víctor Gabriel y Manuel Canto Chac (Coords.) (1991), *El estudio de los movimientos sociales: teoría y método*, El Colegio de Michoacán-UAM Xochimilco.
- Nava Navarro, Araceli (1997), "De la acción colectiva al movimiento social. El caso de la cooperativa Pascual" en *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM. Num. 3, año LIX, julio-septiembre, México.
- Offe, Claus (1988), "Los nuevos movimientos sociales cuestionan la política institucional" en *Partidos Políticos y Nuevos movimientos sociales*. Fundación Sistema, Madrid.
- Paris Pombo, Ma. Dolores (1990), *Crisis e identidades colectivas en América Latina*. Ed. Plaza y Valdés/UAM-Xochimilco, México.
- Prud'homme, Jean (1994), "Acción colectiva y lucha por la democracia en México y Chile" en varios autores *Transformaciones sociales y acciones colectivas. América Latina en el contexto internacional de los noventa*. El Colegio de México-CES, 1a. edición, México.
- Ramírez Cuellar, Alfonso (1995), "Por una Ley de emergencia y reactivación económica" en Rosa Albina Garavito Elias y José Luis Manzo (coordinadores).

- Banca y Crisis de pagos: Hacia una solución integral*. Instituto de Estudios de la Revolución Democrática, México.
- Ramírez Saíz, Juan Manuel (1996), "Las teorías sociológicas y la acción colectiva". *Ciudades*. Num. 3, enero-marzo, México.
- Ramírez Saíz, Juan Manuel y Jorge Regalado (1997), "Introducción" en Juan Manuel Ramírez y Jorge Regalado (coordinadores del volumen) *Los Actores Sociales*. 1a. edición. Ed. Diana-U:G., México. Vol. 4.
- Rawls, John (1995), *Teoría de la Justicia*. 2a. edición. México, Ed. Fondo de cultura Económica.
- Rawls, John, Amartya Sen y otros (1994), *Libertad, Igualdad y Derecho*. España, Planeta-Agostini.
- Rello, Fernando y Cristina Steffen (1997). "La lucha de los productores rurales en la época del liberalismo económico", en Juan Manuel Ramírez y Jorge Regalado (coordinadores del volumen) *Los Actores Sociales*. 1a. edición. Ed. Diana-U:G., México. Vol. 4.
- Rodríguez Araujo, Octavio (1998), "Los partidos políticos y la sociedad civil" en Fernando Castañeda (coordinador) *Escenarios de la democratización*, Vol. 2. 1a. edición. Ed. Diana-FCPYS-UNAM, México.
- Rodríguez Gómez, Guadalupe y Torres, Gabriel (1996). "El Barzón y la COMAGRO: la resistencia de los agroproductores a la política neoliberal" en Hubert C. de Grammont y Tejera Gaona (coordinadores del volumen) *Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo*. Vol. IV, Plaza y Valdés Editores, México.
- Rubio, Blanca (1996), "Las organizaciones independientes en México: Semblanza de las opciones campesinas ante el proyecto neoliberal" en Hubert Carton de Grammont (coordinador) *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*, 1a. ed., México, Plaza y Valdés Editores.
- Sabucedo, José Manuel, et. Al (1998). "Los movimientos sociales y la creación de un sentido común alternativos" en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Editores) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid, 1998. Col. Estructura y Procesos, Serie: Ciencias Sociales.
- Sader, Eder (1990), "La emergencia de los nuevos sujetos sociales" en *Acta Sociológica*. UNAM-FCPYS, Vol. III, num.2, mayo-agosto, México.

- Salazar, Francisco (1991), "Movimientos sociales en los ochenta" en *Topodrilo*. UAM-Izt., Num. 15, enero-febrero, México.
- Saldaña y Álvarez, Jorge(1992), *Manual del funcionario bancario. Un ensayo práctico de las Instituciones de Crédito*. 1a. edición. Jorge Saldaña y Álvarez Editor, México. 339 págs.
- Schwentesius Rindermann, Rita et. al. (1996) "La cartera vencida del sector agropecuario. Evolución-causas-soluciones" en *Economía Informa*, UNAM-Facultad de Economía, México, núm. 248, junio.
- Tejerina, Benjamín (1998), "Los movimientos sociales y la acción colectiva" en Pedro Ibarra y Benjamín Tejerina (Editores) *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta, Madrid,1998. Col. Estructura y Procesos, Serie: Ciencias Sociales.
- Torres, Gabriel(1997), "Las siete vidas de El Barzón": tensiones en la construcción de una fuerza política nacional" en Juan Manuel Ramírez y Jorge Regaiado (coordinadores) *Los Actores Sociales*. 1a. edición. Ed. Diana-U:G:, México, 1997. Vol. 4.
- Touraine, Alain(1986), "Introducción al método de la intervención sociológica" en *Estudios Sociológicos*, UNAM-DCPYS, núm. 11, mayo-agosto, México, Vol. 4.
- (1993), "Nuevas reflexiones sobre la crítica de la modernidad" en *Sociológica*, UAM.azt., num.23, año 8,septiembre-diciembre, México.
- (1994), *Crítica de la Modernidad*, Ed. FCE, Argentina
- (1995a), *¿Qué es la democracia?*. Trad. Horacio Pons. 1a. edición. Ed. FCE, Uruguay.
- --(1995b), *Producción de la sociedad*. Trad. Isabel Vericat. 1a. edición. México, UNAM-IIS.
- Velásquez Zarate Enrique y Alejandro García(1994), "El Barzón, o los vientos que vinieron del norte", en *El Cotidiano*; UAM-Azt., núm. 61,marzo-abril, México.
- Vilas, Carlos M. (1995), "Actores, sujetos, movimientos: ¿dónde quedaron las clases?" en *Sociológica*, UAM-Azt., núm. 28, mayo-agosto, México.
- Weber, Max (1984), *Economía y Sociedad*. Traduc. José Medina Echevarría et. al. 7ª edición. Ed. F.C.E., México.
- Zemelman, Hugo y Guadalupe Valencia (1990), "Los sujetos sociales una propuesta de análisis" en varios autores, *Acta Sociológica*. UNAM/FCPYS, Vol. III, num. 2, mayo-agosto, México.

Documentos

a) De “El Barzón-Unión”

Estatutos (1995). 25 de junio de 1995. Aprobados en el Primer Congreso Nacional de El Barzón.

“Hacia la organización del AgroBarzón en todo el territorio nacional”(1996). Enero de 1996. Juan Manuel Figueroa Fuentes

“Veinte puntos para la reactivación de la planta productiva nacional agropecuaria”(1996). 19 de noviembre de 1996. Elaboró: Imelda Castro Castro

Estatutos (1998). 16-17 de octubre 1998. Modificados por el Consejo Nacional de “El Barzón”.

“Nuestra Organización”(1998) Octubre 1998. Elaboró: Rocío Hernández Mendoza de “El Barzón Metropolitano”

“Sobre el Fobaproa, el Sistema Bancario, la Banca de Desarrollo y el Proyecto Final de Plan de Deudores” (1998) Agosto de 1999. Elaboró: Eduardo González Sánchez

“Consideraciones sobre la necesidad de establecer un proceso de reorganización de El Barzón-Unión” (1998). 16 y 17 de octubre de 1998. Elaboró: Armando Chávez Loyo

“Esquema para la estrategia general de campaña” (1998) Diciembre. Elaboró: Manuel Ortega González

“Plan de trabajo del comité de campaña de ARC del Distrito Federal y el Estado de México” (1998) Diciembre. Manuel Ortega González

“Foros ciudadanos de análisis. Estado de México siglo XXI” (1998).Noviembre. Elaboró: “El Barzón Empresarial”

“Comentarios y propuestas sobre la situación actual” (1999) 15 de enero. Liliana Flores Benavides

“El Programa Punto y Seguido...Sigue la yunta andando” (1999) 29 de enero. Elaboró: Comité Ejecutivo Nacional de “El Barzón”

“Salvemos a El Barzón del inmovilismo y el Autoritarismo” (1999) 19 de febrero. Elaboró: Eduardo González Sánchez

“La corriente política barzonista: ¿Es necesaria?, ¿Queremos conformar un equipo político?. (1999) 10 de febrero. Elaboró: Tatiana Angeles Moreno.

“Un nuevo rumbo para El Barzón” (1999). 19 de febrero de 1999. Armando Chávez Loyo

“La Liga Metropolitana del Transporte: ¿La nueva faceta organizativa sectorial de El Barzón-Unión?” (1999) Abril. Elaboró: Eduardo González Sánchez

“Propuesta de proyecto para construir la Alianza Nacional en el Sector Agropecuario” (1999) abril. Elaboró: Armando Chávez Loyo y Juan Figueroa Fuentes.

**“El movimiento barzonista y el Sistema Financiero Nacional” (1999) 28 de mayo
Elaboró: Eduardo González Sánchez**

“Balance de nuestra participación en la coyuntura electoral de 1997-1998” (1999) junio. Elaboró: Eduardo González Sánchez

Diversos: convocatorias a los consejos nacionales y comités ejecutivos nacionales, manifiestos, trípticos y volantes.

b) Del Partido de la Revolución Democrática

“Una nueva mayoría legislativa para iniciar el cambio. Proyecto de Plataforma Electoral” (1997)

Programa para el desarrollo económico con justicia social. 1999-2000” (1997). Febrero.

Carpeta Parlamentaria. Grupo Parlamentario del PRD. (1998) Cámara de Diputados. LVII Legislatura. Junio.

“FOBAPROA el gran atentado contra la economía nacional. Alternativas para impedirlo” (1998) 15 de julio.